

EL VOTO DUAL EN CATALUÑA:
DIMENSIONES, SUJETOS Y FACTORES(*)

José Ramón Montero
Catedrático de Ciencia Política
Universidad Complutense de Madrid

Joan Font
Licenciado en Historia Contemporánea
Universidad de Barcelona

- (*) Este trabajo ha sido realizado con la ayuda económica de la Diputación de Barcelona, a la que los autores agradecen su colaboración

I N D I C E S

	i
	Página
INDICE GENERAL	1
INDICE DE CUADROS	111
INDICE DE GRAFICOS	ix

INDICE GENERAL

I. INTRODUCCION	1
II. LA TRAYECTORIA ELECTORAL DE CATALUÑA Y EL VOTO DUAL	9
1. Una visión general sobre las elecciones y los ciclos electorales	11
2. Una primera aproximación al voto dual	22
3. Un balance provisional de los apoyos de los partidos y de la abstención	31
III. LAS DIMENSIONES DEL VOTO DUAL	57
1. Las dimensiones agregadas	59
1.1. Las "Españas electorales" de Cataluña y el País Vasco	59
1.2. Los saldos electorales de los partidos	65
1.3. La volatilidad electoral agregada	77
2. Las dimensiones individuales	88
2.1. La volatilidad electoral individual ..	88
2.2. Los procesos de transferencias y de captaciones electorales	99
IV. LOS SUJETOS DEL VOTO	127
1. Precisiones previas	129
2. La distribución provincial del voto dual ..	131
3. Caracterización sociodemográfica de los votantes duales	133
4. Caracterización político-ideológica de los votantes duales	139

	Página
5. Caracterización nacionalista de los votantes duales	150
V. LOS FACTORES DEL VOTO DUAL	163
1. Las predisposiciones al voto dual	165
2. Las variables intervinientes en el voto dual	180
3. Los factores explicativos del voto dual ...	188
3.1. El liderazgo	188
3.2. Las gestiones gubernamentales	196
3.3. La ideología	204
3.4. El nacionalismo	212
VI. CONCLUSIONES	223
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	232

INDICE DE CUADROS

	Página
1. Resultados electorales en Cataluña, 1979-1989...	12
2. Escaños asignados en Cataluña en las elecciones para el Congreso de los Diputados y para el Parlament	13
3. Fluctuaciones de los resultados de algunos partidos en las elecciones legislativas y autonómicas en Cataluña, País Vasco, Galicia y Andalucía, 1977-1988	19
4. Saldos electorales por partido entre las elecciones legislativas de 1979 y las autonómicas del País Vasco (1980), Cataluña (1980), Galicia (1981) y Andalucía (1982)	27
5. Razones manifiestas del cambio de voto en las elecciones legislativas	30
6. Evolución del abstencionismo electoral en Cataluña. 1977-1989	44
7. Niveles y fluctuaciones del abstencionismo en distintos tipos de elecciones en Cataluña, País Vasco y Andalucía, 1977-1989	46
8. Interés por las campañas de las elecciones legislativas de 1986 en España y de las autonómicas de 1988 en Cataluña	49
9. Desplazamientos a la abstención en las elecciones autonómicas de los votantes de distintos partidos en las elecciones legislativas inmediatamente precedentes	52
10. Niveles de interés por la campaña de las elecciones autonómicas de 1988 según ascendencia e identificación nacional subjetiva	54
11. Resultados de los bloques nacionalista y estatal en las elecciones legislativas y autonómicas del País Vasco y Cataluña, 1977-1988	61
12. Voto dual en el País Vasco y Cataluña: diferencias de PNV y CiU, de PSE Y PSC y de los bloques nacionalistas y estatal entre las elecciones legislativas y autonómicas del País Vasco y Cataluña, 1977-1988	63

Página

13. Saldos electorales por partidos entre las elecciones autonómicas y las legislativas que le precedieron, 1979-1988	66
14. Saldos electorales por partidos entre las elecciones legislativas y las autonómicas que les precedieron, 1980-1986	67
15. Saldos electorales por partidos entre las elecciones legislativas en Cataluña, 1977-1986	70
16. Saldos electorales por partidos entre las elecciones autonómicas en Cataluña, 1980-1988	71
17. Saldos electorales por partidos entre las elecciones municipales en Cataluña, 1977-1987	73
18. Concejales, calcaldes y consejeros comarcales de los principales partidos, 1979-1987	75
19. Volatilidad electoral entre las elecciones legislativas y autonómicas en Cataluña y en el País Vasco, 1979-1988	80
20. Volatilidad electoral entre las elecciones autonómicas, en Cataluña y en el País Vasco, 1980-1988	84
21. Volatilidad electoral en las elecciones legislativas de España, Cataluña y País Vasco, 1977-1986	86
22. Volatilidad electoral individual: tipología de los electores catalanes según su comportamiento en consultas sucesivas, 1979-1990	93
23. Votantes leales de los partidos en las elecciones de Cataluña, 1979-1990	95
24. Índices de viscosidad y fluidez en las elecciones catalanas, 1979-1990	98
25. Votantes leales, transferidos y captados por los partidos en las elecciones de 1979, 1980 y 1982	100
26. Votantes leales, transferidos y captados por los partidos en las elecciones de 1982, 1984 y 1986.	103

27. Votantes leales, transferidos y captados por los partidos en las elecciones de 1986, 1988 y (las prevista para) 1990	104
28. Las transferencias del voto dual: principales transferencias interpartidistas en las elecciones autonómicas y legislativas, 1980-1990	107
29. El voto dual de CiU (primera fase): lealtad, transferencias y captaciones de CiU en las elecciones autonómicas de 1980, 1984 y 1988	110
30. El voto dual del PSC (primera fase): lealtad, transferencias y captaciones del PSC en las elecciones autonómicas de 1980, 1984 y 1988	111
31. El voto dual de CiU (segunda fase): lealtad, transferencia y captaciones de CiU en las elecciones legislativas de 1982, 1986 y (las previstas para) 1990	112
32. El voto dual del PSC (segunda fase): lealtad, transferencias y captaciones del PSC en las elecciones legislativas de 1982, 1986 y (las previstas para) 1990	113
33. Lealtad y transferencias de votos en las elecciones legislativas de 1990, según partido votado en las autonómicas de 1988	121
34. Intención de voto (y simpatía) en unas próximas elecciones legislativas, según una tipología de los votantes del PSC y de CiU	122
35. Lealtad y transferencias de votos en las elecciones municipales de 1987 en Cataluña, según partido votado en las legislativas de 1986	124
36. Lealtad y transferencias de votos en las elecciones municipales en la ciudad de Barcelona, según partido votado en las legislativas de 1986	126
37. Distribución provincial del voto dual	132
38. Caracterización sociodemográfica de los votantes duales del PSC a CiU	134
39. Caracterización sociodemográfica de los votantes de Izquierdas	135

40. Caracterización sociodemográfica de los votantes de derechas	136
41. Caracterización político-ideológica de los votantes duales del PSC a CiU	141
42. Caracterización político-ideológica de los votantes de izquierdas	143
43. Caracterización político-ideológica de los votantes de derechas	145
44. Cercanía a los partidos compartida por los votantes duales	148
45. Caracterización sociodemográfica nacional de los votantes duales de PSC y CiU	151
46. Caracterización nacionalista de los votantes duales de PSC y CiU	155
47. Caracterización sociodemográfica nacional de los votantes de izquierdas	152
48. Caracterización nacionalista de los votantes de izquierdas	156
49. Caracterización sociodemográfica nacional de los votantes de derechas	153
50. Caracterización nacionalista de los votantes de derechas	157
51. Voto estable y voto dual según partido partido en las elecciones legislativas de 1986.....	167
52. La evolución preelectoral del voto dual en la campaña para las autonómicas de 1988	169
53. Preferencias para la presidencia de la Generalitat, según partido votado de las elecciones legislativas de 1986	172
54. Opiniones sobre J. Pujol y valoraciones de J. Pujol y de R. Obiols, según la intención de voto en las elecciones autonómicas de 1988	173
55. Partido preferido para ganar las elecciones autonómicas, según voto en las elecciones legislativas de 1988	175

56. Capacidad explicativa del conjunto de variables sobre los tres grupos de votantes duales	183
57. Correlaciones entre el voto dual PSC-CiU y diversas variables explicativas	184
58. Correlación entre el voto dual de izquierdas y diversas variables explicativas	185
59. Correlaciones entre el voto dual de centro-derecha y diversas variables explicativas	186
60. Evolución de las preferencias entre R. Obiols y J. Pujol para la presidencia de la Generalitat, 1984-1988	189
61. Razones de voto a los principales partidos catalanes en las elecciones autonómicas de 1988....	192
62. Razones de voto a CiU en las elecciones autonómicas de 1988, según la procedencia de sus votantes	193
63. Razones de voto a IC en las elecciones autonómicas de 1988, según la procedencia de sus votantes	194
64. Grado de aprobación de las políticas del Gobierno central y de la Generalitat, según la intención de voto en las elecciones autonómicas de 1988	197
65. Principales problemas de Cataluña, 1988	199
66. Valoración de las políticas del Gobierno central y de la Generalitat hacia Cataluña, 1988	201
67. Juicios sobre las políticas sectoriales del Gobierno central, según los votantes del PSC y los transferidos a CiU en las elecciones autonómicas de 1984	202
68. Intención de voto en las próximas elecciones legislativas de los votantes duales PSC-CiU, según autoubicación ideológica, 1988	207
69. Cercanía a PSC y a CiU de sus votantes duales, según autoubicación ideológica, 1988	208

Página

70. Razones de voto a CiU de los votantes duales PSC-CiU en las elecciones autonómicas de 1988, según autoubicación ideológica	210
71. Principal motivación del voto en elecciones autonómicas y legislativas, según la intención de voto en las autonómicas de 1988	215
72. Opiniones sobre la conveniencia de votar a los partidos nacionalistas en las elecciones autonómicas, según intención de voto en las autonómicas de 1988	216
73. Opiniones sobre las relaciones entre la Generalitat y el Gobierno central, según intención de voto en las elecciones autonómicas de 1988.....	218

INDICE DE GRAFICOS

	Página
1. Evolución de las consultas electorales del PSC. CiU e IC, 1977-1989	15
2. Evolución de los resultados electorales de ERC, PP y CDS, 1977-1989	16
3. Distribución de los escaños del Parlamento de Cataluña, 1980, 1984 y 1988	33
4. Niveles de voto a PSC-PSOE según ámbitos de elecciones en Cataluña	34
5. Niveles de voto a CiU según ámbitos de elecciones en Cataluña	36
6. Niveles de voto a ERC según ámbitos de elecciones en Cataluña	38
7. Niveles de voto a IC-PSOE según ámbitos de elecciones en Cataluña	39
8. Niveles de voto a PP según ámbitos de elecciones en Cataluña	41
9. Niveles voto al CDS según ámbitos de elecciones en Cataluña	42
10. Evolución electoral comparada del voto de PSC, CiU y de la abstención	51
11. Flujos más importantes de votos entre las elecciones generales de 1982 y las autonómicas de 1984	115
12. Flujos más importantes de votos entre las elecciones autonómicas de 1984 y las generales de 1986	116
13. Flujos más importantes de votos entre las elecciones de 1986 y las autonómicas de 1988	118
14. Perfil ideológica de los votantes de PSC, CiU y de un voto dual	140
15. Perfil ideológico de los votantes de izquierdas..	144
16. Perfil ideológico de los votantes de centro-derecha	146

x

Página

17. Perfil nacionalista de los votantes de PSC, CiU y de un voto dual	159
18. Perfil nacionalista de los votantes de izquier- das	161
19. Perfil nacionalista de los votantes de centro- derecha	162

I. INTRODUCCION

El fenómeno del voto dual no es exclusivo del ámbito catalán, pero ha sido en Cataluña donde ha adquirido una importancia extraordinaria. El desarrollo de la lógica del voto dual lleva a un sector considerable de votantes catalanes a cambiar su voto entre las elecciones legislativas y las autonómicas: los partidos nacionalistas suelen incrementar sus apoyos electorales en las consultas para el *Parlament*, y los de ámbito estatal suelen hacerlo en las que tienen por objeto al Congreso de los Diputados. Las principales fluctuaciones, sin embargo, afectan al PSC-PSOE y a CiU, y siempre en el mismo sentido: en los comicios autonómicos, el PSC pierde a una parte sustancial de sus electores, que opta en esa ocasión por votar a los candidatos de CiU (y a la vez, por abstenerse); y en las legislativas inmediatamente siguientes, es la coalición CiU la que pierde a un sector de sus votantes autonómicos, que pasa a engrosar de nuevo las filas del PSC.

Este fenómeno ha venido produciéndose ininterrumpidamente desde el par de elecciones de 1979 (legislativas) - 1980 (autonómicas); las elecciones municipales y europeas, que completan el nutrido mapa electoral de Cataluña, parecen quedar fuera de la lógica del voto dual. Su trascendencia es indudable al menos por cuatro razones. En primer lugar, por el volumen cuantitativo de los electores que siguen dicha lógica, lo que implica varios centenares de miles de transferencias interpartidistas entre una consulta y la siguiente. En segundo lugar, por el carácter periódico y sistemático de esas transferencias, subrayadas además por los factores sociodemográficos, nacionalistas e ideológicos que en mayor medida se asocian, con los protagonistas del voto dual. En tercer lugar, por la alternancia del partido vencedor que se produce en cada tipo de consulta, entre un PSC cuyas victorias en las legislativas carecen de

consecuencias institucionales directas en la Comunidad, debiéndose conformar con ser el primer partido de la oposición, y una CiU cuyas victorias en las autonómicas le han permitido ocupar desde 1980 la Generalitat y disfrutar desde 1984 de una posición predominante en el subsistema catalán de partidos. Y, finalmente, por la notable singularización que todo ello supone para el comportamiento electoral de Cataluña, tanto en relación a otras Comunidades Autónomas (cuyas transferencias interpartidista según la naturaleza de la consulta son más esporádicas o, en todo caso, menos intensas), como con respecto a otros países con niveles territoriales diferenciados (cuyas expresiones electorales tienden a seguir la lógica de la confrontación ideológica Gobierno-oposición antes que la nacionalista de la competencia entre partidos de ámbito regional y estatal).

El voto dual es, pues, un elemento persistente. Tras una década ya de funcionamiento sin excepciones, aparece, además, como un fenómeno electoral aparentemente consolidado. Y, aunque existen algunos indicios de disminución a medio plazo de las transferencias interpartidistas (sobre todo, por parte de CiU), no parece probable que la próxima fase del voto dual deje de manifestarse en las elecciones legislativas de 1990, en las que el PSC debería, *a priori*, recoger los beneficios de los cambios de voto.

El tiempo transcurrido y la propia consistencia del fenómeno permiten, en consecuencia, emprender ya los análisis científicos sobre el voto dual. Que sepamos, éste es el primero que lo examina de forma monográfica y sistemática. ¿Cómo afecta el voto dual a las fortunas electorales de los partidos? ¿Quiénes son esos tráfugas que cambian su voto de una elección a otra? ¿Qué perfiles actitudinales e

ideológicos manifiestan? ¿Qué razones aducen para justificar sus transferencias? La investigación que se contiene en las siguientes páginas supone un primer intento de responder a esas preguntas. Su objetivo general es el introductorio de caracterizar las principales dimensiones del fenómeno del voto dual. Más específicamente, está nuestra investigación está estructurada en cuatro secciones. Las dos primeras tratan de ofrecer una visión global de la trayectoria electoral de Cataluña y de las facetas agregadas e individuales de los cambios de voto. Las dos secciones restantes pretenden acercarnos a los sujetos y a las causas (o, dado que ese término resulta demasiado pretencioso, a los factores explicativos) del voto dual. Tenemos la esperanza de que, al cabo de estas páginas, pueda contarse con una información mínimamente suficiente que aclare al menos los puntos oscuros que el voto dual presenta sobre sus protagonistas, o que despeje las incógnitas que plantea para el funcionamiento del subsistema político catalán. Tenemos además la confianza adicional de que esa información pueda a su vez impulsar la realización de un análisis de mucha mayor envergadura, en extensión y profundidad (que incluya separadamente, por ejemplo, a los cuatro distritos catalanes, o que contemple las diversas *Cataluñas* electorales), para el que acaso podría diseñarse una investigación *ad hoc*. La celebración de las próximas elecciones legislativas, previstas para la primavera de 1990, supondría una excelente ocasión para ello.

Los materiales de base sobre los que hemos trabajado tienen diversa procedencia. Todos ellos son, sin embargo, de naturaleza secundaria, dados el aludido carácter introductorio de esta investigación, de una parte, y, de otra, el limitado coste económico. Esos materiales son de tres tipos. Los más comunes radican en las distintas fuentes

bibliográficas ya publicadas, aunque algunas fueran de acceso relativamente difícil; a ellas se han añadido análisis cualitativos inéditos, necesarios para conocer los discursos explicativos que los ciudadanos elaboran sobre el voto dual. Los propios datos electorales de Cataluña conforman un segundo, obvio, y tipo de materiales; para contrastar las hipótesis sobre la singularidad relativa del voto dual en Cataluña, se han efectuado frecuentes comparaciones con la trayectoria electoral de otras Comunidades Autónomas, especialmente la del País Vasco. Por último, hemos manejado también numerosas encuestas, sobre Cataluña, relativas al período 1979-1988 y realizadas con ocasión de las distintas campañas electorales. La mayor parte de esas encuestas procede del Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), y resulta imprescindible, como esperamos demostrar, para caracterizar suficientemente las variadas dimensiones del voto dual.

Queremos señalar, finalmente, que, en atención de nuevo a la naturaleza preliminar de nuestra investigación, hemos reducido al máximo la aplicación de técnicas estadísticas complejas a los resultados electorales o a los datos de encuestas. Por el contrario, nos hemos esforzado para que la mayoría de los cuadros y gráficos incluidos tenga una presentación sencilla y una lectura fácil (lo que casi siempre ha significado, dicho sea de paso, un laborioso proceso previo de selección, cálculo e interpretación). Como ya se ha apuntado, la mayor parte de las encuestas utilizadas procede de Banco de Datos del CIS; sus características técnicas (fecha de realización, ámbito territorial de la muestra y número de casos) se detallan normalmente en las oportunas notas a pie de página. Si no se señala otra cosa, la encuesta que hemos utilizado preferen-

temente es la realizada por el CIS en junio-julio de 1988, tras las últimas elecciones autonómicas, a una muestra representativa de 2.899 catalanes mayores de edad. Cuando los cuadros o los gráficos proceden de otras fuentes, éstas se especifican en el mismo cuadro o gráfico de que se trate. Y debe por último advertirse que en la presentación de los cuadros se señala expresamente que las cifras son, en su caso, porcentajes; que se ha utilizado el ya tradicional criterio de redondear esos porcentajes; que los cuadros deben leerse siempre verticalmente, en base a las columnas, a no ser que se advierta que se tratan de porcentajes horizontales. Y que en muchos casos las columnas, o las filas, no suman cien debido a que, para facilitar la lectura de los datos, se han incluido sólo unas variables seleccionadas o no se han recogido las proporciones de no respuesta.

II. LA TRAYECTORIA ELECTORAL DE CATALUÑA Y EL VOTO DUAL

1. Una visión general sobre las elecciones y los ciclos electorales

Cataluña es, junto con el País Vasco y Andalucía, la Comunidad Autónoma que más consultas electorales ha celebrado desde la recuperación de la democracia. Los catalanes han acudido al referéndum para la ratificación de la Ley para la Reforma Política, la Constitución española, el Estatuto propio de Autonomía y la permanencia en la OTAN. Y también han acudido a las urnas para expresar sus preferencias políticas en cuatro elecciones legislativas, tres autonómicas, tres municipales y dos europeas. Los catalanes han podido así designar a sus 47 representantes en el Congreso de los Diputados y a los 12 en el Senado, a sus 135 diputados en el *Parlamento* y a los más de 8.000 concejales que a su vez eligieron a cerca de 1.000 alcaldes. (Como es sabido, los 60 miembros del *Parlament Europeo* se eligen en una circunscripción única, que comprende todo el territorio nacional.)

La trayectoria electoral de Cataluña desde 1977 ha sido ciertamente accidentada. Como puede comprobarse en los cuadros 1 y 2, las fortunas de los partidos, tanto en por-

(Cuadros 1 y 2)

centajes sobre voto válido como en escaños, han experimentado fluctuaciones considerables. Las de las dos principales fuerzas políticas catalanas, el *Partit dels Socialistes de Catalunya* (PSC-PSOE) y la coalición formada por *Convergència Democràtica de Catalunya* y *Unió Democràtica de Catalunya* (CiU), llegan hasta el punto de casi doblar en ocasiones sus

CUADRO 1

RESULTADOS ELECTORALES EN CATALUÑA, 1977-1989(*)

(En porcentajes sobre voto válido)

PARTIDOS	L'77	L'79	M'79	A'80	L'82	M'83	A'84	L'86	M'87	E'87	A'88	E'89
PSC-PSOE	28,4	29,2	26,6	22,4	45,2	39,3	30,0	40,9	36,9	37,2	29,7	36,4
CiU	16,8	16,9	18,6	27,7	22,2	24,8	46,6	32,0	33,4	28,1	45,7	27,5
ERC	4,5	4,1	3,8	8,9	4,0	2,9	4,4	2,6	2,4	3,7	4,1	3,3
IC-PSUC	18,2	17,1	20,2	18,7	4,6	11,2	5,6	3,8	10,2	5,4	7,7	5,5
AP	3,5	3,6	1,3	2,3	14,5	9,3	7,7	11,4	5,6	11,3	5,3	8,6
CDS	-	-	-	-	1,9	-	-	4,1	3,0	5,3	3,8	3,7
UCD	16,8	19,0	13,3	10,5	2,0	-	-	-	-	-	-	-
OTROS	11,8	10,1	16,2	9,6	5,6	12,5	5,7	5,2	8,5	9,0	3,7	15,0

(*) Tanto en éste como en los siguientes cuadros o gráficos, las elecciones serán identificadas con una letra (L = legislativas; M = municipales; A = autonómicas; E = europeas) y las dos últimas cifras del año.

FUENTES: Equip de Sociologia Electoral, *Atlas Electoral de Catalunya, 1976-1980* (Barcelona: Fundació Jaume Bofill, 1981); *La Vanguardia*, 31 de mayo de 1989; *El País*, *Anuario 1988* (Madrid: PRISA, 1988); Ministerio del Interior, *Elecciones al Parlamento Europeo 1989* (Madrid: Ministerio del Interior, 1989)

CUADRO 2

ESCAÑOS ASIGNADOS EN CATALUÑA EN LAS ELECCIONES PARA EL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS Y PARA EL *PARLAMENT*

PARTIDOS	CONGRESO DE LOS DIPUTADOS				PARLAMENT		
	L'77	L'79	L'82	L'86	A'80	A'84	A'88
PSC-PSOE	15	17	25	21	33	41	42
CiU	9	8	12	18	43	72	69
IC-PSUC	8	8	1	1	25	6	9
ERC	1	1	1	-	14	5	6
AP	1	1	8	6	-	11	3
CDS	-	-	-	1	-	-	-
OTROS	13	12	-	-	20	-	-
TOTAL	47	47	47	47	135	135	135

respectivos porcentajes de voto, y de sufrir pérdidas o ganancias de muchos puntos porcentuales entre dos elecciones. Los restantes partidos han conocido asimismo oscilaciones espectaculares. La actual *Iniciativa per Catalunya* (IC) sufrió entre 1980 y 1982 la pérdida de doce puntos porcentuales, y el que ahora es el Partido Popular (PP) pudo hacerse con otros tantos en el mismo período. La Unión de Centro Democrático (UCD), que llegó a contar con el apoyo electoral de uno de cada cinco votantes catalanes, desapareció del mapa electoral con mayor rotundidad incluso que en el resto de España. Y la *Esquerra Republicana de Catalunya* (ERC), pese a su reducido tamaño electoral, no ha podido tampoco evitar subidas o bajadas porcentuales que a veces suponían el doble o la mitad, respectivamente, de sus resultados inmediatamente precedentes.

La proyección gráfica de estas oscilaciones permite apreciar en mayor medida su intensidad. Conviene efectuarla además sobre la base de los miles de votos alcanzados por cada partido, y no tanto sobre la de las proporciones sobre voto válido, para introducir así la incidencia del abstencionismo electoral. Los gráficos 1 y 2 son ilustrativos, ante todo, de la importancia de las fluctuaciones partidistas. Los

(Gráficos 1 y 2)

"picos" y las "simas" del PSC o de CiU suponen en cada caso centenares de miles de votos, que además cambian de partido en el transcurso de muy pocos meses. Y lo mismo cabe decir, *servata distantia*, de los partidos menores. En unos y en otros la regla general parece ser el cambio de sus respectivos apoyos electorales -y un cambio, insistamos,

GRAFICO 1: Evolucion de los resultados electorales
del PSC, CIU e IC, 1977-1989
(en miles de votos)

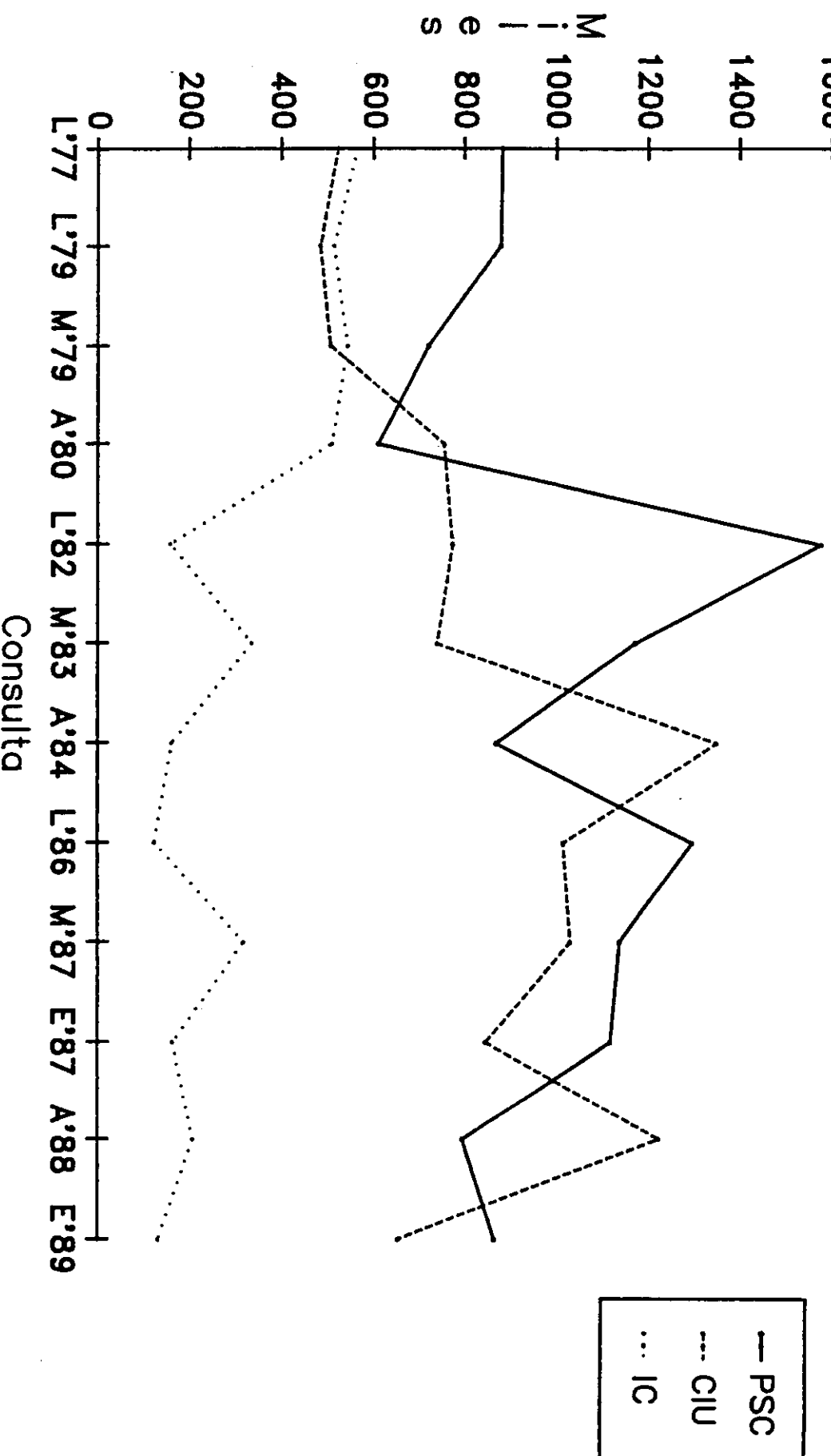
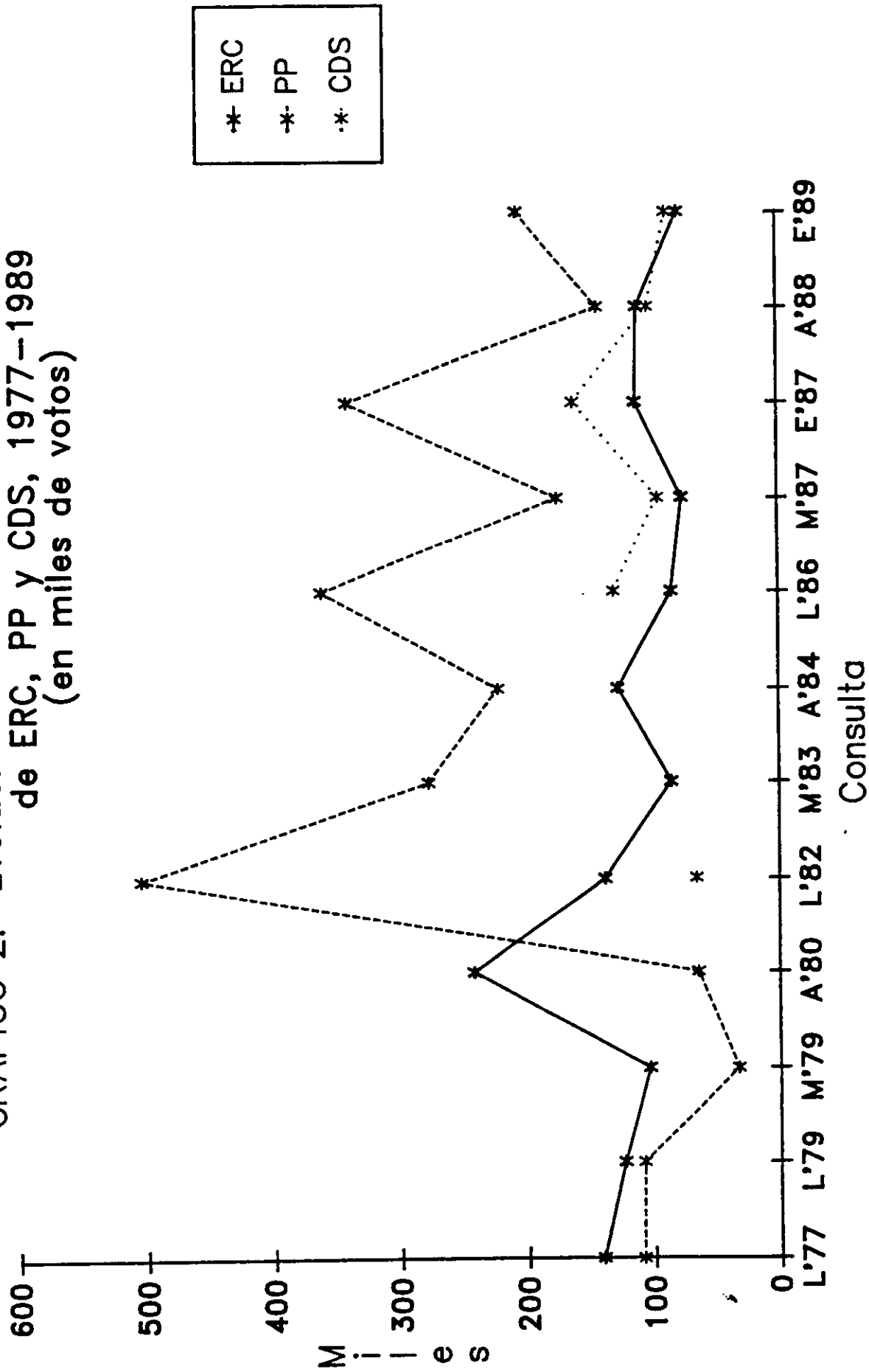


GRAFICO 2: Evolucion de los resultados electorales
de ERC, PP y CDS, 1977-1989
(en miles de votos)



considerable-, mientras que la continuidad relativa de dichos apoyos supone la excepción. ¿Estamos así ante un rasgo peculiar del comportamiento electoral de los catalanes? La respuesta es negativa. Por diversos factores que ahora no pueden abordarse, España presenta dimensiones electorales propias entre los sistemas políticos europeos (Linz y Montero, 1986⁽¹⁾). La juventud del sistema de partidos determina la ausencia de identificaciones entre las organizaciones políticas y los ciudadanos. Ello facilita el proceso de transferencia de votos entre elecciones y favorece, por lo tanto, la volatilidad electoral. Su mejor demostración ocurrió con ocasión de las elecciones legislativas de octubre de 1982: las crisis del PCE y, sobre todo, las de UCD provocaron un realineamiento electoral de extraordinarias proporciones (Gunther, 1986; Maravall y Santamaría, 1985). Desde entonces, el sistema de partidos, que no había tenido tiempo de cristalizar en el formato que adoptó en 1977, sigue sin estabilizarse. Como se ha dicho gráficamente, los partidos andan a la búsqueda de un sistema: el cambio de voto es a la vez una causa y una consecuencia de la inestabilidad partidista (Valles, 1987a).

En este sentido, las oscilaciones electorales de los catalanes no son sustancialmente distintas de las del resto de los españoles, bien que adopten, según se verá más adelante, una forma propia. De hecho, un análisis comparado de las fluctuaciones sufridas por los principales partidos

(1) Las referencias bibliográficas están recogidas al final de este trabajo.

en Cataluña, País Vasco, Galicia y Andalucía desde 1977 no revela grandes diferencias entre unas y otras Comunidades. La información pertinente se recoge en el cuadro 3. Se han seleccionado los partidos que han estado ininterrumpidamente

(Cuadro 3)

en la escena política desde 1977, y se han escogido sólo las elecciones más significativas, esto es, las legislativas y las autonómicas. Las fluctuaciones (medidas por las desviaciones típicas de las medias de los resultados obtenidos por cada partido) son muy elevadas en todas las Comunidades y para casi todos los partidos. Y lo son particularmente para los partidos que protagonizan la competencia electoral en cada Comunidad: PSOE y PP en los ámbitos nacional, andaluz y gallego, PNV y PSOE en el vasco, CiU y PSOE en el catalán.

De modo similar a como ocurre con la española, la trayectoria electoral catalana desde 1977 puede dividirse en dos especies de ciclos. Pero sus respectivos contenidos difieren entre sí de modo notable. En el caso general español, el primer ciclo comprende las elecciones legislativas de 1977 y 1979; el segundo, las de 1982 y 1986. Cada uno de ellos está compuesto por una elección "excepcional" (1977 y 1982, respectivamente) y por otra "normal" u "ordinaria" (1977 y 1986): las primeras significaron el nacimiento de un sistema competitivo de partidos y un realineamiento electoral masivo que permitió el acceso al Gobierno de un partido de izquierdas, mientras que las segundas se limitaron a continuar las pautas de distribución del voto que habían establecido las consultas

CUADRO 3

FLUCTUACIONES DE LOS RESULTADOS DE ALGUNOS PARTIDOS EN
LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS Y AUTONÓMICAS EN CATALUÑA,
PAÍS VASCO, GALICIA Y ANDALUCÍA, 1977-1988(*)

PARTIDOS	CATALUÑA	PAÍS VASCO	GALICIA	ANDALUCIA	ESPAÑA
HB	-	4,3	-	-	-
EE	-	1,4	-	-	-
IU	6,3	1,6	1,1	3,4	3,1
ERC	1,8	-	-	-	-
PSOE	7,3	4,9	7,8	10,2	7,8
PA	-	-	-	2,8	-
PNV	-	6,0	-	-	0,1
CiU	11,6	-	-	-	0,8
PP	4,2	7,2	11,7	7,5	9,4
(Nº de elecciones)	(7)	(7)	(6)	(6)	(3)

(*) Las fluctuaciones están indicadas por las desviaciones típicas de las medias de los resultados para cada partido de las elecciones legislativas y autonómicas celebradas en las cuatro Comunidades, y de las legislativas en España.

precedentes. Del primer ciclo emergieron Gobiernos homogéneos pero minoritarios de UCD, que tuvo que buscar apoyos parlamentarios ocasionales para su labor legislativa. El segundo ciclo, en cambio, comprende elecciones de mayoría absoluta (de escaños), lo que ha posibilitado la formación de Gobiernos homogéneos del PSOE y facilitado sobremanera su tarea parlamentaria. En fin, el primer ciclo dio nacimiento a un sistema pluripartidista moderado que giraba alrededor de una UCD con algo más de una tercera parte del voto popular; el segundo a un sistema de partido dominante protagonizado por el PSOE, con cerca de la mitad del voto popular, y cuya oposición se encomendaba al PP, del que le separaban cerca de veinte puntos porcentuales (Montero, 1987 y 1988a).

En el caso catalán, el primer ciclo electoral abarca también desde 1977 hasta 1982, pero sus líneas definitorias son distintas (Vallès, 1981). De las cuatro consultas que lo integran (dos legislativas, una autonómica y una municipal) resultó un sistema pluripartidista compuesto por cuatro organizaciones de similares apoyos electorales: cerca de uno de cada cinco votantes para CiU, UCD y PSUC, y tres de cada diez para PSC-PSOE. La izquierda predominaba claramente sobre el centro-derecha, capitalizando quizás su oposición a la dictadura franquista y expresando así la mayor importancia relativa del *cleavage* continuismo-democracia, o franquismo-antifranquismo, durante el primer ciclo. Pero las elecciones autonómicas de 1980 comenzaron a cambiar esta correlación de fuerzas.

La superposición al anterior del *cleavage* nacionalista, la progresiva debilidad de UCD y la captación convergente de las élites locales surgidas en la consulta municipal de 1979 llevó a CiU a convertirse en el principal elemento de

articulación del voto conservador. El apoyo electoral de CiU superó en varios puntos porcentuales al de UCD, y, pese a la continuidad del predominio global de la izquierda, su condición de partido más votado le permitió ocupar la presidencia de un *Consell Executiu* minoritario. Desde 1982, el segundo ciclo electoral tomaría su arranque en las circunstancias deparadas por la consulta autonómica de 1980. Como en el conjunto de España, también en Cataluña desaparece UCD y se fortalece el PSC tras la crisis comunista. Pero, a diferencia de lo ocurrido en España, el beneficiario no es tanto AP como CiU, y el auge del PSC no le lleva a ocupar posiciones mayoritarias en las instituciones catalanas (Canals, Vallés y Virós, 1984). En las elecciones autonómicas de 1984 y 1988, la bipolarización resultante invierte los términos de la general española: CiU aparece como el partido predominante que se hace con la mayoría absoluta del *Parlament* y, de forma exclusiva, con el *Consell Executiu*, mientras que el PSC, en cuanto principal partido de la izquierda, ha de conformarse con el ejercicio de la oposición. CiU ha logrado así invertir la tendencia política del primer ciclo, y ocupar en este segundo prácticamente todo el espacio de la derecha y centro-derecha en Cataluña. Y el PSC, con menor fuerza electoral que el PSOE en el conjunto de España, se ha mostrado hasta el momento incapaz de vencer a CiU en las elecciones autonómicas, bien que en todas las restantes consultas le haya superado por varios puntos porcentuales (Equip de Sociologia Electoral, 1984a).

2. Una primera aproximación al voto dual

Uno de los principales factores que operan tras aquellas fluctuaciones y estas peculiaridades de los ciclos electorales en Cataluña consiste en las distintas lógicas de voto que se dan cita en cada elección (legislativa, autonómica, municipal o europea). Esa lógica determina que un sector de los catalanes decida participar o abstenerse según la consulta de que se trate, y, si vota, decida hacerlo a un partido diferente del preferido en la elección precedente. La consecuencia de ello es la persistencia de las fluctuaciones, que afectan a los niveles de participación y de abstención, y sobre todo a los del voto válido destinado a los partidos. Vallés (1987b:116) ha resumido lo sustancial del fenómeno de forma convincente: "Expuesto a la doble influencia del conflicto nacionalista y del conflicto sociopolítico, el comportamiento electoral de los catalanes ha seguido modelos diversos según el tipo de elección. Las elecciones políticas parecen jugarse sobre todo a lo largo del eje 'derecha/izquierda', mientras que las regionales parecen colocarse sobre el eje 'nacionales-tatal'. En las primeras, la orientación global del electorado ha premiado a la izquierda, y en particular al PSC (...), mientras que en las elecciones regionales la orientación mayoritaria se ha expresado a favor de CiU, portavoz de un nacionalismo moderado". Es lo que podría denominarse como el voto *flotante*, *diferencial* o *dual*, por medio del cual un sector de los votantes catalanes cambia su opción según la naturaleza de las elecciones: tiende a escoger, por ejemplo, a partidos estatales (PP, CDS y, sobre todo, PSC-PSOE) en las elecciones legislativas para el Congreso de los Diputados, y a partidos nacionalistas (ERC y, sobre todo, CiU), o a engrosar la abstención, en las

elecciones autonómicas al *Parlament*; el fenómeno podría incluir también a IC/PSUC en las elecciones municipales, que recibe los mayores flujos de transferencias.

De las tres denominaciones utilizadas indistintamente por los analistas electorales -las de voto flotante, diferencial o dual-, nos inclinamos por la última. Aunque "flotar" tenga alguna relación etimológica, a través del latín "*fluctuare*", los términos *voto flotante* presentan el inconveniente de su vinculación tradicional con el mundo electoral anglosajón, particularmente con el británico. En general, se ha caracterizado como "flotantes" a los votantes que cambian su voto de una elección a otra, pero en medio del máximo desinterés sobre las consecuencias de su opción y con un convencimiento mínimo del mundo político (Harrop y Miller, 1987; McLean, 1983). Pero quienes cambian su voto en Cataluña no lo hacen de esta forma casi casual, como si en realidad flotaran, dejándose llevar por las mareas dominantes en cada consulta electoral, sino que siguen una pauta definida. Son votantes que contribuyen a las fluctuaciones de los partidos, es decir, a sus variaciones de aumento y disminución entre dos consultas; pero lo hacen seleccionando unos pocos partidos y el propio signo de las variaciones: positivas para los partidos nacionalistas y negativas para los de ámbito estatal en las elecciones autonómicas, y a la inversa en las legislativas. También se ha denominado a este fenómeno con los términos del *voto diferencial*, precisamente para dar cuenta de un comportamiento electoral distinto o diferenciado. Pero de esa denominación sólo cabe deducir que se trata de un comportamiento que distingue entre un abanico de opciones posibles, lo cual entra en la propia naturaleza del voto, o que resulta distinto de una elección a otra; pero este último caso hace referencia más bien a los procesos generales de transferencia de votos, y no tanto a los procesos particulares por los que un sector de votantes

cambia sistemáticamente su opción de acuerdo con la naturaleza de las elecciones. Además, la denominación *voto diferencial* presenta el inconveniente de haber sido habitualmente aplicado a los fenómenos de escisión de voto, es decir, a los que se producen cuando un grupo de votantes opta en una misma jornada electoral por diferentes partidos o candidatos; es lo que en Estados Unidos se conoce como *split vote* y en Francia como *vote de partâge*, que requieren la celebración simultánea de diferentes elecciones (Montero, 1988b; Campbell y Miller, 1967; Laurent, 1987).

Por eso parece recomendable, en nuestra opinión, la utilización de los términos *voto dual* para dar cuenta de los procesos de transferencia sistemática de votos entre determinados partidos y según la naturaleza de las elecciones. Al fin y al cabo, el adjetivo dual suele aplicarse a las cosas que constan de dos, o que tienen dos aspectos, o que se refieren a dos; en química, el adjetivo se utiliza para designar a los cuerpos que cristalizan en dos formas. En nuestro caso, la dualidad es la existente entre los *cleavages* ideológico y nacionalista en Cataluña, entre las distintas lógicas de las elecciones legislativas y autonómicas, entre los resultados diferentes obtenidos por el PSC y CiU en cada una de esas consultas, entre los distintos niveles de participación y de abstención electorales en cada una de ellas y entre los distintos comportamientos de un sector de los votantes catalanes. Esta aplicación resulta compatible con la que se hace en otras esferas; por ejemplo, con el cada vez más generalizado uso de los términos *sociedad dual* y *economía dual* para referirse a bloques de personas y de actividades económicas que tienden progresivamente a distanciarse o alejarse entre sí. Como comprobaremos a continuación, la ya relativamente

numerosa sucesión de elecciones en Cataluña ha permitido la cristalización hasta cierto punto de ese *voto dual*, que, sea cual sea la naturaleza de la consulta en la que nos detengamos, presenta unas fluctuaciones partidistas tan nítidas como sistemáticas.

Como quiera que sea caracterizado, el voto dual -si se acepta finalmente nuestra propuesta- tuvo su primera oportunidad de mostrarse claramente en las elecciones autonómicas de 1980. Sin excepciones, los partidos nacionalistas experimentaron variaciones positivas de importancia (que fueron de cerca de once puntos porcentuales en el caso de CiU con respecto a las legislativas de 1979, y de cerca de cinco puntos en el de ERC), y los de ámbito nacional sufrieron pérdidas considerables (de siete puntos para el caso del PSC, y de más de ocho para el de UCD). Escribiendo poco después, Linz y otros (1981:561-562) se mostraban cautos al señalar que "en Cataluña los [últimos] comicios (...) sugieren una pauta que futuras elecciones puede que confirmen: en las elecciones a Cortes los partidos nacionales pueden tener cierta ventaja, en las municipales la izquierda, PSUC y PSC-PSOE, y en las parlamentarias para la Generalitat, los partidos catalanes. Ello plantea interesantes y difíciles problemas para el investigador que quiera explicar esos trasvases de voto (...). No cabe ninguna duda de que un número apreciable de votantes de partidos nacionales en 1979, en 1980 transfirieron un voto a partidos catalanes. Lo que queda por ver es si esos votantes en unas elecciones generales volverían a los partidos nacionales o permanecerían fieles a la opción que hicieron al elegir sus representantes en el Parlamento de Cataluña".

Resulta interesante detenerse un momento en esta cautela interpretativa de Linz. La justificación no era debida sólo al hecho de que las autonómicas de 1980 fueran las primeras elecciones que inauguraron la pauta del voto dual. Además de ello, conviene recordar que las restantes elecciones regionales celebradas durante ese mismo período conocieran también procesos importantes de transferencias de voto. El

(Cuadro 4)

cuadro 4 recoge los saldos electorales por partido en las consultas que en el plazo de dos años tuvieron lugar en el País Vasco, Cataluña, Galicia y Andalucía. El elemento común a todas ellas es la existencia de unos trasvases de votos interpartidistas más que considerables. Cabría preguntarse si estábamos entonces ante una dinámica de transformación de la estructura general del electorado, que se produciría si el cambio de voto efectuado fuera irreversible; o si esos procesos de trasvase de voto eran distintos para los casos vasco y catalán, debidos fundamentalmente a la naturaleza regional de la consulta, y para los casos gallego y andaluz, ocasionados por el continuo agravamiento de las crisis del PCE y de UCD (López Pintor, 1982). Por aquella misma época había evidencia que permitía resolver la incertidumbre de los procesos de cambio de voto mediante la segunda de las hipótesis. Esa evidencia consistía, en primer lugar, en la propia pauta de los saldos positivos recogidos en el cuadro 4: en el País Vasco y en Cataluña las generalizadas pérdidas de los partidos nacionales contrastaban con las ganancias de los regionales; mientras que en Galicia y Andalucía tanto las pérdidas como las ganancias se sustanciaron entre

CUADRO 4

SALDOS ELECTORALES POR PARTIDO ENTRE LAS ELECCIONES
LEGISLATIVAS DE 1979 Y LAS AUTONOMICAS DEL PAÍS VASCO
(1980), CATALUÑA (1980), GALICIA (1981) Y ANDALUCIA (1982)

	Diferencia en números <u>absolutos</u>	Diferencia en puntos <u>porcentuales</u>
<u>País Vasco</u>		
PCE	- 19.176	- 0,7
PSOE	- 61.334	- 5,0
UCD	- 91.002	- 8,5
PNV	+ 73.258	+ 9,9
EE	+ 9.618	+ 1,6
HB	+ 233	+ 1,3
<u>Cataluña</u>		
PSUC-PCE	- 4.561	- 1,6
PSC-PSOE	-268.537	- 6,9
UCD	-284.071	- 8,5
AP	- 43.693	- 1,3
CiU	+270.294	+10,8
ERC	+118.215	+ 4,8
<u>Galicia</u>		
PCE	- 14.602	- 1,2
PSOE	+ 10.480	+ 2,1
UCD	-240.334	+20,1
AP	+154.121	+16,4

CUADRO 4

SALDOS ELECTORALES POR PARTIDO ENTRE LAS ELECCIONES
LEGISLATIVAS DE 1979 Y LAS AUTONOMICAS DEL PAÍS VASCO
(1980), CATALUÑA (1980), GALICIA (1981)
Y ANDALUCIA (1982) (Cont).

	Diferencia en números <u>absolutos</u>	Diferencia en puntos <u>porcentuales</u>
<u>Andalucía</u>		
PCE	-152.692	- 4,0
PSOE	+503.932	+19,0
UCD	-567.370	-20,1
AP	+357.354	+13,0

FUENTES: Adaptado de Rafael López Pintor, *La opinión pública española del franquismo a la democracia* (Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas 1982), p. 136, excepto los datos de Cataluña, que proceden de Equip de Sociologia Electoral *Atlas Electoral de Catalunya, 1976-1980* (Barcelona: Fundació Jaume Bofill, 1981), pp. 194-195.

partidos nacionales. En el País Vasco y en Cataluña, la lógica de las elecciones regionales se sumó a las crisis comunista y centrista; en Galicia y Andalucía fueron suficientes las crisis del PCE y de UCD, de mucho mayor magnitud en términos relativos y absolutos.

A esta evidencia se añadía, en segundo lugar, la proporcionada por las razones aducidas para explicar el cambio de voto entre quienes efectivamente lo cambiaron (cuadro 5). Son claras las diferencias existentes entre Cataluña, de un lado, y Galicia y Andalucía, de otro, a la hora de justificar sus nuevas preferencias electorales en las consultas regionales: el desengaño con el partido votado

(Cuadro 5)

en las legislativas de 1979 es mayoritario en Galicia y Andalucía, mientras que la naturaleza específica de la consulta regional o de su liderazgo resulta abrumadora en Cataluña. Tenía por eso razón López Pintor (1982: 143) cuando apuntaba, todavía antes de producirse el realineamiento de octubre de 1982, que "no es difícil llegar a la conclusión de que los cambios de voto en Cataluña y País Vasco, comparados con los de las otras dos regiones, pueden tener algo en común (por lo que se refiere a UCD), pero no demasiado. En el caso de Cataluña y el País Vasco, nos ponen en la pista de la consolidación de sus respectivos sistemas regionales de partidos. En el caso de Galicia y Andalucía nos llevan a las puertas de una transformación del equilibrio del sistema nacional de partidos".

CUADRO 5

RAZONES MANIFIESTAS DEL CAMBIO DE VOTO EN
ELECCIONES LEGISLATIVAS(*)

(En porcentajes)

Razones	Cataluña(1980)	Galicia(1981)	Andalucía(1982)
Desengaño con partido de 1979	13	43	52
Elección regional es distinta	35	13	8
Le gustan más los candidatos	30	23	17
Otras	15	13	15
No sabe, no contesta	7	9	8

(*) Los porcentajes se refieren a quienes señalan que cambiaron su voto entre 1979 y la elección regional de que se trate.

FUENTE: Rafael López Pintor, *La opinión pública española del franquismo a la democracia* (Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1982), p. 140.

3. Un balance provisional de los apoyos de los partidos y de la abstención

Desde 1980, la pauta de la victoria del PSC en las elecciones legislativas y de CiU en las autonómicas no ha conocido excepciones. Y tampoco el predominio de ambos partidos sobre los restantes. Si recordamos los gráficos 1 y 2, es notoria la distancia que separa al PSC y a CiU de los otros cuatro que conforma el sistema político catalán: ERC, IC, PP y CDS se disputan entre sí alrededor del 20 por 100 de los votos, y lo hacen con oscilaciones que por el momento no parecen haber finalizado. En cambio, PSC y CiU se reparten tres de cada cuatro votos válidos en las elecciones legislativas y autonómicas, y ocho de cada diez escaños atribuidos a los distritos catalanes en el Congreso de los Diputados y otros tantos en el propio *Parlament*. De ese modo, las consultas autonómicas han terminado por configurar un mecanismo de bipolarización electoral entre PSC y CiU, cuyos respectivos líderes protagonizan una dinámica presidencialista que justifica el que muchos votantes (sobre todo, los nacionalistas) se planteen su decisión electoral como una opción entre Jordi Pujol y Raimon Obiols para la presidencia de la Generalitat.

Sin embargo, el subsistema de partidos catalán no se convierte por ello en uno de naturaleza bipartidista: los más de quince puntos porcentuales que separan a CiU del PSC tras las elecciones autonómicas de 1984 y 1988 lo acercan en mayor medida a un subsistema de partido predominante. La privilegiada posición de CiU puede comprobarse además por la cuota de escaños de que disfruta, sobre todo en el *Parlament*. Si su participación en los escaños que los cuatro distritos catalanes tienen asignados en el Congreso de los

Diputados ha ido creciendo paulatinamente, su presencia en el *Parlament* tiene la fuerza que se deriva de la mayoría absoluta -renovada en 1988- y de la formación de un *Consell Escutiu* monocolor; el gráfico 3 permite apreciar con mayor claridad la evolución parlamentaria de CiU desde 1980 y su situación actual. Es cierto que en 1988 la pérdida de tres

(Gráfico 3)

diputados le acerca al borde mismo de la mayoría parlamentaria absoluta (cifrada en 68 escaños). Pero no lo es menos que sus competidores están en inferioridad numérica (caso del PSOE, con 42 escaños, sólo uno más que en 1984), que sufren, en general, una relativa fragmentación y que se hallan a una considerable distancia ideológica. Todo ello hace sumamente difícil imaginar escenarios alternativos a una mayoría convergente para el muy hipotético supuesto de que la deserción de unos pocos diputados de CiU abriera la posibilidad a alguna coalición mayoritaria de distinto signo político.

¿Cómo ha afectado la trayectoria electoral catalana a cada uno de los partidos? Si en páginas anteriores hemos comenzado en 1980 el panorama general en la competencia electoral en Cataluña, conviene desplazarse ahora al final del proceso, hasta las consultas de 1988 y 1989, para analizar la evolución individualizada de cada partido. La del PSC, por ejemplo, recogida en el gráfico 4, muestra de nuevo la importante transferencia de votos que se produce

(Gráfico 4)

GRAFICO 3: DISTRIBUCION DE LOS ESCANOS DEL PARLAMENTO DE CATALUNYA, 1980, 1984 Y 1988

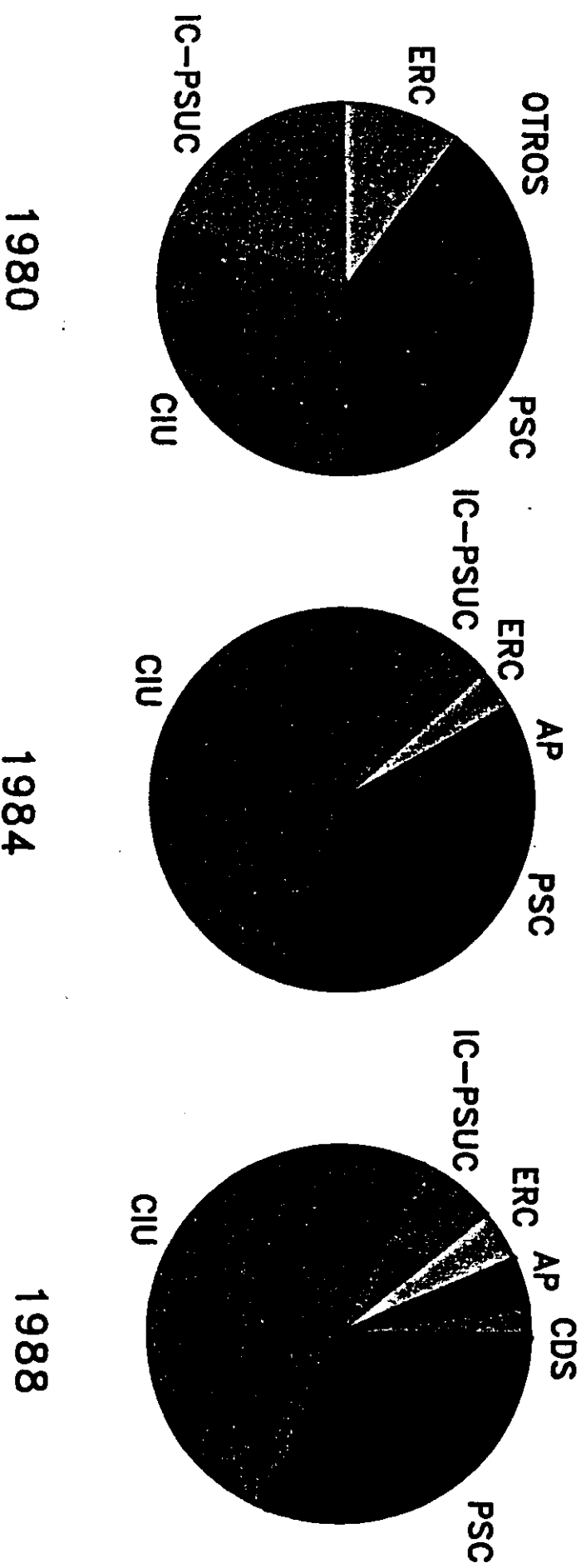
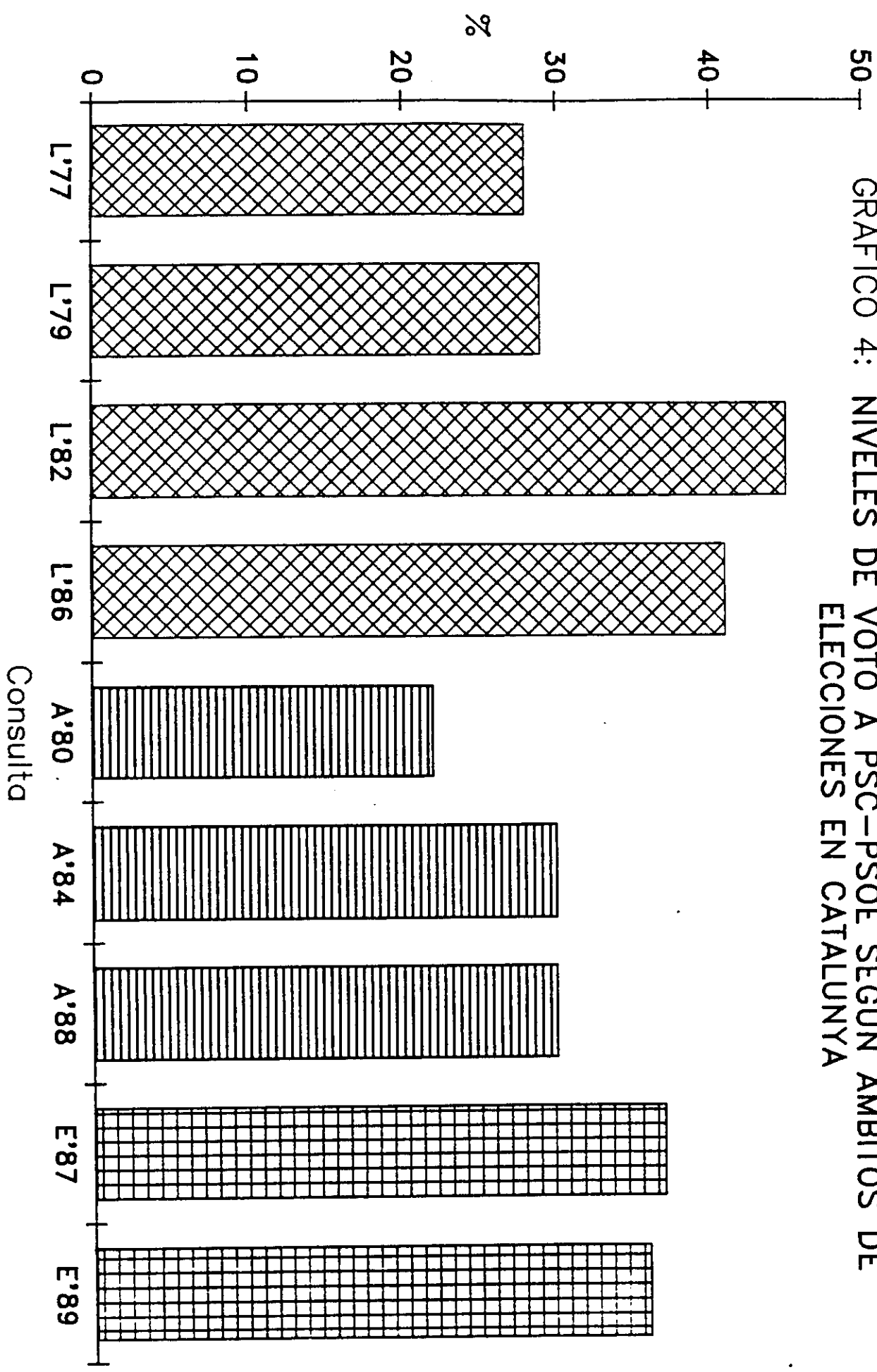


GRAFICO 4: NIVELES DE VOTO A PSC-PSOE SEGUN AMBITOS DE ELECCIONES EN CATALUNYA

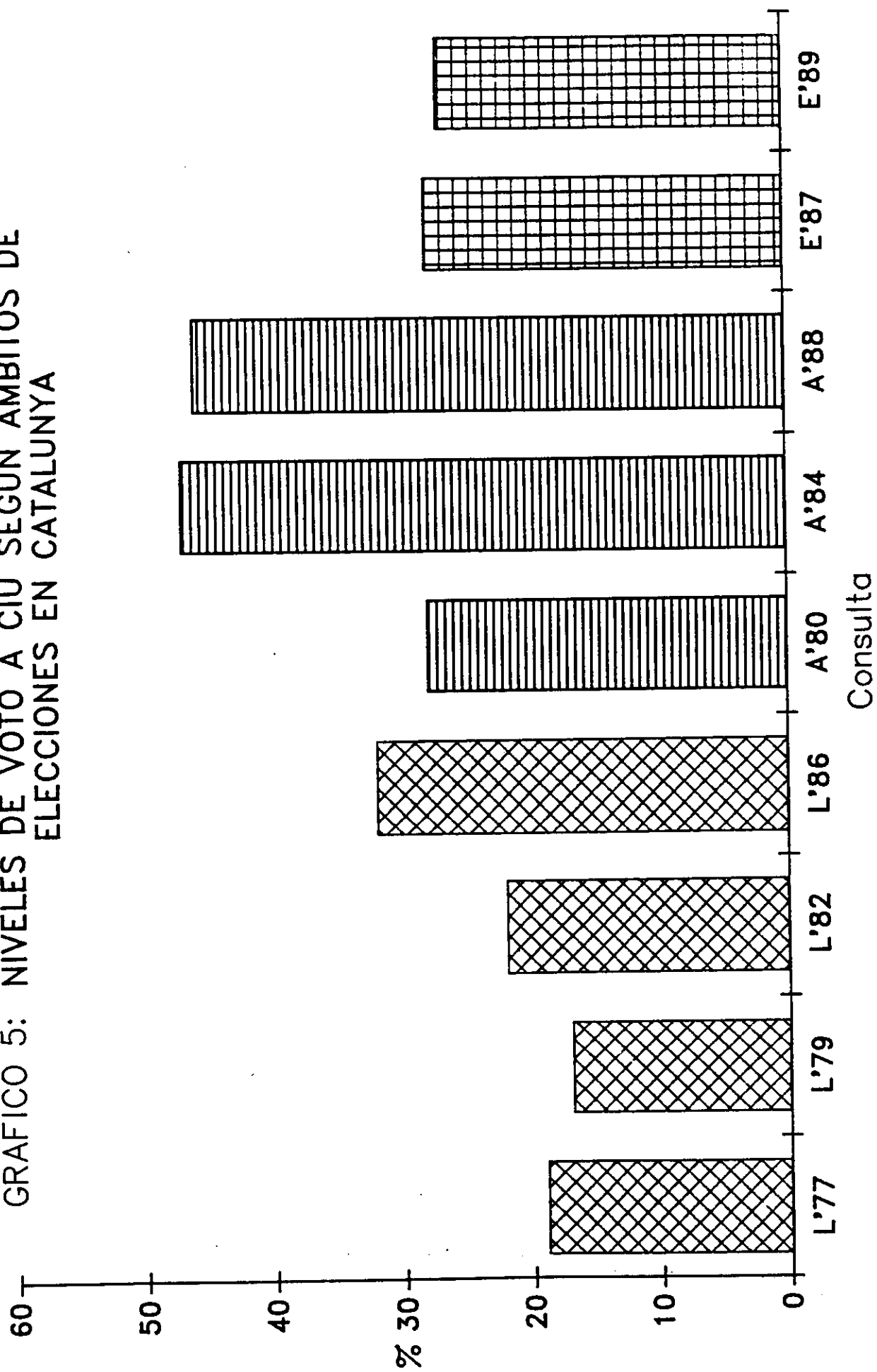


entre sus resultados en las elecciones generales y las de las autonómicas; una transferencia de votos que beneficia fundamentalmente a CiU, que impide por el momento la consideración de una alternativa socialista para la Generalitat y que consolida las distancias existentes entre ambos partidos. Además, las tendencias electorales del PSC no son, a la vista del mismo gráfico 4, excesivamente halagüeñas. Parece improbable, de un parte, que supere sus resultados en las legislativas de 1982, por lo que en el mejor de los supuestos sólo podrá mantenerse en los niveles alcanzados en las generales de 1986. Y, de otra parte, el crecimiento protagonizado entre las consultas autonómicas de 1980 y 1984 no se ha prolongado en las de 1988, restando continuidad a lo que aparentaba ser una línea ascendente ininterrumpible. El CiU comparte con PSC esta última característica, pero con dos diferencias relevantes (gráfico 5). La primera es que el supuesto "techo" de CiU en las consultas autonómicas ronda nada menos que el 45 por 100 de los votos, lo que le permite gobernar con una mayoría abso-

(Gráfico 5)

luta de los escaños parlamentarios. Y la segunda es que ese "techo" se combina con su crecimiento en las elecciones legislativas, que ha sido constante desde las iniciales de 1977. De este modo, CiU ostenta una doble ventaja sobre el PSC en la evolución electoral catalana. Y es que no sólo le sigue superando por más de quince puntos porcentuales en las consultas autonómicas, sino que va reduciendo progresivamente la distancia que el PSC le llevaba en las elecciones legislativas: una distancia que era de cerca de 24 puntos

GRAFICO 5: NIVELES DE VOTO A CIU SEGUN AMBITOS DE ELECCIONES EN CATALUNYA



porcentuales en octubre de 1982 y que ha quedado rebajada a los sólo nueve puntos de junio de 1986.

Los restantes partidos presentan unas trayectorias electorales caracterizadas por las oscilaciones temporales o por fluctuaciones debidas a la naturaleza de la consulta. Quizá el menos irregular sea ERC, que ha mantenido unos niveles de voto cercanos al 5 por 100, con la única excepción de las autonómicas de 1980, en las que casi los duplicó (gráfico 6). Y el más llamativamente irregular es desde luego IC-PSUC, que aparece como un excelente ejemplo de la importancia de los primeros años de la década de los ochenta

(Gráfico 6)

en Cataluña para el realineamiento electoral que se generalizaría en toda España a partir de 1982 (gráfico 7). Hasta entonces, el PSUC se aproximaba al 20 por 100 de los

(Gráfico 7)

votos válidos con independencia del tipo de elección de que se tratara. Pero, desde entonces, sumido en una crisis de la que sólo recientemente ha comenzado a recuperarse (y ello de modo muy suave), se ha mantenido en el 5-7 por 100. Es cierto que IC sigue recibiendo sus mejores niveles de voto en las elecciones municipales: en las de 1987, por ejemplo, casi triplicó el (por lo demás, muy reducido) 3,8 por 100 obtenido en las legislativas precedentes de 1986, y en las de 1983 duplicó el (también reducido) 4,6 por 100 de octubre

GRAFICO 6: NIVELES DE VOTO A ERC SEGUN AMBITOS DE ELECCIONES EN CATALUNYA

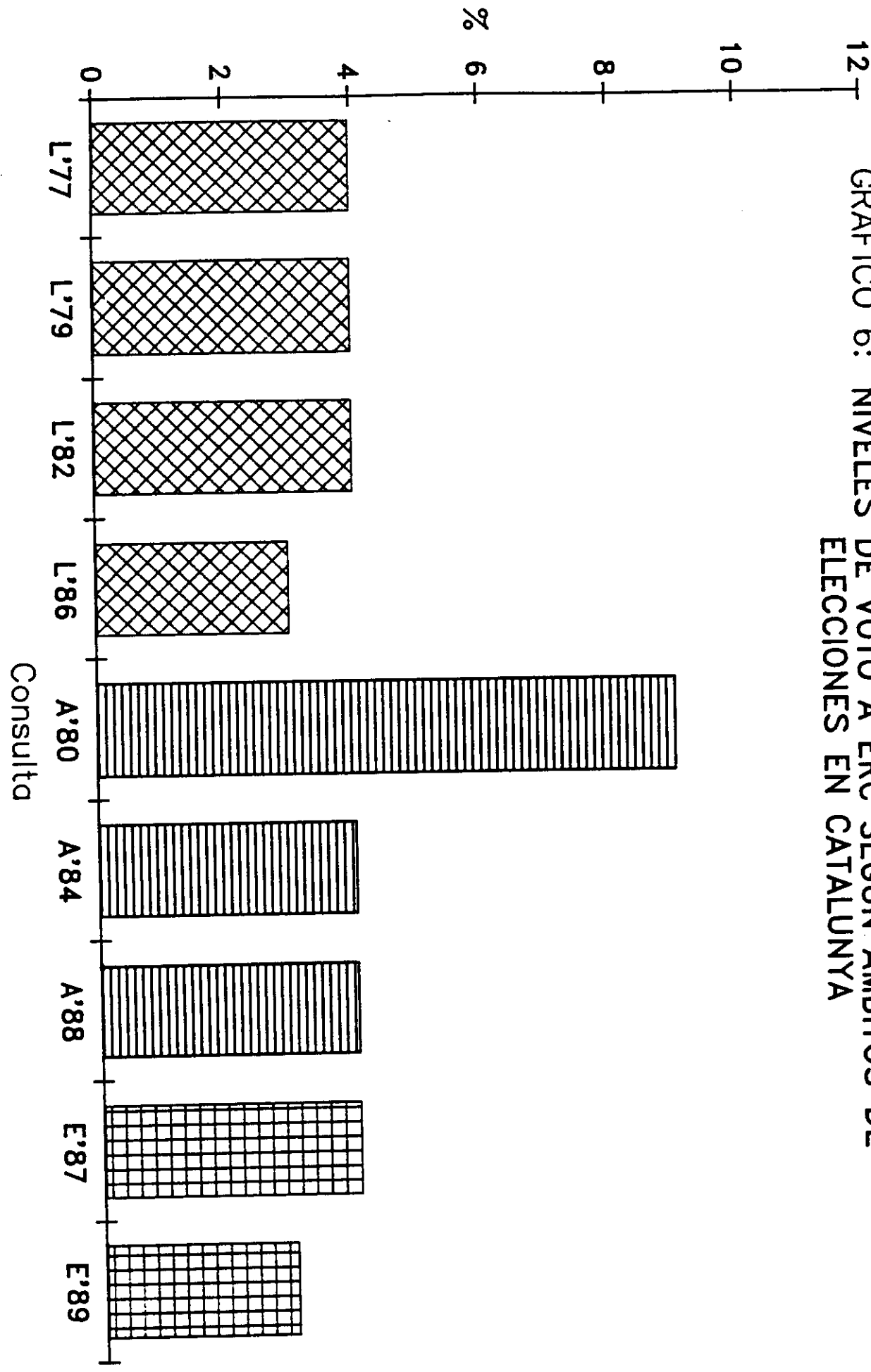
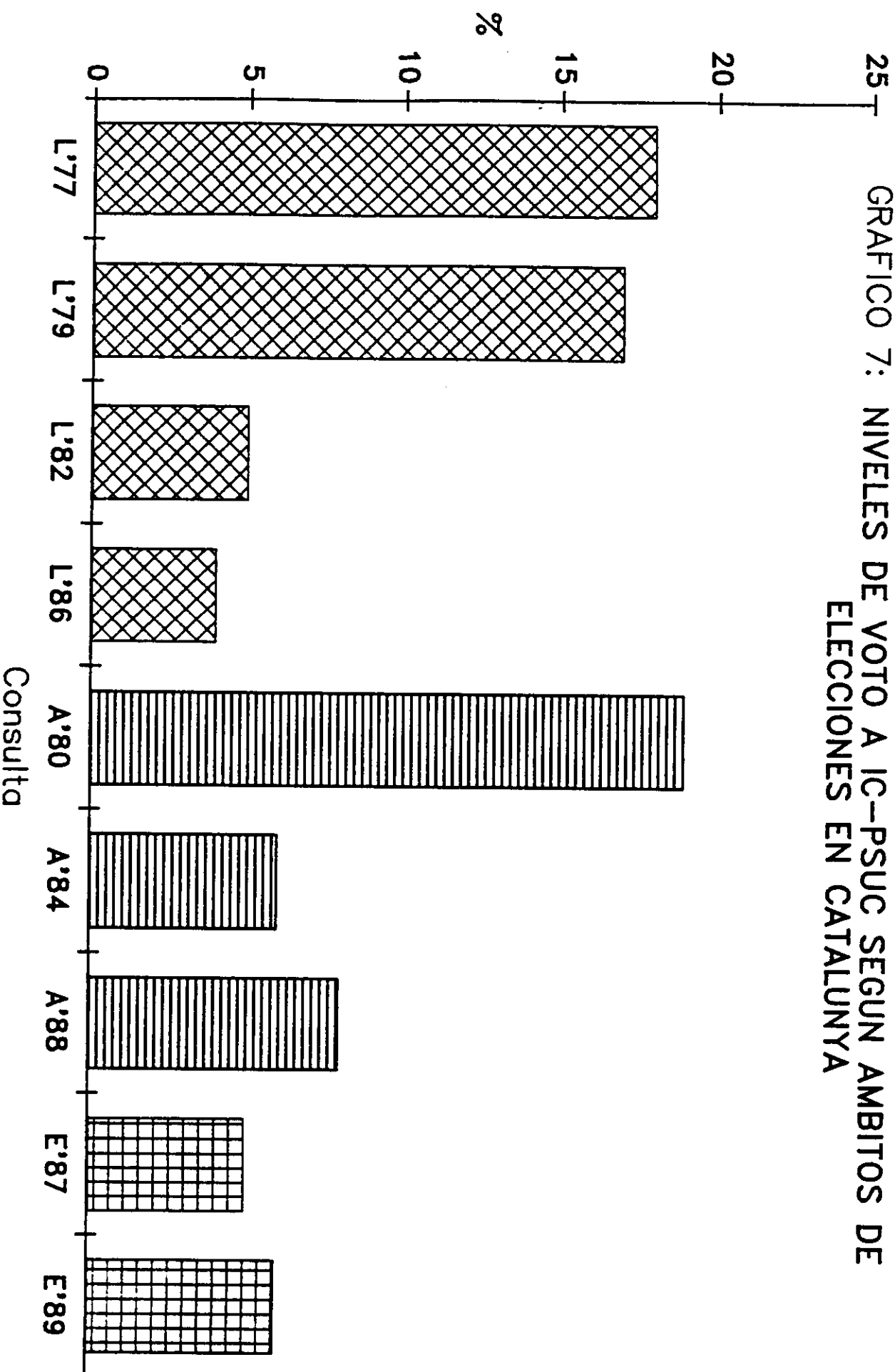


GRAFICO 7: NIVELES DE VOTO A IC-PSUC SEGUN AMBITOS DE ELECCIONES EN CATALUNYA



de 1982. Pero no cabe olvidar que incluso ese apoyo del 10,2 por 100 de las municipales de 1987 suponía sólo la mitad del conseguido en las de 1979.

Por su parte, el PP ofrece un perfil exactamente contrario, bien que por razones distintas (gráfico 8). El PP atraviesa durante el período de las primeras elecciones legislativas y autonómicas su etapa de partido más que minoritario, cuyo 4-5 por 100 le llevaba a ocupar posiciones marginales en el sistema

(Gráfico 8)

de partidos español y en el subsistema catalán. Y aunque crece considerablemente a partir de 1982, ha registrado en las autonómicas de 1988 un descenso no menos notable. Es todavía pronto para dilucidar si ese descenso se debe fundamentalmente al voto dual, que hace que muchos de sus electores opten por CiU en una consulta autonómica, o a motivos vinculados con la crisis habitual del partido conservador. Pero no sería extraño comprobar en el futuro la coincidencia de ambos factores y, en consecuencia, la dificultad de que el PP catalán logre aproximarse a sus resultados de 1982, o al menos igualar los de 1986. La trayectoria electoral del CDS es tan reciente como irregular (gráfico 9). Su lento ascenso hasta el escaso 6 por 100 de los votos en las elecciones al Parlamento Europeo de 1987 se

(Gráfico 9)

GRAFICO 8: NIVELES DE VOTO A PP SEGUN AMBITOS DE ELECCIONES EN CATALUNYA

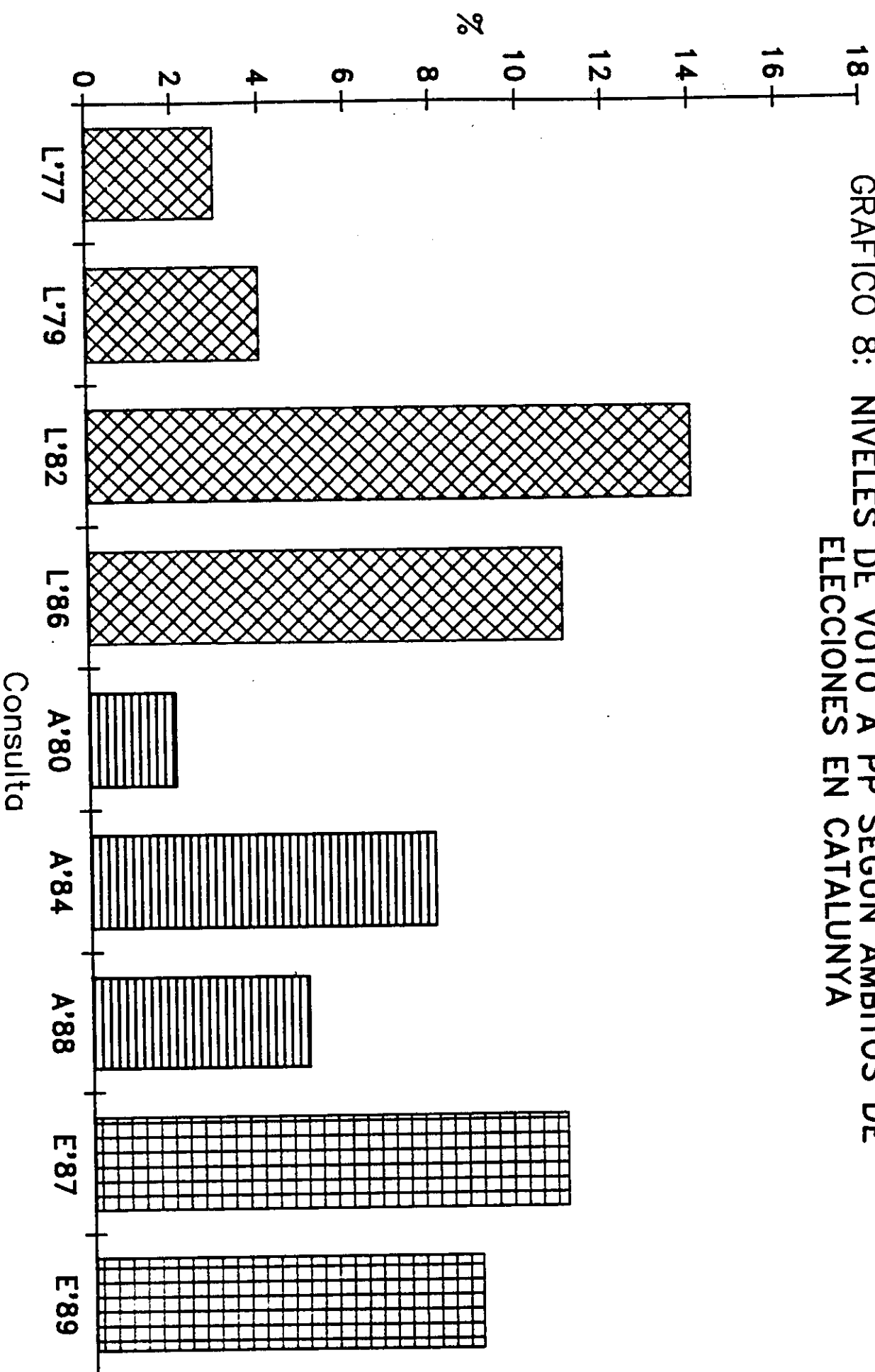
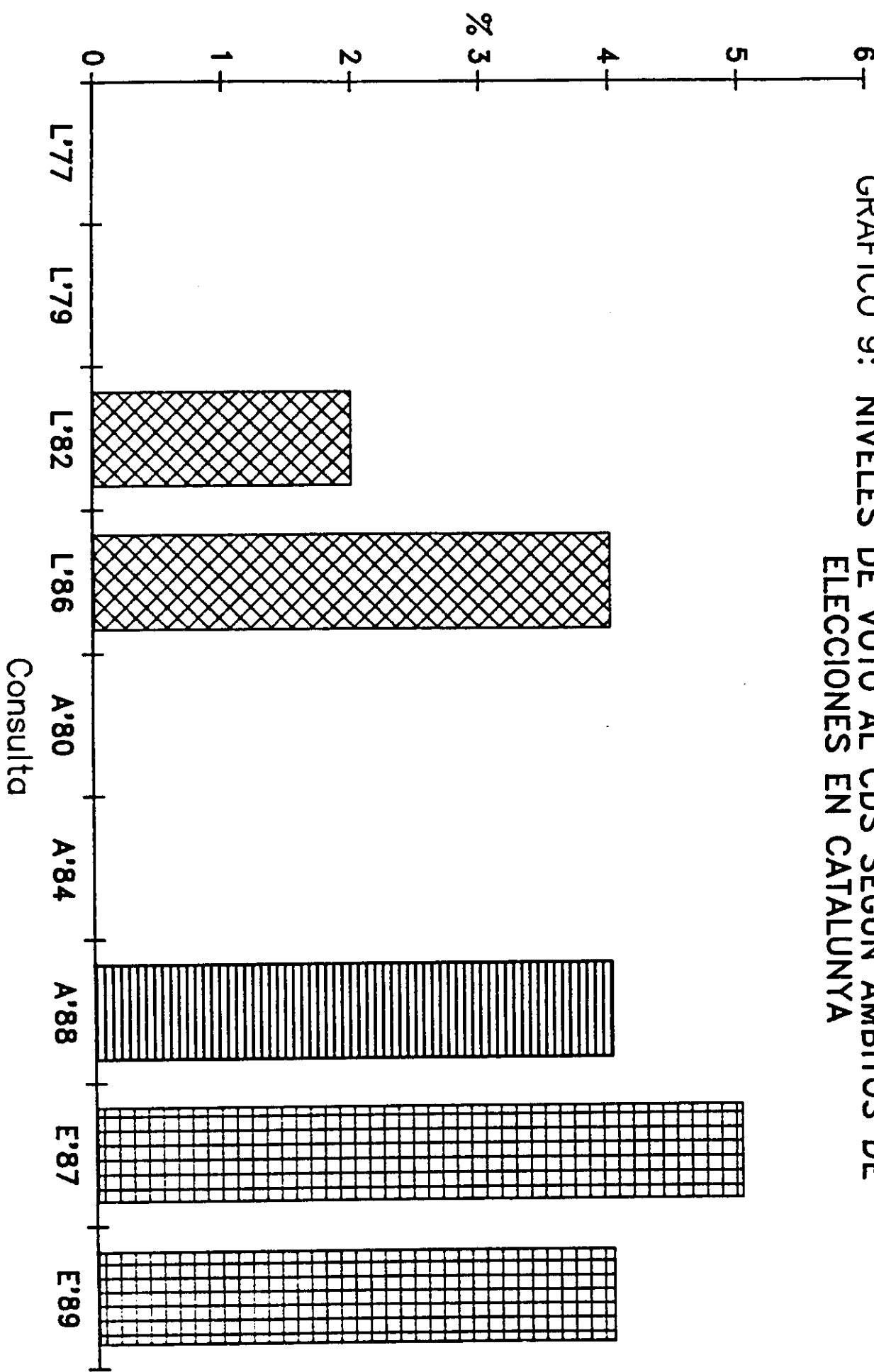


GRAFICO 9: NIVELES DE VOTO AL CDS SEGUN AMBITOS DE ELECCIONES EN CATALUNYA



vió frenado en las autonómicas de 1988 y, de nuevo, en las europeas del siguiente año. En aquéllas superó por poco margen la barrera electoral establecida del 3 por 100, pero no pudo cumplir su objetivo de formar grupo parlamentario propio. Como en el caso del PP, sus bajos resultados se deben a la imposible competencia que debe mantener en Cataluña y en una consulta de ámbito regional contra CiU. Pero tampoco cabe descartar futuras irregularidades, al alza y a la baja, que hagan en definitiva inviable esa tendencia de crecimiento electoral continuo desde 1982.

Esta panorámica general debe terminar necesariamente realizando una breve referencia al abstencionismo electoral. Si la abstención ha gozado desde el mismo principio de la transición de un extraordinario interés por parte de las élites políticas y de los analistas electorales, la que se producía en Cataluña contenía las incógnitas adicionales de sus implicaciones en una sociedad caracterizada por una mayor complejidad territorial, social, lingüística y política. Además, la abstención en Cataluña ha solido ser ligeramente superior a la media española (que, a su vez, se encontraba entre las más elevadas de Europa) (Montero, 1984, 1986a y 1986b); y la de las elecciones autonómicas ha superado siempre, a su vez, la de las legislativas (Equipo de Sociología Electoral, 1984a; Pallarés, 1987). Como puede comprobarse en el cuadro 6, las diferencias en las proporciones de abstención entre las autonómicas y las legislativas no han sido pequeñas: seis puntos porcentuales

(Cuadro 6)

CUADRO Nº 6

EVOLUCION DEL ABSTENCIONISMO ELECTORAL EN CATALUNA,
1977-1989

(En porcentajes)

Años	Elecciones legislativas	Elecciones autonómicas	Elecciones municipales	Elecciones europeas
1977	20,7	-	-	-
1979	31,5	-	39,1	-
1980	-	37,9	-	-
1982	19,8	-	-	-
1983	-	-	32,1	-
1984	-	36,2	-	-
1986	31,1	-	-	-
1987	-	-	32,9	32,0
1988	-	40,6	-	-
1989	-	-	-	48,5

en las de 1980 con respecto a las legislativas de 1979, 17 nada menos entre las de 1984 y 1982 (debido al excepcional descenso de la abstención en las legislativas de 1982) y nueve puntos entre las de 1988 y 1986. Se cumple así la regla general por la que los electores se movilizan diferencialmente en atención a la importancia que concedan a los distintos tipos de comicios. En la jerarquía que los ciudadanos se construyen ellos mismos con la variedad de consultas que se convocan en su país, las elecciones legislativas (o, en algunos países, las presidenciales) ocupan el primer lugar; les siguen las regionales (o estatales en los Estados federales), las municipales o locales y cuantas se celebran en los niveles inferiores de la pirámide organizativa e institucional (Caciagli y Scaramozzino, 1983; Crewe, 1981). En casi todos los sistemas políticos que las contemplan, las elecciones regionales ocupan una posición jerárquica intermedia entre las legislativas nacionales y las municipales, obteniendo niveles de abstencionismo asimismo intermedios entre ambos tipos de consultas (Caciagli y Corbetta, 1987).

Ahora bien, lo que parece distinguir al caso catalán, al menos por el momento, es que las elecciones regionales alcanzan niveles de abstencionismo superiores incluso a los de las municipales. Como se recoge en el cuadro 7, los niveles medios de abstención de las consultas regionales en Cataluña no son sólo más elevadas que los del

(Cuadro 7)

País Vasco o Andalucía (que, por lo demás, tampoco resultan escasos), sino que también son las únicas que superan los de

CUADRO 7

NIVELES Y FLUCTUACIONES DEL ABSTENCIONISMO EN DISTINTOS
TIPOS DE ELECCIONES EN CATALUÑA, PAÍS VASCO Y ANDALUCÍA,
1977-1989(*)

Elecciones	Niveles			Fluctuaciones		
	Cataluña	País Vasco	Andalucía	Cataluña	País Vasco	Andalucía
Legislativas	25,8	27,7	26,0	5,5	5,8	4,6
Autonómicas	38,2	34,1	31,6	1,8	5,1	2,3
Municipales	34,7	35,3	35,1	3,1	2,4	2,2
Europeas	40,2	36,9	40,1	8,2	4,5	6,9

(*) Los niveles de abstencionismo están expresados por las medias de los porcentajes de abstención de cada una de las elecciones; las fluctuaciones, por las desviaciones típicas de dichas medias.

las municipales. Y no se trata de que en Cataluña las elecciones municipales adquirieran unos grados de movilización especialmente elevados, ya que su abstencionismo medio no se aleja, en este caso, de los del País Vasco y Andalucía. El muy reducido índice de fluctuaciones que registran las consultas regionales en Cataluña supone una evidencia adicional de la regularidad de ese elevado abstencionismo.

Cuando en los últimos comicios regionales, celebrados en mayo de 1988, se llegó al 40,6 por 100 de no votantes, la cuestión del abstencionismo alcanzó nuevamente un lugar privilegiado en el debate político. Aunque con anterioridad se había rondado aquel porcentaje, no se había llegado nunca a esa especie de *lístón* del 40 por 100, que parecía conceder al abstencionismo una dimensión especialmente preocupante. De ahí que surgieran, entre los medios políticos, periodísticos y académicos, un aluvión de interpretaciones. Algunas de ellas están motivadas por las preocupaciones cívicas que vinculaban la abstención a un cierto proceso de deslegitimación de la autoridades e instituciones autonómicas. Otras establecían nexos causales entre los inmigrantes y la abstención, o entre los socialistas y la abstención. Y otras aún caracterizaban al electorado catalán como fundamentalmente abstencionista, cuyas esporádicas movilizaciones sólo se producen con ocasión de las consultas para el Congreso de los Diputados.

Aunque aquí no podamos extendernos en consideraciones sobre el abstencionismo, los datos de que se dispone posibilitan la relativización de algunas de esas afirmaciones (Font, 1989). Y ello porque, para empezar, las autonómicas catalanas pertenecen a la categoría de las denominadas *elecciones de segundo orden*: esto es, consultas a las que se les concede una menor importancia que a las generales,

legislativas o presidenciales, como ya se ha dicho, a las que se percibe con menores dosis de consecuencias políticas y que tienen una más reducida capacidad movilizadora (Reif, 1985). En consecuencia a esa menor importancia, resulta lógico el menor interés que las autonómicas despiertan entre el electorado, y resulta así explicable, en definitiva, la menor participación que registran. De ahí que las repetidas afirmaciones que se han efectuado sobre la naturaleza básicamente abstencionista del electorado catalán carezcan de fundamento: el elemento que sirve de referencia no radica en las elecciones autonómicas, sino en las legislativas, dada su condición de consultas de *primer orden*, y en las que se han mantenido niveles de participación siempre superiores a las autonómicas. Un indicador aproximado de esas diferencias se encuentra en el distinto interés con el que se siguen las campañas electorales para las legislativas y para las autonómicas (cuadro 8)⁽²⁾. Pese a que las proporciones no marquen tendencias exactamente opuestas, la compa-

(Cuadro 8)

ración de los datos relativos a las elecciones legislativas con los de las autonómicas catalanas muestra algo más de interés por las primeras y, sobre todo, un desinterés mucho más acusado por las segundas.

(2) Los datos sobre las elecciones legislativas del cuadro 8 proceden de la encuesta postelectoral realizada por el CIS en junio de 1986 a una muestra representativa nacional de 8.500 españoles mayores de edad; los de Cataluña, de la encuesta postelectoral realizada también por el CIS en junio de 1988 a una muestra representativa regional de 2.900 catalanes mayores de edad.

CUADRO 8

INTERES POR LAS CAMPANAS DE LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS
DE 1986 EN EN ESPAÑA Y DE LAS AUTONOMICAS
DE 1988 EN CATALUÑA

(En porcentajes)

Ha seguido la campaña electoral	Elecciones legislativas 1986	Elecciones autonómicas 1988
Con mucho y bastante interés	36	33
Ni con mucho ni con poco interés	27	22
Con poco y ningún interés	36	45
No sabe, no contesta	1	-
(n)	(8.500)	(2.900)

La condición inmigrante y/o socialista de los no votantes tiene mayores visos de realidad; pero no cabe, sin embargo, exagerar su importancia. Aunque en 1988 el crecimiento de la abstención se ha distribuido de forma muy homogénea por todos los distritos y ha afectado equilibradamente al PSC y a CiU, los *habitats* de predominio obrero e izquierdista se han llevado la peor parte. Tampoco este fenómeno es nuevo: numerosos estudios han demostrado que la desmovilización de las consultas autonómicas es siempre mayor en las zonas urbanas y/o industriales, mientras que se reduce en las zonas agrarias o mixtas, donde reside un electorado en gran medida autóctono y cuyas preferencias mayoritarias se orientan hacia el centro-derecha nacionalista que CiU personifica (Pallarés, 1987; Canals y Virós, 1986 y 1981; Salvador, 1981).

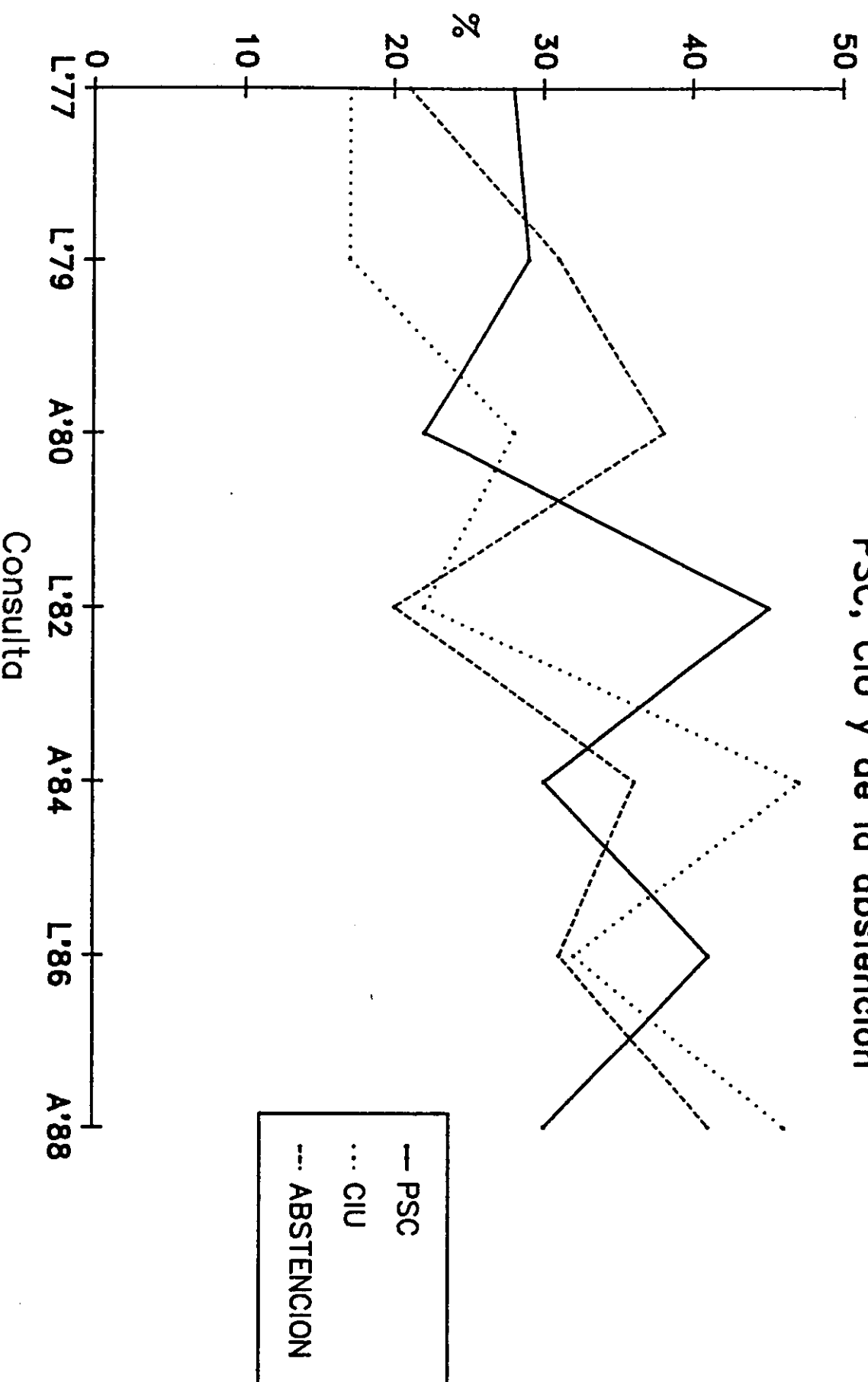
Los resultados agregados, como puede comprobarse en el gráfico 10, hacen que la línea de la abstención y la del voto al PSC sigan derroteros opuestos en las elecciones autonómicas y en las legislativas: crece la abstención y

(Gráfico 10)

desciende el apoyo electoral del PSC en las primeras, y a la inversa en las segundas. El cuadro 9 precisa en mayor medida esas líneas evolutivas al recoger las proporciones de los

(Cuadro 9)

GRAFICO 10: Evolucion electoral comparada del voto
PSC, CIU y de la abstencion



CUADRO 9

DESPLAZAMIENTOS A LA ABSTENCION EN LAS ELECCIONES
AUTONOMICAS DE LOS VOTANTES DE DISTINTOS PARTIDOS
EN LAS LEGISLATIVAS INMEDIATAMENTE PRECEDENTES(*)

(En porcentajes)

Abstención en autonómicas	Voto en legislativas 1979, 1982 y 1986						
	PSC	CIU	ERC	IC	PP	CDS	No votó
1980	31	15	16	21	30	-	87
1984	21	4	3	6	15	4	57
1988	24	9	12	16	11	12	64
(n) 1980	(229)	(175)	(39)	(84)	(31)	-	(159)
1984	(1.966)	(745)	(115)	(123)	(232)	(21)	(565)
1988	(876)	(539)	(49)	(159)	(89)	(84)	(408)

(*) La lectura del cuadro se hace de modo que resulte que, por ejemplo, el 31 por 100 de los votantes del PSC en las elecciones legislativas de 1979 se abstuvo en las autonómicas de 1980; el 21 por 100 de los votantes del PSC en las legislativas de 1982 se abstuvo en las autonómicas de 1984; el 24 por 100 de los votantes del PSC en las legislativas de 1986 se abstuvo en las autonómicas de 1988, etc.

electorados de cada partido en las consultas legislativas que se desplazan a la abstención en las autonómicas respectivas que les siguieron⁽⁵⁾. La transferencia de los votantes del PSC en las legislativas hacia la abstención en las autonómicas es una constante que también se ha producido en la convocatoria de 1988: en los tres casos, las pérdidas del PSC hacia la abstención han sido las mayores de todo el conjunto de partidos, tanto en términos relativos como absolutos. Sucedió así que, según los mismos datos, cerca de la mitad de los abstencionistas en las autonómicas de 1984 habíavotado al PSC en 1982 (frente a sólo un 3 por 100 que lo había hecho a CiU), y que el 37 por 100 de los abstencionistas en las autonómicas de 1988 eran también antiguos votantes del PSC en las legislativas de 1986 (frente a sólo un 8 por 100 que había optado por CiU). Esta pérdida sistemática de votos socialistas encuentra de nuevo una explicación parcial en el menor interés que las elecciones autonómicas despierta entre los inmigrantes y los de identificación nacional subjetiva no catalana (cuadro 10). Así, la mitad de los inmigrantes y dos terceras partes de quienes se autoidentifican como exclusivamente españoles

(Cuadro 10)

manifiestan poco o ningún interés por la campaña electoral, frente a una tercera parte aproximadamente de los nativos

(5) Los datos del cuadro 10 relativos a las elecciones autonómicas de 1980 proceden de la encuesta postelectoral realizada en el otoño de 1982 por DATA, S.A., a una muestra representativa nacional de 5.463 españoles mayores de edad; los relativos a las autonómicas de 1984, de la encuesta postelectoral realizada por el CIS en mayo de 1984 a una muestra representativa regional de 4.984 catalanes mayores de edad.

CUADRO 10

NIVELES DE INTERES POR LA CAMPAÑA DE LAS ELECCIONES
AUTONOMICAS DE 1988 SEGUN ASCENDENCIA E IDENTIFICACION
NACIONAL SUBJETIVA

(En porcentajes horizontales)

	Mucho y bastante interés	Ni poco ni mucho	Poco y nada de interés	(n)
<u>Ascendencia</u>				
Inmigrantes	29	19	52	(1.101)
Primera generación	24	24	52	(446)
Padre o madre nativo	41	18	40	(230)
Todos nativos	37	25	39	(1.134)
<u>Identificación nacional subjetiva</u>				
Sólo español	24	11	65	(256)
Más español que catalán	30	27	42	(247)
Español y catalán	28	23	49	(1.177)
Más catalán que español	38	25	38	(819)
Sólo catalán	46	18	35	(323)

catalanes y de quienes se caracterizan como únicamente catalanes. Y aunque ello no predetermina de forma absoluta la abstención o la participación electoral, es claro que constituye un importante elemento para fundamentar la abstención o para incentivar el voto; especialmente en unas elecciones autonómicas, percibidas, como se ha dicho, en una posición de importancia secundaria con respecto a las legislativas. Al fin y al cabo las variables sociodemográficas de la inmigración y las actitudinales de la identidad nacional, que tienen una extraordinaria importancia en la estructuración de las opiniones políticas alrededor del *cleavage* nacionalista, no podían estar ausentes en lo relativo a la competencia electoral (Botella y Marcet, 1981; Linz et al., 1981; Linz, 1985; Shabad, 1986). Más adelante volveremos sobre ello.

III. LAS DIMENSIONES DEL VOTO DUAL

1. Las dimensiones agregadas

1.1. Las "Españas" electorales de Cataluña y el País Vasco

Según la acertada denominación de Vallès (1987:125), en nuestro país pueden contarse hasta cinco *Españas electorales*. El modelo general abarca a trece Comunidades y comprende el 50 por 100 de la población. Los casos "excéntricos" están constituidos por Cataluña, País Vasco, Navarra y Galicia. A nosotros nos interesa especialmente la comparación entre Cataluña y el País Vasco, dos de las cinco Españas que se caracterizan por tantas similitudes como diferencias. ¿En qué medida comparten la lógica del voto dual? Y, si es así, ¿cuáles son las respectivas dimensiones agregadas de esa común expresión dual de las preferencias políticas? Desde el punto de vista de la competencia electoral, Cataluña y el País Vasco comparten una serie combinada de factores que están en la misma base del voto dual: por ejemplo, una estructuración de opiniones y actitudes sobre la cuestión regional divergentes, hasta cierto punto, de las del resto de los españoles, las fracturas sociales lingüísticas de sociedades plurales y complejas, la multidimensionalidad de los conflictos políticos a través de la yuxtaposición del *cleavage* nacionalista al ideológico, la concurrencia de varios partidos nacionalistas y de otros tantos estatales para la gestión de unas instituciones de autogobierno legitimadas históricamente (Linz, 1985; Hernández y Mercadé, 1986). Pero también cabe citar algún factor diferencial de importancia. Así, la inestabilidad política del País Vasco, la polarización ideológica, la confrontación de identidades y la incidencia de partidos antisistema y de la violencia terrorista contribuyen a crear una sociedad profundamente dividida; sus expresiones políticas, por lo tanto, pueden encontrarse más

segmentadas y fragmentadas, dificultando de ese modo la transferencia normalizada de las preferencias electorales que supone el voto dual (Linz et al., 1986; Llera, 1985 y 1988).

El cuadro 11 apunta ya en alguna medida esta segunda hipótesis. La evolución electoral de los bloques nacionalista y estatal en el País Vasco y en Cataluña muestra dife-

(Cuadro 11)

rencias significativas. Con la única excepción de la consulta de 1977, las fuerzas nacionalistas del País Vasco han logrado obtener más del 50 por 100 del voto válido en todo tipo de elecciones; llegaron a contar con el apoyo de la mitad de los votantes en las legislativas y superaron las dos terceras partes en las autonómicas. En cambio, los partidos nacionalistas catalanes no sólo han sufrido las diversas fluctuaciones derivadas del voto dual, sino que además lo han hecho desde apoyos electorales más reducidos en los comicios autonómicos: algo más de una tercera parte del voto válido en los de 1980, y la mitad de los de 1984 y 1988. El PNV ha estado siempre por encima de los porcentajes de voto obtenidos por el PSE-PSOE, incluso en las últimas elecciones, cuando los efectos combinados de su crisis y de la aparición de *Eusko Alkartasuna* (EA) redujeron drásticamente su presencia electoral. Como ya sabemos, CiU alterna las victorias electorales en las autonómicas (por la escasa diferencia de unos punto porcentuales en 1980 y por 16 puntos en las de 1984 y 1988) con las segundas posiciones en las legislativas. La dificultad del voto dual en el País Vasco se encuentra además agregada por la considerable

CUADRO 11

RESULTADOS DE LOS BLOQUES NACIONALISTA Y ESTATAL EN
LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS Y AUTONOMICAS DEL PAÍS
VASCO Y CATALUÑA, 1977-1988(*)

(En porcentajes sobre el voto válido)

	<u>L'77</u>	<u>L'79</u>	<u>A'80</u>	<u>L'82</u>	<u>A'84</u>	<u>L'86</u>	<u>A'86/88(**)</u>
<u>Bloque nacionalista</u>							
País Vasco	39,3	50,5	65,2	54,5	65,6	54,9	67,9
Cataluña	21,3	20,9	36,6	26,2	51,0	34,6	49,8
<u>Bloque estatal</u>							
País Vasco	60,7	49,5	34,8	45,5	34,4	45,1	31,1
Cataluña	66,9	68,9	53,8	68,2	43,3	62,8	46,5

(*) Los partidos del bloque nacionalista en el País Vasco son PNV, HB, EE, EA, y otros no parlamentarios; en Cataluña, CiU y ERC. Los del bloque estatal en el País Vasco son PSE, PP (y sus diferentes coaliciones o pactos electorales), CDS, PCE y otros extraparlamentarios; los de Cataluña, PSC, IC, PP, CDS y UCD.

(**) En el País Vasco, 1986; en Cataluña, 1988.

FUENTES: Para los resultados de Cataluña, las mismas que las del cuadro 1; para las del País Vasco, Francisco J. Llera, "Crisis en Euskadi en los procesos electorales de 1986", en *Revista de Derecho Político*, 25, 1988, pp. 48-49.

fragmentación electoral de cada bloque. En el nacionalista, cuatro partidos (PNV, EA, HB y EE) se repartieron en términos relativamente similares el elevado 68 por 100 de las autonómicas de 1986. En el estatal, el PSE-PSOE conseguía seis de cada diez votos, pero aún así se hallaba a cierta distancia de los resultados del PSC en Cataluña.

De este modo, las mayores transferencias internas no se producían entre el PNV y el PSE-PSOE (unas transferencias que estaban además dificultadas por la distancia ideológica y la polarización política entre ambos), sino en el interior del propio bloque nacionalista. Se trata de una competencia de la que se encuentran exentos, por así decir, el PSC y sobre todo CiU en el ámbito electoral catalán. El PSC logra hacerse con cerca de siete de cada diez de los votos del bloque estatal, mientras que CiU disfruta de una aplastante hegemonía en el nacionalista. Ello facilita en mucha mayor medida la transferencia de votos entre los bloques; el cuadro 12 las recoge comparando de nuevo las dos Comunidades.

(Cuadro 12)

El PNV y CiU obtienen variaciones positivas en las elecciones autonómicas (con la excepción del PNV en las de 1986, por la aparición de EA) y negativas en las legislativas. El PSE y el PSC reiteran esa pauta, sólo que sin excepciones e invirtiendo los signos de las variaciones. Pero, cualquiera que sea su signo, el volumen de las fluctuaciones es mucho mayor entre los partidos catalanes que entre los vascos; especialmente a partir de 1984, cuando los efectos del voto dual sobre los partidos nacionalistas

CUADRO 12

VOTO DUAL EN EL PAIS VASCO Y EN CATALUÑA: DIFERENCIAS DE
PNV Y CIU, DE PSE Y PSC Y DE LOS BLOQUES NACIONALISTA Y
ESTATAL ENTRE LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS Y AUTONOMICAS
DEL PAIS VASCO Y DE CATALUÑA, 1979-1988 (*)

Diferencias de resultados para,...	A'80-L'79	L'82-A'80	A'84-L'82	L'86-A'84	A'86/88-L'86
PNV	+10,5	-6,0	+10,0	-14,0	-4,4
CIU	+10,8	-5,5	+24,4	-14,6	+13,7
PSE	- 4,9	+15,2	- 6,4	+ 3,4	- 4,4
PSC	- 6,9	+22,9	-15,2	+10,9	-11,2
Bloque nacionalista					
País Vasco	+14,7	-10,7	+11,1	-10,7	+13,0
Cataluña	+15,7	-10,4	+24,8	-16,4	+15,2
Bloque estatal					
País Vasco	-14,7	+10,7	-11,1	+10,7	-13,0
Cataluña	-15,1	+14,4	-24,9	+19,5	-16,3

(*) Las cifras son diferencias en puntos porcentuales de los resultados sobre
voto válido entre cada par de elecciones.

catalanes en los comicios autonómicos y sobre los estatales en los legislativos llegaron a doblar los de los vascos. La excepción está una vez más radicada en los catorce puntos porcentuales perdidos por el PNV en las elecciones legislativas de 1986 con respecto a su resultado en las autonómicas de 1984; pero esa pérdida, similar a la del CiU, no era debida, como en el caso de CiU, a la incidencia del voto dual, sino a la crisis del nacionalismo tradicional vasco. De ahí que mientras que las pérdidas de CiU se dirijan en parte al PIC, las del PNV se trasladan a otros partidos del bloque nacionalista y hacia la abstención.

1.2. Los saldos electorales de los partidos

El análisis de los saldos electorales por partidos nos permitirá comprobar la virtualidad específica del voto dual en Cataluña. Este análisis puede hacerse desde dos ángulos: primero, tomando como referencia a las elecciones autonómicas sobre las legislativas; segundo, adoptando, a la inversa, el criterio de las elecciones legislativas sobre las autonómicas. Los cuadros 13 y 14 recogen la información pertinente; para evitar los supuestos en los que, a causa de una elevada abstención, un partido pierde en realidad votos aunque su saldo sea favorable en puntos porcentuales, hemos

(Cuadros 13 y 14)

incluido también los saldos en miles de votos. El examen conjunto de ambos cuadros nos proporciona los últimos detalles del paisaje ya familiar del voto dual. Es notorio una vez más el crecimiento electoral de los dos partidos del bloque nacionalista (con la excepción de ERC en 1984) en las tres elecciones autonómicas celebradas hasta el momento, en términos relativos y absolutos, y las pérdidas sufridas por ambos (a excepción de CiU en 1982) con ocasión de las consultas legislativas. La lógica del voto dual exige la pauta contraria de los partidos integrantes del bloque estatal, como así ocurre con independencia de su situación en la escala ideológica, todos ellos pierden votos en las elecciones autonómicas (excepto IC en 1984 y 1988), y los recuperan en cierta medida en las elecciones legislativas inmediatamente siguientes (excepto IC y UCD).

CUADRO 13
SALDOS ELECTORALES POR PARTIDOS ENTRE LAS ELECCIONES
AUTONOMICAS Y LAS LEGISLATIVAS QUE LES PRECEDIERON,
1979-1988

Partidos	Diferencias en miles de votos(*)			Diferencias en puntos porcentuales(*)		
	A'80-L'79	A'84-L'82	A'88-L'86	A'80-L'79	A'84-L'82	A'88-L'86
CiU	+270	+574	+210	+10,8	+24,4	+13,7
ERC	+118	- 11	+ 26	+ 4,8	+ 0,4	+ 3,9
PSC	-269	-709	-500	- 6,9	-15,2	-11,2
IC	- 5	+ 2	+ 83	+ 1,6	+ 1,0	+ 3,9
PP	- 44	-282	-218	- 1,3	- 6,8	- 6,1
CDS	-	-	- 28	-	-	- 0,3
UCD	-284	-	-	- 8,5	-	-

(*) Los puntos porcentuales están basados en porcentajes sobre voto válido

CUADRO 14

**SALDOS ELECTORALES POR PARTIDOS ENTRE LAS ELECCIONES
LEGISLATIVAS Y LAS AUTONOMICAS QUE LES PRECEDIERON,
1980-1986**

Partidos	Diferencias en miles de votos		Diferencias en puntos porcentuales(*)	
	L'82-A'80	L'86-A'84	L'82-A'80	L'86-A'84
CiU	+ 18	-335	- 5.5	-14.6
ERC	-103	- 43	- 4.9	- 1.8
PSC	+967	+428	-22.9	+10.9
IC	-350	- 38	-14.1	- 1.8
PP	+439	+138	+12.2	+ 3.7
CDS	-	-	-	-
UCD	-217	-	- 8.5	-

(*) Sobre voto válido

Las excepciones consignadas se debieron probablemente a tres factores de distinta naturaleza. De un lado, las crisis esporádicas de liderazgo o de identidad que han sufrido ERC e IC en diversos momentos de la trayectoria electoral catalana, crisis que han podido traducirse en una tendencia negativa, bien que de escasa entidad, cuando les "correspondía" contrarrestarla positivamente en virtud de la dinámica del voto dual. De otro lado, la incidencia del realineamiento electoral en 1982, que, digámoslo nuevamente, también en Cataluña alcanzó porporciones extraordinarias (Canals, Vallés y Virós, 1984). Las crisis simultáneas del PCE y de UCD, que latían parcialmente tras ese *terremoto electoral*, como se ha denominado justamente a la consulta de octubre de 1982 (Santamaría, 1984:7; Caciagli, 1986:148), explican el saldo negativo de la organización comunista en 1982 y su continuidad crítica en 1986, pese a un débil intento de recuperación en 1984. Ese mismo *terremoto* justifica la estrepitosa doble derrota de UCD en muy poco tiempo: tras perder cerca de 500.000 votos en las autonómicas de 1980, volvió a perder más de 200.000 en las legislativas de 1982; pasó así de un 18 por 100 del apoyo electoral en 1979 a un 2 por 100 en 1982. En tercer lugar, el crecimiento de la participación en 1982 benefició a todos los partidos, especialmente a los mayores; de ahí que CiU obtuviera un beneficio adicional en 1982, cuando la movilización electoral que se produjo entonces le permitió sustituir a los votantes autonómicos que se fueron a partidos estatales con nuevos votantes o con antiguos abstencionistas, hasta el punto de obtener excepcionalmente una leve subida de 18.000 votos en 1982 con respecto a 1980.

Por lo demás, el PSC pierde en la autonómicas (especialmente en las dos últimas de 1984 y 1988) muchos más miles de votos de los que ganan los partidos nacionalistas, en particular

CiU. Dada la escasa transferencia de votos que debió recibir IC, es lógico ratificar, como ya se ha apuntado antes, que el destino de esos centenares de miles de votantes sea la abstención en las consultas autonómicas. La recuperación del PSC en los siguientes comicios es ligeramente menor (siempre dejando al margen la excepcional recuperación que obtuvo en 1982 de la no menos extraordinaria conjunción de características presentes en aquella consulta). Lo que a su vez confirma la tendencia socialista, también apuntada con anterioridad, a perder cada vez más votantes en las autonómicas y a recuperar cada vez menos en las inmediatas legislativas, en beneficio en ambos casos de la expansión y/o de la consolidación electoral de CiU.

Tras estos procesos secuenciales, ¿cómo quedan los saldos electorales de los partidos en consultas de la misma naturaleza? De las cuatro legislativas y de las tres autonómicas celebradas hasta este momento las tendencias más destacables consisten en el crecimiento acumulativo de CiU en las primeras (que son, cabría decir, su "punto" más débil), y un crecimiento que el PSC no puede igualar en su propio "punto" débil de las autonómicas (cuadros 15 y 16). El paralelismo vuelve a romperse si tenemos en cuenta que los descensos de Ciu en las legislativas se ven acompañados

(Cuadros 15 y 16)

por los del PSC, cuando debería de haber crecido. Resulta así que las distancias electorales "legislativas" entre CiU y PSC se han reducido espectacularmente, mientras que las "autonómicas", establecidas en 1984, no han experimentado variaciones significativas. Dicho de otro modo, de estos

CUADRO 15
SALDOS ELECTORALES POR PARTIDOS ENTRE LAS ELECCIONES
LEGISLATIVAS EN CATALUÑA, 1977-1986

Partidos	Diferencias en miles de votos(*)			Resultados 1986	Diferencias en puntos porcentuales			Resultados 196(*)
	'79-'77	'82-'79	'86-'82		'79-'77	'82-'79	'86-'82	
CIU	-38	+289	+239	1,012	+0,1	+ 5,3	+9,8	32,0
ERC	-18	+ 15	+ 54	84	-0,4	- 0,1	-1,4	2,6
PSC	- 3	+698	-281	1,294	+0,8	+ 1,6	-4,3	40,9
IC	-51	-355	- 35	122	-1,1	-12,5	-0,8	3,8
PP	- 1	+396	-143	360	+0,9	+10,9	-3,1	11,4
CDS	-	-	+ 65	130	-	-	+2,2	3,1
UCD	+50	-501	-	-	+2,2	-17,0	-	-

(*) Sobre voto no válido

CUADRO 16

SALDOS ELECTORALES POR PARTIDOS ENTRE LAS ELECCIONES
AUTONOMICAS EN CATALUÑA, 1980-1988

Partidos	Diferencias en miles de votos		Resultados 1988	Diferencias en pun- tos porcentuales(*)		Resultados 1988(*)
	'84-'80	'88-'84		'84-'80	'88-'84	
CiU	+592	-128	1.222	+18.9	-0.9	45.7
ERC	-115	- 16	110	- 4.5	-0.3	4.1
PSC	+238	- 72	794	+ 7.7	-0.3	29.7
IC	-348	+ 46	206	-13.1	+2.1	7.7
PP	+157	- 79	142	+ 5.4	-2.4	5.3
CDS	-	-	102	-	-	3.8

(*) Sobre voto válido

saldos se deduce, como ya habíamos sugerido en los gráficos 4 y 5, que las ventajas del PSC en las legislativas sobre CiU se reducen cada vez más, mientras que la mucho mayor superioridad de CiU sobre el PSC en las autonómicas no cambia sustancialmente. CiU ha conseguido casi duplicar en 1986 su medio millón de votantes de las legislativas de 1977 y 1979, y multiplicar en 1988 por 1,6 su cuota de votantes autonómicos de 1988. En cambio, el PSC, contando incluso con el realineamiento de 1980, tiene que limitarse a resultados netos mucho más modestos.

Todo ello se refrenda de modo particularmente importante en los saldos de las tres elecciones municipales celebradas (cuadro 17). Si se piensa que las principales fuerzas políticas de ámbito local partieron de una misma base ini-

(Cuadro 17)

cial de votantes (PSC. 700.000 votantes; IC y CiU, algo más de medio millón cada uno), sus respectivos resultados de 1987 son suficientemente indicativos del avance del nacionalismo conservador y de las pérdidas de la izquierda. Además, la traslación desigual de los votos municipales en concejales, alcaldes y (a partir de la reciente Ley de Ordenación del Territorio de Cataluña) consejeros comarcales ha permitido a CiU consolidarse de forma extraordinariamente importante en el ámbito local: cuenta en sendas mayorías absolutas de concejales y de consejeros comarcales, y con las dos terceras partes de los alcaldes de los casi mil

CUADRO Nº 17

SALDOS ELECTORALES POR PARTIDOS ENTRE LAS ELECCIONES
MUNICIPALES EN CATALUÑA, 1979-1987

Partidos	Diferencias en miles de votos		Resultados	Diferencias en pun- tos porcentuales(*)		Resultados
	'83-'79	'87-'83		'83-'79	'87-'83	
CiU	+232	+290	1.028	+ 6.2	+8.6	33.4
ERC	- 19	- 9	75	- 0.9	-0.5	2.4
PSC	+451	- 34	1.136	+12.7	-2.4	36.9
IC	-210	- 18	314	- 9.0	-1.0	10.2
PP	+244	-102	174	+ 8.0	-3.7	5.6
CDS	-	-	94	-	-	3.0

(*) Sobre voto válido

municipios catalanes (cuadro 18). Frente al estancamiento de la izquierda, la consolidación de CiU parece deberse a su capacidad de presentar candidatos propios en la inmensa mayoría de los municipios, al poder gubernamental que CiU

(Cuadro 18)

ostenta ininterrumpidamente desde 1980, a la inexistente competencia que plantean ERC, desde el campo nacionalista, o AP y CDS, desde el ideológico del espacio de centro-derecha, y a su capacidad de atracción sobre las élites locales del franquismo, que durante la transición apoyaron parcialmente a UCD o AP y que en seguida se integraron en el proyecto conservador de CiU para hacer frente a la amenaza de la izquierda (Virós y Canals, 1989). Como señalan los mismos Virós y Canals (1989:7), el avance de CiU en las elecciones municipales "se debe a la 'ola de fondo' sobre la que va avanzando y que le permite consolidar aquel sector del electorado, 'compartido' con AP y PSC, que hasta ahora no le votaba en las municipales (...) En este sentido, la expansión de CiU en el poder local no parece tener barreras infranqueables".

El voto dual, en definitiva, es en buena parte responsable de esa nutrida serie de fluctuaciones, de variaciones positivas o negativas y de saldos ganadores o perdedores obtenidos por los principales partidos. La combinación de las diferentes lógicas aplicadas a los distintos tipos de consultas, así como la sucesión temporal de elecciones legislativas y autonómicas desde 1980, han posibilitado los cambios de voto de un sector de los catalanes desde los partidos de ámbito estatal hacia CiU en las autonómicas, y

CUADRO 18

CONCEJALES, ALCALDES Y CONSEJEROS COMARCALES DE LOS
PRINCIPALES PARTIDOS, 1979-1987(*)

(En porcentajes)

	1979		1983		1987		
Partidos	Concejales	Alcaldes	Concejales	Alcaldes	Concejales	Alcaldes	Comarcales
CIU	21	23	40	47	53	64	56
ERC	2	3	2	1	2	1	1
PSC	11	9	21	16	21	15	27
IC	7	3	3	1	4	1	4
PP	-	-	5	2	3	1	3
CDS	-	-	-	-	1	-	-

(*) Las columnas no suman cien debido a que no se han incluido los pertenecientes a otros partidos o agrupaciones.

FUENTE: Rosa Virós y Ramón Canals, "Las elecciones municipales de 1987 en Cataluña", de próxima publicación en la *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 1989, p. 5.

desde el bloque nacionalista hacia el PSC en las legislativas. Y si ello se conecta a su vez con las transferencias de votos efectuados entre los partidos pertenecientes a un mismo bloque, el resultado cristaliza en ese panorama de inestabilidad electoral que ya hemos comprobado. Es probable que el voto dual tienda en el futuro a difuminarse si sigue creciendo la "ola de fondo" sobre la que avanza CiU (en la gráfica descripción que Virós y Canals [1989:7] han hecho de la progresiva consolidación electoral del nacionalismo conservador); la del voto autonómico se habría entonces convertido en la lógica predominante con la que una inmensa mayoría de los catalanes se enfrentaría a elecciones de distinta naturaleza. Pero lo cierto es que, durante la primera década democrática, la trayectoria electoral de Cataluña está caracterizada antes por su inestabilidad que por su cualidad contraria.

1.3. La volatilidad electoral agregada

Por eso sería interesante, para finalizar este apartado, caracterizar el subsistema catalán con una especie de indicador de inestabilidad, que resulte comprensivo de los cambios habidos y que permita la comparación del catalán con otros subsistemas similares, como, por ejemplo, el vasco. En el mismo nivel agregado en que nos estamos moviendo hasta ahora, ese indicador es el de la *volatilidad electoral*. Como en tantas otras ocasiones, las ciencias sociales han acudido a las experimentales para "importar" un concepto con el que representar adecuadamente una serie de fenómenos o procesos. En este caso se ha acudido a la física, en la que la volatilidad supone la transformación de un cuerpo sólido o líquido en gaseoso. De ahí que su aplicación al campo electoral implique la transformación de un elemento estable en otro menos estable; de ahí también los términos alternativos que suele utilizarse: inestabilidad, desestabilización, movilidad, fluidez, etc. Pero volatilidad, en sentido estricto, indica los cambios electorales agregados netos que se producen en un sistema de partidos entre dos elecciones sucesivas (Bartolini, 1986:364; Pedersen, 1983:31-32). Hay dos clases fundamentales de volatilidad: la de cada uno de los partidos, obtenida mediante la diferencia entre sus dos resultados electorales de dos consultas sucesivas (como hemos efectuado en gran parte de los cuadros anteriores), y la del sistema político, también denominado *volatilidad agregada o total*, que es la existente en el conjunto del sistema de partidos. Bartolini (1986:372 y ss.) ha distinguido además dos subtipos de la volatilidad agregada o total. De un lado, la *volatilidad de bloques*, que es la parte de la volatilidad total que tiene lugar entre dos o más grupos de partidos agregados. De otro, la *volatilidad intrabloques*, que es la que se produce

exclusivamente en el interior de esos grupos o bloques, de partidos⁽⁴⁾.

(4) La volatilidad electoral agregada (VT) se calcula mediante la siguientes fórmula:

$$VT = \frac{\sum_{i=1}^n |P_{it} - P_i(t+1)|}{2}$$

en la que n es el número de partidos del sistema Y P_i representa el apoyo electoral, en porcentajes sobre el voto válido para el partido i en el tiempo t y $t+1$. Por su parte, la volatilidad entre los bloques (VB) se obtiene de la siguiente fórmula:

$$VB = \frac{|P_1V + P_2V, \dots + P_nV| + |P_1V + P_2V, \dots + P_nV|}{2}$$

donde V es la volatilidad de cada partido, es decir, la diferencia entre sus resultados electorales entre dos consultas sucesivas. Finalmente, la volatilidad dentro de los bloques (VIB) se obtiene restando la total de la que se produzca entre los bloques, esto es, $VIB = VT - VB$ (Bartolini, 1986:367 y 373).

El caso catalán admite la diferenciación de cuatro tipos de bloques; dos de ellos resultan del *cleavage* ideológico (partidos de izquierdas y de centro-derecha o derecha), y otros dos surgen, según ya sabemos, de la aplicación del *cleavage* nacionalista (partidos nacionalistas y de ámbito estatal). Tras la elaboración de los respectivos índices de volatilidad para Cataluña y el País Vasco, los elementos que a nuestro juicio merecen destacarse serían fundamentalmente los siguientes:

19. Como se desprende del cuadro 19, los índices de volatilidad de cada par de elecciones (legislativa-autonómica) han sido superiores en Cataluña que en el País Vasco. Aunque en ambos casos los índices son ele-

(Cuadro 19)

vados, los de Cataluña de 1982 llegaron a doblar incluso los del País Vasco. (Deber tenerse en cuenta que, aunque tratándose sólo de elecciones legislativas, y contando con una tradición política obviamente distinta, la volatilidad media de los países europeos desde 1948 no llega al 9 por 100 [Dalton, Beck y Flanagan, 1984:10; Pedersen, 1983:35]).

20. Ellos elevados niveles del 35 y del 25,8 por 100 de volatilidad catalana en 1982 se debieron probablemente a la yuxtaposición de los efectos del voto dual con el realineamiento electoral adelantado que conoció Cataluña en la consulta autonómica de 1980, de un lado, y con el realineamiento que sacudió el sistema de par-

CUADRO 19
VOLATILIDAD ELECTORAL ENTRE LAS ELECCIONES
LEGISLATIVAS Y AUTONOMICAS EN CATALUÑA Y
EN EL PAIS VASCO, 1979-1988(*)

	Cataluña	País Vasco
<u>L'79-A'80</u>		
VT	18,2	16,9
VB _n	13,3	15,3
VIB _n	4,9	1,6
VB _i	4,4	0,7
VIB _i	13,8	16,2
<u>A'80-L'82</u>		
VT	35,0	18,7
VB _n	12,4	16,5
VIB _n	22,6	2,2
VB _i	2,0	6,7
VIB _i	33,0	12,0
<u>L'82-A'84</u>		
VT	25,8	10,4
VB _n	24,8	10,2
VIB _n	1,0	0,2
VB _i	14,2	7,2
VIB _i	11,6	3,2
<u>A'84-L'86</u>		
VT	18,4	13,7
VB _n	16,6	9,4
VIB _n	1,8	4,3
VB _i	7,0	8,4
VIB _i	11,4	5,3

CUADRO 19

VOLATILIDAD ELECTORAL ENTRE LAS ELECCIONES
LEGISLATIVAS Y AUTONOMICAS EN CATALUÑA Y
EN EL PAIS VASCO, 1979-1988(*) (Cont.)

	Cataluña	País Vasco
<u>L'86-A'86/88</u>		
VT	18.3	17.8
VB _n	14.4	13.1
VIB _n	3.9	4.7
VB _i	6.5	11.1
VIB _i	11.8	6.7

- (*) VT = Volatilidad *total* o agregada.
 VB_n = Volatilidad *entre* los bloques de partidos nacionalistas y estatales
 VIB_n = Volatilidad *en el interior* de los bloques de partidos nacionalistas y estatales
 VB_i = Volatilidad *entre* los bloques de partidos de izquierda y centro-derecha y derecha
 VIB_i = Volatilidad *en el interior* de los bloques de partidos de izquierda y de centro-derecha y derecha

partidos español, y que también alcanzó a Cataluña, en la legislativa de 1982, de otro. La regla general de los restantes casos es que la mayor volatilidad se produce entre los bloques de los partidos definidos por el *cleavage* nacionalista y dentro de cada uno de ellos según la caracterización ideológica: 13,3, 16,6 y 14,4 por 100 entre las elecciones de 1979-1980, 1984-1986 y 1986-1988, respectivamente, para el primer supuesto, y 13,8, 11,4 y 11,8 por 100 para el segundo. Es evidente así la mayor dificultad para traspasar las barreras ideológicas que separan a los partidos según la posición que ocupen en la tradicional división de los espacios ideológicos de la política (*progresistas versus conservadores, de izquierdas versus de derechas o centro-derecha, etc.*); en cambio, las fronteras del nacionalismo *versus* el centralismo o "españolismo" se muestran, como se comprobará después, mucha más fluidas y fáciles de "saltar" con una cierta alternancia. Ello es consecuencia, una vez más, de la dinámica del voto dual. El intercambio de votos entre PSC, PP, CDS e IC, de un lado, y CiU y ERC, de otro, explica la volatilidad entre los bloques de los partidos nacionalistas y estatales. Y el intercambio de voto entre PSC, IC y ERC, de un lado, y CiU, PP y CDS, de otro, justifica la volatilidad en el interior de cada uno de los bloques ideológicos de partidos.

32. Cabe señalar dos excepciones a esta, llamémosle así, pauta del voto dual. En primer lugar, el elevado 22,6 por 100 de volatilidad dentro de los bloques nacionalista y estatal en Cataluña y en las elecciones de 1980-1982. En contraste con el escaso 2,2 por 100 del País Vasco (en el que las elecciones de 1982

tuvieron muchas menos implicaciones [Llera, 1984]), ese 22,6 por 100 fue causado por los tantas veces citados procesos de realineamiento que se produjeron entonces en el interior de cada bloque de partidos; pero sobre todo en el estatal, dado que las crisis del PSUC y de UCD repercutieron sustancialmente en las fortunas electorales del PSC y del PP. Y, en segundo lugar, el 11,1 por 100 de volatilidad entre los partidos de izquierda y los de centro-derecha en el País Vasco con ocasión de las últimas elecciones. Se trata de una inversión de la pauta que señalábamos antes, motivada por la grave situación de crisis por la que atravesó el PNV (un partido de centro-derecha que perdió varios puntos porcentuales) y que dió lugar al nacimiento de EA (que se definía como sociademócrata y que consiguió de entrada cerca del 16 por 100 del voto válido)

42. Si se consideran sólo las elecciones de la misma naturaleza, las autonómicas arrojan índices de volatilidad de nuevo elevados para Cataluña en un primer período y para el País Vasco en el más reciente (cuadro 20). Para Cataluña, las elecciones autonómicas de 1988 fueron básicamente de continuidad con respecto a las de 1984, por lo que el índice agregado de volati-

(Cuadro 20)

lidad resulta inusualmente bajo, y, dentro de aquél, se sigue reproduciendo una relativamente mayor volatilidad

CUADRO 20
VOLATILIDAD ELECTORAL ENTRE LAS ELECCIONES
AUTONOMICAS EN CATALUÑA Y EN EL PAIS VASCO,
1980-1988(*)

	Cataluña	País Vasco
<u>A'84-A'80</u>		
VT	30.0	13.6
VB _n	12.4	6.6
VIB _n	17.6	7.0
VB _i	11.8	6.6
VIB _i	18.2	7.0
<u>A'88-A'84</u>		
VT	4.9	24.2
VB _n	1.9	3.7
VIB _n	3.0	20.5
VB _i	1.0	20.4
VIB _i	3.9	3.8

- (*) VT = Volatilidad *total* o agregada.
 VB_n = Volatilidad entre los bloques de partidos nacionalistas y estatales
 VIB_n = Volatilidad *en el interior* de los bloques de partidos nacionalistas y estatales
 VB_i = Volatilidad entre los bloques de partidos de izquierda y centro-derecha y derecha
 VIB_i = Volatilidad *en el interior* de los bloques de partidos de izquierda y de centro-derecha y derecha

en el interior de los bloques de partidos. Las dos elecciones autonómicas claves para Cataluña fueron como ya se ha dicho en varias ocasiones, las de 1980 y 1984: de ahí el elevado 30 por 100 de volatilidad agregada. Por el contrario, la crisis del nacionalismo tradicional vasco queda patente en ese índice del 24,2 por 100 de volatilidad en las dos últimas elecciones autonómicas. Y, según puede comprobarse, las transferencias fueron mayores dentro de los bloques caracterizados por el cleavage *nacionalista* (sobre todo en el propiamente nacionalista, dada la transferencia de votos entre el PNV y EA) y entre el bloque ideológico de centro-derecha (por las pérdidas del PNV) y el de izquierda (por las ganancias absolutas de EA, que se presentaba por primera vez a una elecciones).

- 52 Finalmente, una comparación de los índices de volatilidad entre las elecciones legislativas en Cataluña, el País Vasco y el conjunto de España permite subrayar de nuevo algunas tendencias ya apuntadas (cuadro 21). Así, por ejemplo, la estabilidad de los españoles y catalanes en las primeras convocatorias, que contrasta en el caso del País Vasco con las fluctuaciones negativas sufridas entonces por los par-

(Cuadro 21)

tidos estatales y con las positivas que dieron lugar a la aparición de HB. Españoles y catalanes compartieron de nuevo la extraordinaria volatilidad de 1982 con respecto a 1979, en cuyos resultados pesaron fundamen-

CUADRO 21

VOLATILIDAD ELECTORAL EN LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS
DE ESPAÑA, CATALUÑA Y PAÍS VASCO, 1977-1986(*)

	España	Cataluña	País Vasco
<u>L'79-L'77</u>			
VT	3.1	2.3	13.4
VB _n	-	1.1	12.0
VIB _n	-	1.2	1.4
VB _i	2.3	1.6	4.4
VIB _i	0.8	0.7	9.0
<u>L'82-L'79</u>			
VT	40.5	31.8	14.3
VB _n	-	2.9	-
VIB _n	-	28.9	12.0
VB _i	9.2	2.2	4.6
VIB _i	31.3	29.6	9.8
<u>L'86-L'82</u>			
VT	9.6	11.8	8.4
VB _n	-	8.2	0.8
VIB _n	-	3.6	7.6
VB _i	1.9	6.7	1.2
VIB _i	7.7	5.1	7.2

talmente los procesos que se dieron en el interior de cada uno de los bloques, de índole ideológica o, para el caso de Cataluña, además nacionalista. Y los catalanes manifestaron en las últimas consultas una mayor volatilidad relativa, producto en esta ocasión de las más numerosas transferencias entre los bloques. Aunque con menor fuerza que en otras ocasiones, también en ésta el voto dual está detrás de algunos de los procesos que se dieron: de los habidos, por ejemplo, entre PSC y CDS, de una parte, y ERC y CiU, de otra, entre los bloques ideológicos, y entre ERC e IC, de un lado, y CiU y PP y CDS, de otro, entre los partidos nacionalistas y los de ámbito estatal.

2. Las dimensiones individuales

2.1. La volatilidad electoral individual

En la anterior sección hemos analizado los fenómenos de cambio de voto en Cataluña a través de diversos indicadores que operaban sobre valores agregados. El voto dual, en cuanto aspecto básico de ese cambio de voto que nos interesa destacar, ha quedado suficientemente comprobado a través de dos indicadores: primero, en los saldos diferenciales obtenidos sistemáticamente por distintos partidos, según la naturaleza de las elecciones en las que competían; segundo, en los distintos índices de volatilidad del electorado que se desprendían no sólo de las diferentes consultas, sino también de los respectivos bloques de partidos que han surgido alrededor de los *cleavages* nacionalista e ideológico. Pero de unos y otros no puede conocerse con exactitud la cantidad de los cambios *individuales* que se han producido en las opciones electorales; es decir, las proporciones y las direcciones de las transferencias interpartidistas entre elecciones sucesivas. Sabemos, evidentemente, que CiU gana por término medio centenares de miles de votos en los comicios autonómicos respecto a los legislativos inmediatamente anteriores, y que pierde gran parte de ellos en la siguiente consulta para el Congreso de los Diputados; y sabemos también que, en términos asimismo generales, el PSC observa una pauta contraria a la de la coalición nacionalista. Desconocemos, sin embargo, la cantidad de quienes fluctúan entre la participación y el abstencionismo electorales, y sobre todo el volumen de quienes transfieren su voto de un partido a otro según la naturaleza de la consulta.

En estos niveles individuales, la volatilidad electoral agregada sólo puede proporcionarnos indicaciones indirectas. Como se ha visto, los índices de volatilidad se conciben fundamentalmente como expresión de propiedades de la unidad sobre la que se aplican: el subsistema político catalán, el partido o los bloques de partidos estructurados alrededor de los *cleavages* nacionalista e ideológico. La volatilidad electoral puede así referirse a la estabilidad o ala modificación del subsistema de partidos en Cataluña, a la continuidad o al cambio de las oportunidades que la naturaleza de las elecciones depara a diferentes partidos en su competencia electoral, a las características de las relaciones entre los partidos y sus electores (Pedersen, 1983). Pero de ahí sólo es posible deducir de forma aproximada los flujos y los sentidos que adopta la movilidad individual de los electores catalanes. Aunque los dos fenómenos están obviamente interrelacionados, cada uno de ellos está basado en diferentes supuestos, por lo que no resultan válidas las inferencias del nivel agregado al individual, ni viceversa. A veces se han sugerido, aunque con todo tipo de cautelas, al señalar que el índice de volatilidad electoral es la cantidad o proporción mínima de electores que debe haber cambiado su voto (Przeworsky, 1975). Aun así, los cambios interpartidistas quedan en una situación de peligrosa indeterminación. Sabemos, por ejemplo, que la volatilidad entre los bloques de partidos catalanes, o en el interior de ellos, está basada en el intercambio de las respectivas preferencias partidistas. Se sabe también que existe una correlación relativamente elevada entre la volatilidad agregada y la individual (Crewe y Denver, 1985). Pero, como ya hemos insistido, carecemos de un conocimiento más ajustado del mapa de los cambios individuales que se efectúan entre dos elecciones sucesivas.

En esta sección intentaremos señalar algunos de los fenómenos más destacables que se relacionan con esos cambios individuales. Ganaremos así en precisión y evitaremos al mismo tiempo los frecuentes errores que se producen al efectuar indebidamente traslaciones entre ambos niveles; es decir, al suponer en el nivel agregado comportamientos individuales en realidad inexistentes, o al atribuir a los individuos características sólo presentes en los niveles agregados (Bartolini, 1986). Para ello acudiremos a una serie de encuestas postelectorales en las que se han incluido las habituales preguntas de "recuerdo de voto", esto es, las de si el entrevistado recuerda el partido votado tanto en las últimas elecciones legislativas como en las autonómicas. Resulta así posible conocer el comportamiento individual en dos consultas sucesivas de muestras representativas de catalanes; y resulta también factible establecer itinerarios de voto entre dos comicios, fijar las proporciones de la fidelidad y de la transferencia de voto y conocer la composición de los votantes de los partidos según su comportamiento electoral en una consulta anterior.

Dadas las peculiaridades de la trayectoria electoral catalana, la sucesión de las consultas nos permite seguir de cerca la evolución de voto dual, que es, naturalmente, el objeto que en mayor medida nos interesa. Como se sabe, las elecciones autonómicas se han celebrado temporalmente entre dos legislativas: las de 1980, entre las legislativas de 1979 y 1982; las de 1984, entre las de 1982 y 1986, y las recientes de 1988, entre las de 1986 y las próximas, previstas para 1990. De esta forma, la sucesión temporal ha facilitado el emparejamiento de los recuerdos de voto en las encuestas postelectorales y, con ello, la apreciación de los niveles individuales del voto dual. Va de suyo, desde luego, que los porcentajes utilizados desde ahora deben

interpretarse con el *grano salis* que merecen los resultados de estudios muestrales cuando el objeto de análisis es el recuerdo de voto (y, para el caso, la intención de voto). Las respuestas de los entrevistados se ven mediatizadas por la ocultación de sus intenciones o de sus comportamientos pasados, por la sobrerrepresentación de unos partidos y la infrarrepresentación de otros, y por el ajuste *ex post facto* de su actuación a las opciones sociales mayoritarias o a los aspectos sancionados positivamente por la comunidad. Surgen así fenómenos como la sobrerrepresentación de la participación electoral o en todo caso la infrarrepresentación del abstencionismo, los apoyos desproporcionados por exceso a los partidos ganadores (y, en ocasiones, a los de izquierda o centro-izquierda), los resultados desviados por defecto de los partidos perdedores (y, por lo general, de los de centro-derecha y derecha), etc. Pese a todo ello, esas encuestas nos permitirán hacernos una idea, bien que aproximada, de las tendencias respecto al voto dual de los catalanes desde 1979 y de las líneas principales de las transferencias interpartidistas que han efectuado hasta 1988⁽⁵⁾.

-
- (5) Las características generales de las encuestas utilizadas son las siguientes:
- (1) Para las *elecciones legislativas de 1979* y las *autonómicas de 1980*, y para estas y las *legislativas de 1982*, véase *supra*, nota 3; (2) para las *legislativas de 1982* y las *autonómicas de 1984*, encuesta postelectoral del CIS, de mayo de 1984, a una muestra representativa regional de 4.984 catalanes mayores de edad; (3) para las *elecciones autonómicas de 1984* y las *legislativas de 1986*, encuesta del CIS, de abril de 1988, a una muestra representativa regional de 2.900 catalanes mayores de edad; (4) para las *elecciones legislativas de 1986* y las *municipales de 1987*, encuesta postelectoral del CIS, de junio-julio de 1987, a una muestra representativa de 1.400 catalanes mayores de edad; (5) para las *elecciones legislativas de 1986* y las *autonómicas de 1988*, así como entre éstas y la intención de voto para una *próxima consulta legislativa*, encuesta postelectoral del CIS, de junio-julio de 1988, a una muestra representativa regional de 2.855 catalanes mayores de edad.

Sea como fuere, lo cierto es que, los datos de encuestas exhiben también una considerable volatilidad individual. El cuadro 22 deja pocas dudas a este respecto. En él se recogen

(Cuadro 22)

recogen los cuatro tipos de comportamientos posibles de los electores catalanes entre cada par de las elecciones sucesivas que comienzan en las legislativas de 1979 y terminan en la intención de voto declarado para los próximos comicios legislativos, a celebrar en 1990. Con independencia ahora de la preferencia política concreta, los *leales* son quienes votan a un mismo partido en ese par de elecciones; los *transferidos*, quienes cambian de partido entre ambas; los *movilizados*, quienes votan en la segunda elección de que se trate después de no haberlo hecho en la anterior; los *desmovilizados*, los que, por el contrario, pasan de una situación participativa en la primera elección a otra abstencionista en la segunda; finalmente, los *abstencionistas* han dejado de votar en ambas ocasiones. En el cuadro 22 resulta llamativa ante todo la escasa proporción general, en términos relativos, de los votantes leales. Aunque la dificultad de acceso a encuestas similares de otras Comunidades impide su comparación con otros electorados, la movilidad de los catalanes queda patentizada en esos bajos niveles de lealtad (es decir, de continuidad) electoral.

De todas formas, las últimas consultas parecen registrar un aumento sostenido de las proporciones de los votantes leales. Y ello, a su vez, podría estar indicando una cierta estabilización de las relaciones entre los partidos y sus

CUADRO 22

**VOLATILIDAD ELECTORAL INDIVIDUAL: TIPOLOGIA DE LOS
ELECTORES CATALANES SEGUN SU COMPORTAMIENTO EN
CONSULTAS SUCESIVAS, 1979-1990**

(En porcentajes)

Tipos de electores	L'79/A'80	A'80/L'82	L'82/A'84	A'84/L'86	L'86/M'87	L'86/A'88	A'88/L'90(*)
Leales	41	37	47	65	53	53	62
Transferidos	17	15	26	11	15	14	10
Movilizados y desmovilizados	27	36	19	7	22	21	16
Abstencionistas	15	13	8	16	10	12	12
(n)	(891)	(1,049)	(3,985)	(2,375)	(811)	(2,213)	(2,343)

(*) El comportamiento de las legislativas de 1990 está expresado en la intención de voto más la simpatía a los distintos partidos.

votantes y, de paso, una cierta disminución del voto dual. La causa principal de la "deslealtad" o "infidelidad" de voto no radica, para el conjunto de los electores, en los procesos de transferencias interpartidistas constantes, sino en los de movilización y desmovilización entre dos consultas. La importancia de la abstención, evidente en esa décima parte de los catalanes que deja de votar habitualmente, se potencia aún más por los efectos del abstencionismo intermitente sobre los resultados de los partidos (Montero, 1984b). Los procesos de desmovilización fueron mayoritarios entre las legislativas de 1979 y las autonómicas de 1980: se trataba de una fase aguda del descenso de la participación electoral que habría de finalizar el primer ciclo electoral en Cataluña. En cambio, los procesos de movilización fueron abrumadores en los inicios del segundo ciclo, cuando una masiva participación contribuyó al realineamiento de las elecciones legislativas de 1982. Y esos procesos tuvieron continuación en la dinámica de transferencias producidas entre las legislativas de 1982 y las autonómicas de 1984. Tanto la volatilidad electoral como el voto dual se manifestaron en ambos casos con una especial contundencia.

Los votantes leales no están distribuidos por igual entre todos los partidos, ni, en virtud de la dinámica del voto dual, cabe esperar que sean similares en todas las elecciones. Como puede comprobarse en el cuadro 23, los porcentajes de votantes leales varían significativamente de acuerdo con la naturaleza de las consultas. Los de CiU, por ejemplo, son

CUADRO 23

VOTANTES LEALES DE LOS PARTIDOS EN LAS ELECCIONES
DE CATALUÑA, 1979-1990(*)

Partidos	L'79/L'82	L'79/A'80	A'80/L'82	L'82/A'84	A'84/L'86	L'86/M'87	L'86/A'88	A'88/L'90(**)
CiU	81	69	74	94	73	77	88	75
ERC	67	53	66	70	63	75	73	92
PSC	86	53	94	47	97	64	55	96
IC	40	60	47	66	86	62	70	91
PP	86	43	95	37	90	54	51	90
CDS	-	-	-	-	-	27	31	88
UCD	6	17	29	-	-	-	-	-

(*) Porcentajes de los electorados de los distintos partidos que lo votan en las dos elecciones sucesivas que se señalan.

(**) El comportamiento de las legislativas de 1990 está expresado en la intención de voto más la simpatía a los distintos partidos.

siempre más elevados en las autonómicas, mientras que los del PSC y AP lo son en las legislativas. La preeminencia relativa de CiU, que hemos apuntado en repetidas ocasiones, se pone también de manifiesto en esta dimensión. Y es que si son similares las proporciones de votantes leales de CiU en las autonómicas y del PSC en las legislativas (cerca de 90 por 100 en ambos casos), las de CiU en las elecciones donde retrocede son superiores a las del PSC cuando éste pierde votos. Así, el núcleo "duro" de CiU (formado por sus votantes leales en las legislativas con respecto a las autonómicas precedentes) se mueve en torno al 75 por 100; el del PSC (formado por sus votantes leales en las autonómicas respecto a las legislativas anteriores), en cambio, es de alrededor del 50 por 100. En consecuencia, las transferencias (esto es, las pérdidas) de CiU hacia otros partidos o hacia la abstención son menores que las del PSC. Y tenderán a serlo en mayor medida, tanto en miles de votos como en puntos porcentuales, si la "ola de fondo" del crecimiento sostenido de CiU continúa desplazándose y absorbiendo unos electores de otros partidos que probablemente pasen a formar parte de su núcleo "duro".

No menos importancia tiene el hecho de que en los últimos comicios municipales, en los que CiU obtuvo sólo unos cien mil votos menos que el PSC (que significaron una diferencia de unos tres puntos porcentuales), los votantes leales del PSC fueran también inferiores a los de CiU (64 por 100 *versus* 77 por 100). La única excepción a esta pauta se produjo en el caso de CiU y con motivo de las elecciones autonómicas de 1980: el bajo nivel de los votantes leales nacionalistas fue debido, como ya sabemos, a la intensidad de los procesos de desmovilización que tuvieron lugar durante esos años. Los partidos centristas y conservadores de ámbito estatal tienen los niveles más bajos de votantes

leales. Dejando al margen el caso excepcional de UCD, AP y CDS sintetiza así las débiles relaciones establecidas con sus electores, que prefieren acogerse a alguna de las variantes del voto "útil" en las consultas autonómicas. Por lo demás, la consideración global de los votantes leales nos permite examinar la denominada "viscosidad" de los electorados de los distintos partidos en dos comicios sucesivos: mientras mayor sea la lealtad conseguida por los partidos, mayor será la "viscosidad" de la consulta, y menor, por lo tanto, su "fluidez", es decir, su volumen de cambio o de transferencias interpartidistas (Barbagli et al., 1979; Maravall, 1984). Aunque diversos indicadores anteriores han sugerido ya la alta "fluidez" del electorado catalán, la utilización de este índice la refuerza aún más (cuadro 24). Especialmente en lo que hace a la importancia

(Cuadro 24)

de la variable relativa a la naturaleza de la consulta: los índices de fluidez más elevados se producen con ocasión de las elecciones autonómicas y municipales.

CUADRO 24

INDICES DE VISCOSIDAD Y DE FLUIDEZ EN LAS ELECCIONES
CATALANAS, 1979-1990(*)

Elecciones	Indices de viscosidad	Indices de fluidez
L'79-L'82	61.0	39.0
L'79-A'80	49.2	50.8
A'80-L'82	67.5	32.5
L'82-A'84	62.8	37.2
A'84-L'86	81.8	18.2
L'86-M'87	59.8	40.2
L'86-A'88	61.3	38.7
A'88-L'90(**)	88.7	11.3

(*) El índice de "viscosidad" se calcula promediando las proporciones de votantes leales a los distintos partidos de cada par de elecciones; el de "fluidez", restándolo de cien.

(**) El comportamiento de las legislativas de 1990 está expresado en la intención de voto más la simpatía a los distintos partidos.

2.2. Los procesos de transferencias de captaciones electorales

El análisis específico del voto dual requiere la consideración de dos dimensiones distintas. De un lado, las pérdidas, es decir, las *transferencias* de votos de un partido (medidas, en nuestro caso, por los porcentajes de los votantes de ese partido que *no han repetido* su voto por él en las siguientes elecciones); de otro, las ganancias, esto es, las *captaciones* de nuevos votantes (indicadas en las proporciones de los votantes de un partido que *no votaron* por él en unas elecciones anteriores). Las diferencias entre votos transferidos y votos captados supone, en definitiva, el *saldo* de pérdidas y ganancias de cada partido. Como es evidente, el hecho de que un partido aúne elevados niveles de transferencias y menores de captaciones significa que pierde más votos de los que gana y que, en consecuencia, sufrirá un descenso electoral. Y lo contrario es también cierto para aquellos partidos que protagonicen en las encuestas procesos sustanciales de captaciones y, simultáneamente, otros más reducidos de transferencias.

Nos interesa comprobar si esta elemental aritmética electoral coincide con la dinámica del voto dual en los niveles individuales, que podemos conocer a través de los datos de encuestas. Los cuadros 25, 26 y 27 permiten confirmar de nuevo, en efecto, la adecuación de los cambios de voto y de las transferencias interpartidistas al esquema del voto dual. El cuadro 25, por ejemplo, recoge los principales procesos de transferencias y captaciones entre las elecciones legislativas de 1979 y las autonómicas de

(Cuadro 25)

CUADRO 25

VOTANTES LEALES, TRANSFERIDOS Y CAPTADOS POR LOS
PARTIDOS EN LAS ELECCIONES DE 1979, 1980 Y 1982

(En porcentajes)

Partidos	De las legislativas a las autonómicas: L'79/A'80			De las autonómicas a las legislativas: A'80/L'82		
	Leales	Transfe- ridos(*)	Captados(**)	Leales	Transfe- ridos(*)	Captados(**)
CiU	78	32	40	74	26	38
ERC	53	47	36	66	34	50
PSC	53	47	28	94	6	65
IC	60	40	14	47	53	33
PP	43	57	43	95	5	82
UCD	17	83	8	29	71	38
CDS	-	-	-	-	-	100(***)

(*) Las transferencias incluyen las interpartidistas y las dirigidas hacia la abstención.

(**) Las captaciones proceden tanto de los partidos como de la abstención.

(***) Se presentó por vez primera en las elecciones legislativas de 1982.

1980, y entre ésta y las legislativas de 1982⁽⁶⁾. Aunque el carácter excepcional de la consulta de 1982 difumina un tanto la nitidez de los perfiles del voto dual, es patente el saldo favorable que CiU presenta en las elecciones autonómicas de 1980 (retiene a un 78 por 100 de los votantes y, aunque transfiere a un 32 por 100, logra captar de otros partidos y de la abstención un 40 por 100) y el también claramente desfavorable del PSC (su proporción de votantes leales es mucho menor que la de CiU, transfiere a muchos más de sus votantes y capta además muchos menos). En 1982, en cambio, el PSC transfiere a un escaso 6 por 100 de su electorado de 1980, y logra que sus captaciones supongan nada menos que un 65 por 100 de su electorado de 1982. Algo similar le ocurre a AP, en cuanto partido de ámbito estatal, que recupera ahora sobradamente sus pérdidas anteriores; pero también, aunque en medidas menores, a CiU y a ERC, que experimentaron un cierto crecimiento electoral por mor del realineamiento de 1982. Pero no es el caso, sin embargo, de UCD, que, en virtud de los mismos procesos de 1982, obtuvo entonces una derrota de dimensiones espectaculares.

(6) Debe tenerse en cuenta, tanto en éste como en los cuadros 26 y 27, que los porcentajes seleccionados para cada partido proceden de "cruzar" en forma distinta las variables del comportamiento electoral en las dos elecciones de que se trata. Los votantes leales y los transferidos de cada partido suman cien porque están obtenidos sobre la base de calcular el voto en 1980 según el comportamiento electoral en 1979. A la inversa, las captaciones surgen de calcular el "peso" que los distintos electorados de 1979 tienen en 1980. Dicho de otra forma, para la determinación de los votantes *leales* y *transferidos* entre 1979 y 1980 se ha escogido el recuerdo de voto en 1980 como variable dependiente, y el de 1979 como variable independiente. Por el contrario, para la determinación de los votantes *captados* se ha utilizado el recuerdo de voto de 1980 como variable dependiente, y el de 1979 como variable independiente.

Estos procesos se desarrollaron con mayor nitidez en las elecciones autonómicas de 1984 y 1988 y en las legislativas de 1986: en ninguna de ellas se produjeron excepciones significativas a la dinámica del voto dual (cuadros 26 y 27). En ambas consultas autonómicas los partidos nacionalistas obtuvieron saldos favorables entre las transferencias y las

(Cuadros 26 y 27)

captaciones, que, por su parte, fueron negativas para todos los de ámbito estatal; y en las legislativas de 1986 esta pauta se invirtió, de modo que los saldos positivos fueron ahora los del PSC, PP y CDS, mientras que CiU y ERC hubieron de conformarse con los negativos. Más concretamente, merece destacarse que los cambios de voto que se producen entre las legislativas de 1982 y las autonómicas de 1984 significaron una prima considerable para CiU y un descalabro notable para los dos principales partidos de ámbito estatal, el PSC y AP. CiU logra mantener su electorado de 1982 (pierde sólo un 6 por 100 de sus votantes de las legislativas), y consigue además ampliarlo de modo espectacular: el 54 por 100 de los votos que recibió en 1984 eran, digámoslo así, "nuevos". El resultado es que duplicó nada menos su presencia electoral, pasando del 27 al 47 por 100 de los votos válidos. El PSC sufre, en cambio, el efecto contrario: gana muy pocos votos en las autonómicas (sólo un 12 por 100), y pierde algo más de la mitad de los que había recibido en 1982. Pero, como estamos subrayando, en 1986 se lleva a cabo el proceso inverso. El PSOE y AP mantienen su electorado de 1984 y lo amplían en medida considerable; CiU, por el contrario, pierde a una tercera parte de sus votantes, que no logra

CUADRO 26

VOTANTES LEALES, TRANSFERIDOS Y CAPTADOS POR LOS
PARTIDOS EN LAS ELECCIONES DE 1982, 1984 Y 1986

(En porcentajes)

Partidos	De las legislativas a las autonómicas: L'82/A'84			De las autonómicas a las legislativas: A'84/L'86		
	Leales	Transfe- ridos(*)	Captados(**)	Leales	Transfe- ridos(*)	Captados(**)
CIU	94	6	54	73	27	4
ERC	70	30	46	63	37	21
PSC	47	53	10	97	3	25
IC	66	34	53	86	14	19
PP	37	63	44	90	10	49
CDS	-	100(***)	-	-	-	100(***)

(*) Las transferencias incluyen las interpartidistas y las dirigidas hacia la abstención.

(**) Las captaciones proceden tanto de otros partidos como de la abstención.

(***) El CDS se presentó a las elecciones legislativas de 1986 tras no haberlo hecho a las autonómicas de 1984.

CUADRO 27

VOTANTES LEALES, TRANSFERIDOS Y CAPTADOS POR LOS PARTIDOS
EN LAS ELECCIONES DE 1986, 1988 Y (LAS PREVISTAS PARA) 1990

(En porcentajes)

Partidos	De las legislativas a las autonómicas: L'86/A'88			De las autonómicas a las legislativas: A'88/L'90(*)		
	Leales	Transfe- ridos(**)	Captados(***)	Leales	Transfe- ridos(**)	Captados(***)
CiU	88	12	36	75	25	10
ERC	73	27	50	91	9	24
PSC	55	45	12	96	4	35
IC	70	30	35	91	9	24
PP	51	49	26	90	10	34
CDS	31	69	48	88	12	61

(*) El comportamiento de las legislativas de 1990 está expresado en la intención de voto más la simpatía a los distintos partidos.

(**) Las transferencias incluyen las interpartidistas y las dirigidas hacia la abstención.

(***) Las captaciones proceden tanto de otros partidos como de la abstención.

compensar con unas débiles captaciones (sólo el 4 por ciento de su electorado de 1986).

Aunque el proceso vuelve nuevamente a invertirse en 1988 en virtud de la lógica del voto dual, hemos de insistir en que el paralelismo entre el PSC y CiU oculta un matiz de importancia. Y es la superioridad de CiU sobre el PSC a la hora de medir las diferencias entre transferencias y captaciones. Dicho en forma coloquial, CiU gana más votos que el PSC en sus respectivos procesos de captación, y pierde también menos en los procesos asimismo respectivos de transferencia. De continuar esta tendencia, puede hipotéticamente ocurrir que CiU vaya consolidando un electorado estable, del que salgan cada vez menos transferencias y al que lleguen menos captaciones en función precisamente de esa estabilidad. Lo cual supondría la disminución del fenómeno del voto dual para el caso de CiU, pero sobre la base de su superioridad sobre el PSC; una superioridad que desde luego se produciría en las elecciones autonómicas, como hasta ahora, pero también en las legislativas. Aunque se trata sólo de una mera hipótesis, vale la pena señalar que esa tendencia no sólo se ha producido recientemente en los procesos de cambio de voto entre las elecciones legislativas de 1986 y las autonómicas de 1988, sino que también se apunta, como se verá, entre estas autonómicas y unas próximas legislativas. Ciertamente, en 1990, de celebrarse entonces los comicios para el Congreso de los Diputados, el PSC presentaría saldos favorables entre transferencias y captaciones, recuperándose un tanto de sus pérdidas en las autonómicas de 1988; el PP y CDS (y, eventualmente, ERC a causa del impulso otorgado por su nuevo liderazgo) presentarían asimismo saldos positivos. Pero los negativos de CiU, de mantenerse la intención de voto declarada, seguirían siendo cada vez menores que los

correspondientes en su momento al PSC. De modo que la continuidad del voto dual en el futuro inmediato se mantendría así sobre la base de una progresiva reducción de sus diferencias, que beneficiaría a CiU en virtud de la "ola de fondo" que el nacionalismo conservador lleva protagonizando desde 1980.

¿Cómo se concretan esas transferencias interpartidistas? ¿Cuáles son los principales partidos originadores y destinatarios de los cambios de voto entre dos elecciones sucesivas? Desde un punto de vista general, no resulta ya novedad afirmar, en base a los datos de encuestas presentadas en el cuadro 28, que CiU es, en las elecciones autonómicas, el destinatario de las mayores transferencias que le dirige un mayor número de partidos. Entre unas y

(Cuadro 28)

otros destacan las del PSC por su volumen cuantitativo y estratégico (una cuarta parte del electorado socialista en las legislativas de 1982, y más de una décima parte del de 1986), las de ERC por su condición de integrante común del bloque nacionalista y las de UCD, PP y CDS por la agregación del voto "útil" que se efectúa en el bloque de partidos conservadores a la hora de las consultas autonómicas. En cambio, las transferencias hacia CiU se reducen drásticamente en las elecciones legislativas: son tan escasas como las que recibe el PSC en las autonómicas. Pero la lógica del voto dual hace que el PSC se convierta entonces en el principal receptor de transferencias: de CiU (alrededor de una décima parte de sus votantes autonómicos), de IC y ERC (hasta que la cristalización de sus nuevos liderazgos

CUADRO 28

LAS TRANSFERENCIAS DEL VOTO DUAL: PRINCIPALES TRANSFERENCIAS INTERPARTIDISTAS EN LAS ELECCIONES AUTONOMICAS Y LEGISLATIVAS, 1980-1990

	Elecciones autonómicas(*)			Elecciones legislativas(**)		
	1980	1984	1988	1982	1986	1990(***)
Transferencias a CiU						
Del PSC	5	24	13	-	-	-
De ERC	9	25	10	6	13	4
De CDS	-	57	52	-	1	2
De UCD	20	70	-	2	-	-
De AP	16	48	34	-	-	3
De la abstención	3	18	15	9	4	10
Transferencias al PSC						
De IC	11	2	9	33	8	8
De ERC	2	2	-	21	19	1
De CiU	2	-	1	11	14	12
De la abstención	6	1	10	23	16	27
Transferencias a ERC						
Del PSC	2	2	1	1	-	-
De CiU	2	1	2	-	1	1
Transferencias a PP+CDS						
De CiU	1	1	-	9	8	7

CUADRO 28

LAS TRANSFERENCIAS DEL VOTO DUAL: PRINCIPALES TRANSFERENCIAS INTERPARTIDISTAS EN LAS ELECCIONES AUTONOMICAS Y LEGISLATIVAS, 1980-1990 (Cont.)

	Elecciones autonómicas(*)			Elecciones legislativas(**)		
	1980	1984	1988	1982	1986	1990(***)
Transferencias a a IC						
Del PSC	1	2	5	-	1	1
Transferencias a la abstención						
De CiU	15	4	9	6	4	4
Del PSC	31	21	24	1	1	2

(*) Porcentajes de votantes en las elecciones legislativas de 1979, 1982 y 1986 que reconocen haber transferido su voto en las siguientes autonómicas de 1980, 1984 y 1988, respectivamente.

(**) Porcentajes de votantes en las elecciones autonómicas de 1980, 1984 y 1988 que reconocen haber transferido su voto en las legislativas de 1982, 1986 y 1990, respectivamente.

(***) El comportamiento de las legislativas de 1990 está expresado en la intención de voto más la simpatía a los distintos partidos.

respectivos frenó un tanto esas transferencias) y de los abstencionistas autonómicos (entre una quinta y cerca de una tercera parte).

Todo ello puede apreciarse con mayor claridad si efectuamos un corte vertical, por así decir, de CiU y del PSC y examinamos con detalle cómo les afectan las dos fases del voto dual. Los cuadros 29 y 30 facilitan así una comprensión sistemática de los procesos respectivos de transferencias y captaciones que CiU y el PSC llevan a cabo en la primera fase del voto dual, es decir, en el paso de las legislativas a las autonómicas; los cuadros 31 y 32 recogen la información pertinente para completar el ciclo del voto dual, esto es, para el paso de las autonómicas a las legis-

(Cuadros 29, 30, 31 y 32)

lativas. Gran parte de las pautas que contienen han sido ya subrayadas, o al menos aludidas, con anterioridad. De ahí que resulte ahora innecesario hacer nuevas referencias a ellas. Si acaso, conviene destacar los flujos interpartidistas de las captaciones y de las movilizaciones que CiU y el PSC logran hacer en las respectivas consultas en las que se "recuperan" electoralmente.

Por lo demás, los flujos de transferencias y de captaciones interpartidistas pueden representarse gráficamente, ganando en persuasión visual lo que pierden en matices porcentuales. Para ello hemos efectuado una traducción cuantitativa aproximada de los más significativos habidos en las autonómicas de 1984 con respecto a las legislativas de 1982, y en las legislativas de 1986 con respecto a las autonómicas de

-110-
CUADRO 29

**EL VOTO DUAL DE CIU (PRIMERA FASE): LEALTAD,
TRANSFERENCIAS Y CAPTACIONES DE CIU EN LAS ELECCIONES
AUTONOMICAS EN 1980, 1984 Y 1988**

	Elecciones autonómicas		
	1980	1984	1988
<u>Votantes de CIU en las legislativas que en las autonómicas... (*)</u>			
Son leales	78	94	88
Transfieren su voto	7 2 al PSC 2 a ERC 1 a AP 2 a otros	2 1 a ERC 1 a AP	3 1 al PSC 2 a ERC
Se abstienen	<u>15</u>	<u>4</u>	<u>7</u>
TOTAL	100	100	100
(n)	(175)	(745)	(539)
<u>Votantes de CIU en las autonómicas que con respecto a las legislativas anteriores... (**)</u>			
Habían ya votado CIU	60	46	64
Han sido captados PSC	38 6 del PSC 2 de ERC 22 de UCD 2 de AP 6 de otros	47 32 del PSC 2 de ERC 7 de AP 6 de otros	27 15 del 1 de ERC 6 del CDS 4 de AP 1 de otros
Han sido movilizados (desde la abstención)	<u>2</u>	<u>7</u>	<u>9</u>
TOTAL	100	100	100
(n)	(201)	(1.502)	(738)

(*) Porcentajes de votantes de CIU en las elecciones legislativas de 1979, 1982 y 1986 que en las autonómicas de 1984, 1987 y 1988, respectivamente, son leales, transferidos y desmovilizados.

(**) Porcentajes de votantes de CIU en las elecciones autonómicas de 1980, 1984 y 1988 que son leales, captados o movilizados con respecto a las legislativas precedentes de 1979, 1982 y 1986, respectivamente.

-111-
CUADRO 30

**EL VOTO DUAL DEL PSC (PRIMERA FASE): LEALTAD,
TRANSFERENCIAS Y CAPTACIONES DEL PSC EN LAS ELECCIONES
AUTONOMICAS DE 1980, 1984 Y 1988**

Elecciones autonómicas			
	1980	1984	1988
Votantes de PSC en las legislativas que en las autonómicas... (*)			
Son leales	53	47	55
Transfieren su voto	16 1 a PSUC 2 a ERC 5 a CiU 8 a otros	32 2 a PSUC 2 a ERC 24 a CiU 1 a AP 3 a otros	21 5 a IC 1 a ERC 13 a CiU 1 a CDS 1 a AP
Se abstienen	<u>31</u>	<u>21</u>	<u>24</u>
TOTAL	100	100	100
(n)	(167)	(1.025)	(738)
Votantes del PSC en las autonómicas que con respecto a las legislativas ante- riores... (**)			
Habían ya votado PSC	72	90	88
Han sido captados	22 6 de PSUC 1 de ERC 2 de CiU 9 de UCD 4 de otros	2 1 de PSUC 1 de otros	5 3 de IC 1 de CiU 1 de CDS
Han sido movilizados (desde la abstención)	<u>6</u>	<u>8</u>	<u>7</u>
TOTAL	100	100	100
(n)	(167)	(1.025)	(738)

(*) Porcentajes de votantes del PSC en las elecciones legislativas de 1979, 1982 y 1986 que en las autonómicas de 1980, 1984 y 1988, respectivamente, son leales, transferidos y desmovilizados.

(**) Porcentajes de votantes del PSC en las elecciones autonómicas de 1980, 1984 y 1988 que son leales, captados o movilizados con respecto a las legislativas precedentes de 1979, 1982 y 1986, respectivamente.

-112-
CUADRO 31

**EL VOTO DUAL DE CIU (SEGUNDA FASE): LEALTAD, TRANSFERENCIAS
Y CAPTACIONES DE CIU EN LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS
DE 1982, 1986 Y (LAS PREVISTAS) PARA 1990**

	Elecciones legislativas		
	1982	1986	1990(*)
<u>Votantes de CIU en las autonómicas que en las legislativas...(*)</u>			
Son leales	74	73	75
Transfieren su voto	20 11 al PSC 1 a CDS 8 a AP	24 14 al PSC 1 a ERC 4 a CDS 4 a AP 1 a otros	21 12 al PSC 1 a ERC 6 a CDS 1 a AP 1 a otros
Se abstienen	6	3	4
TOTAL	100	100	100
(n)	(201)	(918)	(808)
<u>Votantes de CIU en las legislativas que con respecto a las autonómicas anteriores...(***)</u>			
Habían ya votado CIU	62	96	90
Han sido captados	9 1 del PSUC 1 de ERC 7 de otros	1 1 de ERC	1 1 de ERC
Han sido movilizados (desde la abstención)	29	3	9
TOTAL	100	100	100
(n)	(238)	(700)	(672)

(*) El comportamiento de las legislativas de 1990 está expresado en la intención de voto más la simpatía a los distintos partidos.

(**) Porcentajes de votantes de CIU en las elecciones autonómicas de 1980, 1984 y 1988 que en las legislativas de 1982, 1986 y 1990, respectivamente, son leales, transferidos y movilizados.

(***) Porcentajes de votantes de CIU en las elecciones legislativas de 1982, 1986 y 1990 que son leales, captados o desmovilizados con respecto a las autonómicas precedentes de 1980, 1984 y 1988, respectivamente.

-113-
CUADRO 32

**EL VOTO DUAL DEL PSC (SEGUNDA FASE): LEALTAD, TRANSFERENCIAS
Y CAPTACIONES DEL PSC EN LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS
DE 1982, 1986 Y (LAS PREVISTAS PARA) 1990**

	Elecciones legislativas		
	1982	1986	1990(*)
<u>Votantes del PSC en las autonómicas que en las legislativas...(**)</u>			
Son leales	4	97	96
Transfieren su voto	5 1 a ERC 1 a CDS 1 a AP	2 1 a IC 1 a CDS	2 1 a IC 1 a CDS
Se abstienen	1	1	2
TOTAL	100	100	100
(n)	(167)	(730)	(544)
<u>Votantes del PSC en las legislativas que con respecto a las autonómicas anteriores...(***)</u>			
Habían ya votado PSC	35	75	65
Han sido captados	21 4 de PSUC 5 de CiU 1 de UCD 11 de otros	16 1 de IC 1 de ERC 14 de CiU	14 2 de IC 12 de CiU
Han sido movilizados (desde la abstención)	44	9	21
TOTAL	100	100	100
(n)	(441)	(937)	(802)

(*) El comportamiento de las legislativas de 1990 está expresado en la intención de voto más la simpatía a los distintos partidos.

(**) Porcentajes de votantes del PSC en las elecciones autonómicas de 1980, 1984 y 1988 que en las legislativas de 1982, 1986 y 1990, respectivamente, son leales, transferidos y desmovilizados.

(***) Porcentajes de votantes del PSC en las elecciones legislativas de 1982, 1986 y 1990 que son leales, captados o movilizadas con respecto a las autonómicas precedentes de 1980, 1984 y 1988,

1984. Los gráficos 11 y 12 presentan así una doble imagen especular que resalta nuevamente la importancia del ámbito

(Gráficos 11 y 12)

específico de la competición⁽⁷⁾. Las autonómicas de 1984 suponen para CiU ganancias de todos los partidos, con la excepción del PSUC, el más alejado de los convergentes en la dimensión ideológica. Entre esas ganancias destacan las que consigue de los partidos que sorprendieron en el realineamiento electoral de 1982 por sus buenos resultados: casi 350.000 votos del PSC y 80.000 de AP. Si CiU pudo así convertirse en el gran "triunfador", el gran "derrotado" de 1984 lo fue el PSC: sus votos se fueron no sólo hacia CiU, sino también (aunque en mucha menor medida) hacia el PSUC, ERC e incluso AP. Pero las elecciones legislativas de 1986 cambiaron radicalmente el panorama. Los flujos de votos modificaron su sentido: si en 1984 se dirigían hacia CiU, ahora, en 1986, salen de él. La coalición nacionalista hubo de contemplar cómo perdía buena parte de los votos conseguidos dos años atrás, y cómo se encaminaban en su mayoría al PSC. Aunque varíe la intensidad (es decir, los miles de votos) de los flujos interpartidistas, todos ellos invierten en 1986 la dirección que habían adoptado en 1984. La única excepción es la del flujo de votos de ERC a CiU, que se produce en ambas convocatorias: la propia crisis experimentada en el período intermedio por ERC y la dinámica del "voto

(7) La colocación de los partidos en los gráficos 11 y 12 depende de sus posiciones en dos escalas: la horizontal corresponde a la escala ideológica izquierda-derecha de diez puntos; lo vertical, a otra en la que se autoubican los votantes de los partidos de acuerdo con sus actitudes hacia el nacionalismo, teniendo como extremos el máximo "nacionalismo catalán" y el máximo "españolismo". Como luego se verá, ambas escalas son los ejes fundamentales de la competición electoral en Cataluña, y expresan con cierta aproximación los principales espacios en los que se mueven los partidos.

Gráfico 11: Flujos más importantes de votos entre las elecciones generales de 1982 y las autonómicas de 1984 (estimaciones en miles de votos).

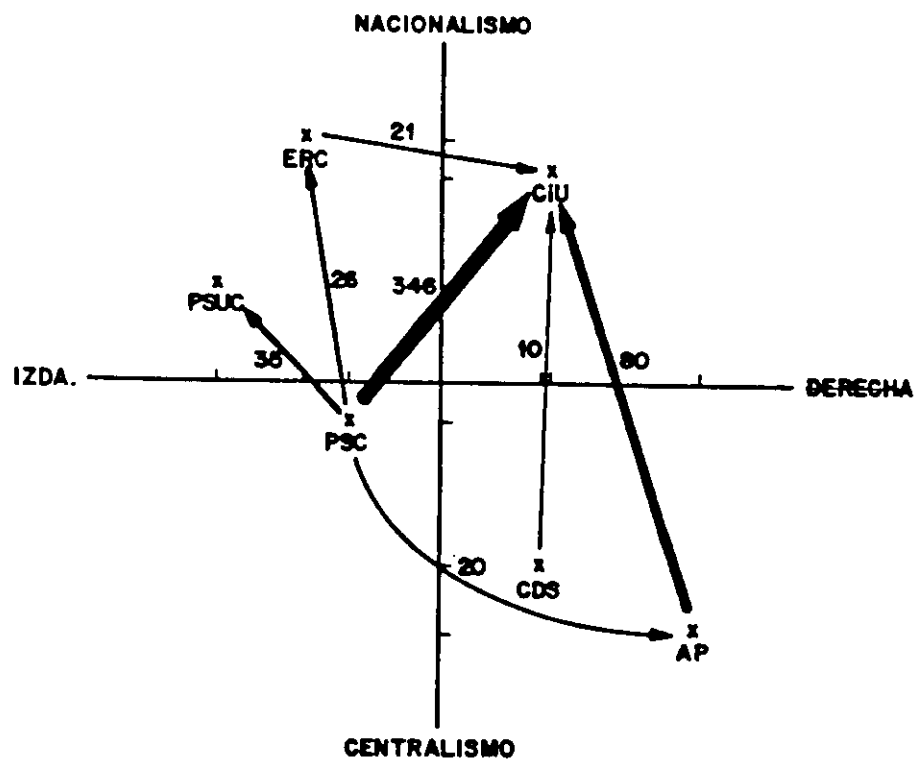
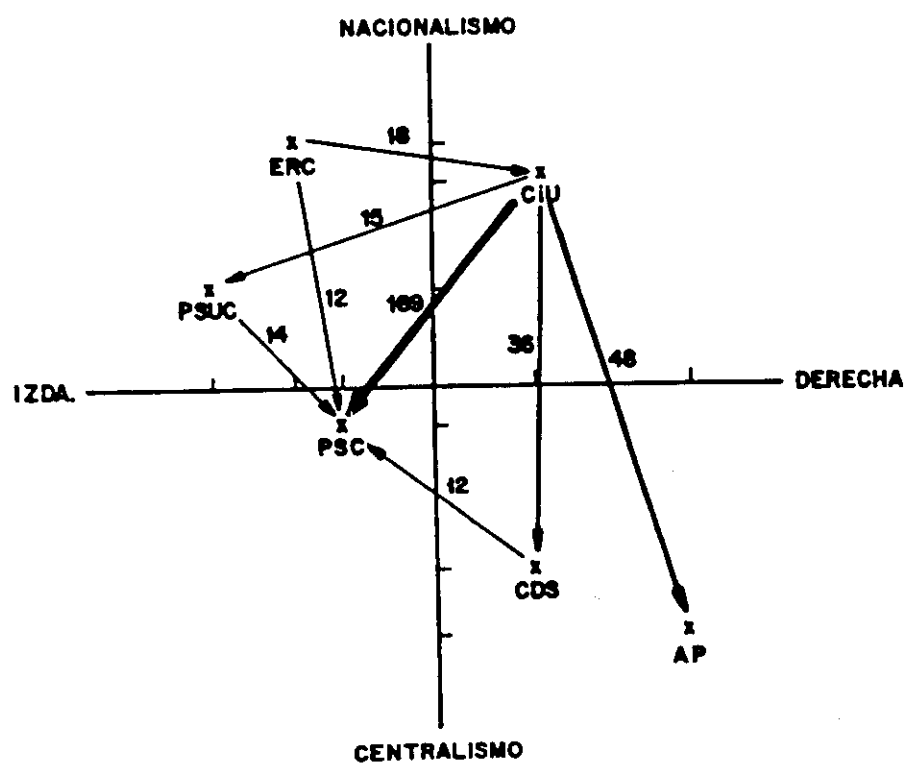


Gráfico 12: Flujos más importantes de votos entre las elecciones autonómicas de 1984 y las generales de 1986 (estimaciones en miles de votos).



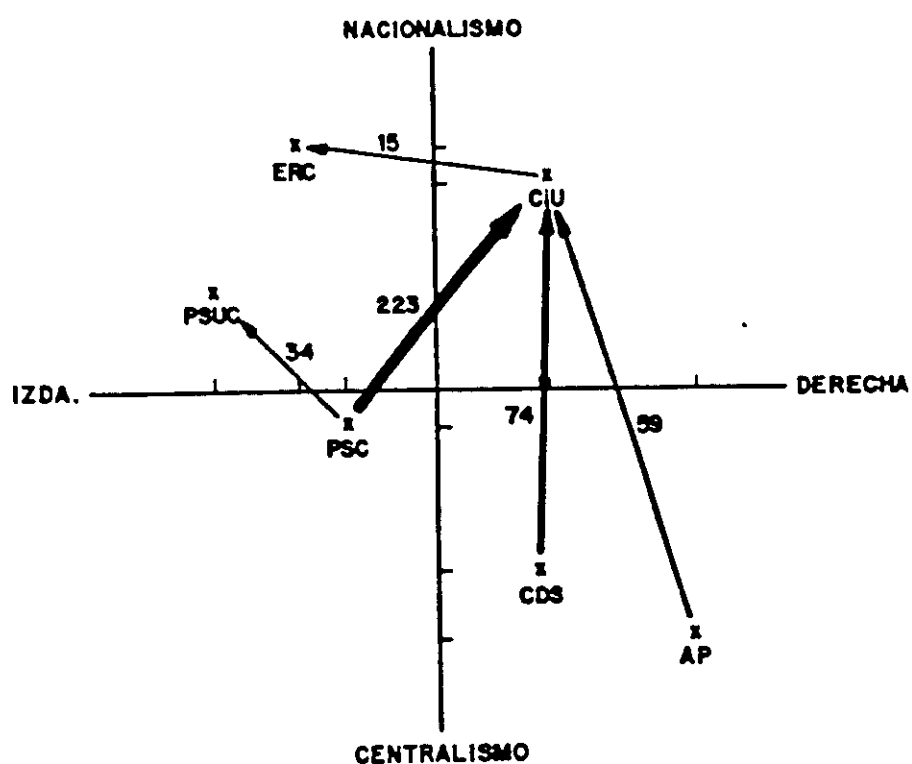
útil" hacia CiU, fuerza política que en el peor de los casos es tan nacionalista como ERC, explican esa peculiaridad. Y, por su parte, las elecciones autonómicas de 1988 volvieron a invertir las pautas de las legislativas de 1986, reproduciendo el esquema general de 1984 (gráfico 13)⁽⁸⁾. CiU recibe nuevamente votos de todos los partidos de ámbito

(Gráfico 13)

estatal (PSC, CDS y AP), con independencia de su naturaleza izquierdista, centrista o conservadora; el PSC pierde además votos hacia el PSUC en virtud de su capacidad de atracción izquierdista o/y nacionalista sobre el electorado socialista. La única variación sustancial que el gráfico 13 presen-

(8) Por diversos problemas técnicos, la traducción cuantitativa en miles de votos de los flujos porcentuales de transferencias y captaciones en las elecciones autonómicas de 1988 no ha podido realizarse en base a los propios resultados del 29 de mayo. Pero, dado el interés de contar con un gráfico que sirviera de contraste a los anteriores, se ha intentado paliar esa carencia acudiendo a las estimaciones de voto contenidas en una encuesta preelectoral del CIS (efectuada en marzo de 1988 a una muestra representativa regional de 2.900 catalanes mayores de edad). Debe señalarse, sin embargo, que las diferencias entre las estimaciones de la encuesta y los resultados son escasos y que se hallan dentro de márgenes aceptables. En la encuesta preelectoral las proporciones de los votantes leales son superiores a lo que luego resultaron ser, como es habitual en estos casos, para todos los partidos. En la misma encuesta, las transferencias estaban infrarrepresentadas en los supuestos de CiU y ERC, y sobrerrepresentadas en el de AP, como es también usual; en consecuencia, las captaciones fueron en realidad menores de las previstas para CiU y ERC. Pese a todo ello, las direcciones de los flujos de voto interpartidista son correctos, aunque su volumen en miles de votos sea algo menor, producto, entre otros factores, del crecimiento de la abstención en 1988.

Gráfico 13: Flujos más importantes de votos entre las elecciones de 1986 y las autonómicas de 1988 (estimaciones en miles de votos).



fico 13 presenta respecto al 11 consiste en el cambio de dirección del flujo CiU-ERC: por vez primera se dirige hacia ERC, bien que se trate de una cantidad relativamente modesta de votos. Parece como si el proceso de "absorción" de ERC practicado hasta el momento por CiU hubiera llegado a su fin, logrando ERC recuperar algunos votos esencialmente nacionalistas en sus elecciones catalanas. Finalmente, la comparación del gráfico 13 con los dos anteriores confirma el reforzamiento progresivo del polo nacionalista en el subsistema de partidos catalán. Como antes apuntábamos, los flujos de votos que se desplazan hacia ese polo nacionalista en el momento de unas elecciones autonómicas son superiores a los que lo hacen a la inversa cuando llega la siguiente consulta legislativa. El que CiU gane más votos de los que pierde en uno de esos ciclos electorales (y, a la inversa, el que el PSC transfiera más de lo que capta) podría ir consolidando la superioridad de CiU sobre el PSC en las elecciones autonómicas, e ir reduciendo la ventaja del PSC sobre CiU en las legislativas. Ya hemos aludido a ambas tendencias.

Se trata de unas tendencias que, de mantenerse, tendrían efectos obviamente comprometedores para el PSC: mientras que habría de resignarse a continuar en la oposición a Gobiernos convergentes, contemplaría al mismo tiempo la reducción de sus diferencias sobre CiU en las consultas legislativas. Pero se trata en todo caso de tendencias hipotéticas a medio plazo, sólo realizables si no se producen cambios de importancia en las ofertas electorales de los principales partidos; una eventualidad que no cabe ciertamente descartar a la vista de la accidentada trayectoria electoral de los españoles, incluyendo naturalmente a los catalanes. De todos modos, existe alguna evidencia adicional al respecto que se acumula a los ya numerosos indicios que hemos ido señalando

en esta sección. Esa evidencia permite apuntar simultáneamente la persistencia del voto dual y la tendencia a la reducción de las diferencias entre CiU y PSC en las legislativas, así como a la consolidación de la posición preeminente de CiU sobre el PSC en las autonómicas. Los datos de encuesta existentes sobre las transferencias interpartidistas entre los comicios autonómicos de 1988 y los próximos para el Congreso de los Diputados vuelven a obedecer a la lógica del voto dual, pero siguen reduciendo la distancia electoral entre PSC y CiU (cuadro 33). Además de que CiU aumentaría su proporción de votantes leales, la de los que se trasvasan al PSC sería menor; en términos relativos,

(Cuadro 33)

las transferencias más importantes que recibiría en su caso el PSC provendrían de los abstencionistas autonómicos de 1988. Un análisis más detallado de los votantes del PSC y de CiU confirma estas tendencias (cuadro 34). Aunque un 70 por 100 de los votantes duales PSC/CiU (es decir, de quienes optaron por PSC en las legislativas de 1986 y por CiU en las autonómicas) manifiesta la intención de "volver" al PSC en las

(Cuadro 34)

próximas legislativas, CiU retiene ya a un 10 por 100 de ellos. CiU recibe también proporciones menores de otros

CUADRO 33

LEALTAD Y TRANSFERENCIAS DE VOTOS EN LAS ELECCIONES
LEGISLATIVAS DE 1990, SEGUN PARTIDO VOTADO EN LAS
AUTONOMICAS DE 1988(*)

(En porcentajes)

Intención de de voto más sim- patía en 1990	Voto en 1988						
	IC	ERC	PSC	CiU	CDS	AP	No votó
IC	91	-	1	-	-	3	6
ERC	-	92	-	1	-	-	2
PSC	8	1	96	12	7	-	27
CiU	-	4	-	75	2	3	10
CDS	-	-	1	6	88	3	3
AP	-	-	-	1	3	90	2
Ninguno	1	3	2	4	-	-	47
(n)	(173)	(72)	(544)	(808)	(59)	(62)	(608)

(*) Las columnas pueden no sumar cien dado que no se han incluido otros partidos.

CUADRO 34

INTENCION DE VOTO (Y SIMPATIA) EN UNAS PROXIMAS
ELECCIONES LEGISLATIVAS, SEGUN UNA TIPOLOGIA DE LOS
VOTANTES DEL PSC Y CIU(*)

(En porcentajes)

Intención de voto (y simpatía) en próximas elecciones legislativas	PSC				CIU(y simpatía)			Electorado
	Total	Leales	Transferidos a CIU	Desmovi- lizados	Total	Leales	Desmovi- lizados	
PSC	84	96	70	63	-	-	-	29
CIU	2	-	10	2	91	94	69	24
IC	1	-	-	3	-	-	-	7
ERC	-	-	-	2	1	1	1	3
PP	-	-	3	-	1	-	1	3
CDS	2	1	3	2	1	1	4	5
Ninguno	7	1	7	20	3	1	21	14
(n)	(807)	(483)	(114)	(210)	(522)	(475)	(47)	(2,900)

(*) La tipología está construida en base al comportamiento electoral en 1986 y 1988: los *leales* declaran haber votado a los respectivos partidos en las elecciones legislativas y en las autonómicas; los *desmovilizados*, haber votado a sus respectivos partidos en 1986 y haberse abstenido en 1988; los *transferidos a CIU*, haber votado al PSC en 1986 y a CIU en 1988. Los porcentajes pueden no sumar cien porque no se han incluido en el cuadro a otros partidos y la no respuesta.

sectores (por ejemplo, un 2 por 100 de los ex votantes del PSC en 1986 que se abstuvieron en 1988). Pero, en cambio, la propia coalición nacionalista no efectúa trasvase significativo alguno hacia el PSC; ni siquiera entre sus votantes desmovilizados en las autonómicas.

CiU ha ido experimentando asimismo un notable crecimiento, como ya se ha dicho, en las elecciones municipales. Lo destacable a este respecto es que dicho crecimiento no ha sido consecuencia, ni siquiera indirecta, del voto dual, sino del desarrollo de la "ola de fondo" convergente a la que tantas veces hemos aludido. CiU logra así una considerable lealtad de sus votantes en las municipales de 1987 con respecto a las legislativas de 1986 (cuadro 35), una situación favorecida por su capacidad para presentar

(Cuadro 35)

candidatos propios en nueve de cada diez municipios catalanes. El hecho de que AP sólo pudiera hacer otro tanto en el 20 por 100 de los municipios explica en parte el trasvase de una cuarta parte de sus votantes a CiU. Dejando al margen las relativas a la desmovilización, las mayores transferencias interpartidistas se dieron entre el PSC e IU, y estuvieron relacionadas con la adscripción política de los alcaldes izquierdistas de los diferentes municipios (Virós y Canals, 1989). El panorama no es sustancialmente distinto en la ciudad de Barcelona (cuadro 36)^(*). En términos relativos, el PSC e IC manifiestan tener en ella los electorados menos leales, más propensos a las desmoviliza-

CUADRO 35

LEALTAD Y TRANSFERENCIAS DE VOTOS EN LAS ELECCIONES
MUNICIPALES DE 1987 EN CATALUÑA, SEGUN PARTIDO
VOTADO EN LAS LEGISLATIVAS DE 1986(*)

(En porcentajes)

Partido votado en 1987	Voto en 1986				
	IU	PSC	CiU	AP	No votó
IU	62	6	1	-	6
PSC	15	64	3	-	25
CiU	-	5	77	25	8
AP	-	-	-	54	4
Independientes	8	4	5	4	3
No votó	15	18	12	17	60
(n)	(26)	(392)	(159)	(42)	(133)

(*) Las columnas pueden no sumar cien dado que no se han incluido a otros partidos.

(Cuadro 36)

ción y al intercambio mutuo de votos. Y aunque cabría también subrayar un porcentaje superior de transferencias convergentes hacia el PSC en Barcelona que en el conjunto de Cataluña, el reducido número de casos en los que se basan estos datos exige recibirlos con suma prudencia. Pero puede concluirse que también en el ámbito municipal el PSC, aún sin la consecuencia del voto dual, comparte imágenes que no siempre le favorecen. Como ha escrito Virós y Canals (1989:8) a propósito de la escasa relación en apariencia existente entre la estrecha victoria del PSC en 1987 y el éxito en la gestión municipal de Pasqual Maragall, "no cabe duda de que, pese a su indudable consolidación en las áreas industriales, [los socialistas] presentan una imagen doblemente negativa: para su potencial electorado de izquierda comparten la moderación social y económica del Gobierno del Estado y, para su electorado de centro - secretamente satisfecho de la moderación gubernamental-, comparten la imagen centralista, antiautonomista o simplemente 'españolista' del PSOE, proyectada insistentemente desde las filas de CiU". En una sección posterior volveremos asimismo sobre algunos de estos aspectos.

(9) Los datos del cuadro 35 proceden de la misma fuente que las del cuadro 34, es decir, de la encuesta postelectoral del CIS realizada en junio-julio de 1987 a una muestra representativa de 1.400 catalanes mayores de edad.

CUADRO 36

LEALTAD Y TRANSFERENCIAS DE VOTOS EN LAS ELECCIONES
MUNICIPALES EN LA CIUDAD DE BARCELONA, SEGUN
PARTIDO VOTADO EN LAS LEGISLATIVAS DE 1986(*)

(En porcentajes)

Partido votado en 1987	Voto en 1986			
	IU	PSC	CiU	No votó
IC	60	6	2	9
PSC	14	72	7	34
CiU	-	2	81	4
Independientes	13	1	-	-
No votó	13	18	10	45
(n)	(15)	(188)	(58)	(67)

(*) Las columnas pueden no sumar cien dado que no se han incluido a otros partidos.

IV. LOS SUJETOS DEL VOTO

1. Precisiones previas

En esta sección intentaremos caracterizar a los protagonistas del voto dual. Trataremos de definir quiénes son, dónde viven, cómo piensan y a qué categorías sociales pertenecen. Aunque la expresión dual de las preferencias políticas, según el ámbito de la elección, es un fenómeno que hemos constatado en todo tipo de convocatorias, y aunque su origen se remonta ya a los primeros comicios de los años ochenta, nuestra caracterización va a realizarse a partir de los principales grupos de votantes que en las elecciones autonómicas de 1988 cambiaron su opción respecto a la expresada en las legislativas de 1986. (Y utilizamos para ello como material básico la encuesta postelectoral del CIS, de junio-julio de 1988, a la que ya nos hemos referido con anterioridad.

Centraremos el análisis en tres grandes colectivos. El primero, el más importante cuantitativa y cualitativamente (dado que altera el partido vencedor en cada elección), es el de los *votantes duales* que oscilan entre el PSC y CiU. En segundo lugar, analizaremos a los que hemos denominado *votantes de izquierdas*, es decir, a los socialistas de 1986 que en la última convocatoria autonómica expresaron su apoyo a ERC o a la coalición IC. Finalmente, consideraremos, también de modo unitario, a los *votantes de derechas*, esto es, a los de AP y CDS en 1986 que en mayo de 1988 optaron por apoyar la formación gobernante en Cataluña.

Estos tres conjuntos de votantes se agruparán en dos categorías, a las que para simplificar denominaremos, respectivamente, *votantes duales de izquierdas* y *de derechas*. Ello responde tanto a necesidades técnicas como analíticas. Resulta preferible agruparlos dada la dificultad de analizar

separadamente cada grupo, que suele contar con un número insuficiente de casos en todas las encuestas. Además, en ambos grupos el cambio de opción electoral supuso un desplazamiento en el mismo sentido a lo largo los *cleavages* fundamentales de la competencia electoral en Cataluña, el ideológico y el nacionalista. La transferencia del voto del PSC hacia ERC o hacia IC se puede considerar, tras la clara ruptura de ERC con CiU y su consiguiente reubicación como fuerza claramente izquierdista, como un cambio hacia opciones más nacionalistas y de izquierdas. Asimismo, el movimiento del voto desde AP o el CDS hacia CiU supone desplazarse hacia posturas menos conservadoras y más catalanista.

El estudio de los perfiles de estos tres grupos se realizará tomando como marco comparativo de referencia a sus partidos de origen y de destino. Tendremos en cuenta, por lo tanto, la propia distribución del colectivo, y sus similitudes y contrastes con los partidos de referencia. Tras una breve acotación de la distribución provincial de los votantes duales, subdividiremos su análisis en tres grandes apartados: los relativos a las variables socio-demográficas, a las variables político-ideológicas y a las variables nacionalistas.

2. El distribución provincial del voto dual

Aunque el voto dual se halla distribuido a lo largo de toda la geografía catalana, no hay duda de que adquiere su máxima expresión en la provincia de Barcelona (cuadro 37). No parece, sin embargo, que se trate de un comportamiento eminentemente urbano, sino que se halla distribuido por *hàbitats* de diferentes tamaños. El hecho de su mayor volumen sea en Barcelona que en Gerona se explica por la mayor consolidación de CiU en esta última provincia, lo que le supone un crecimiento menor en las convocatorias autonómicas al contar ya con una implantación territorial más homogénea que en las elecciones legislativas (Canals y Virós, 1981 y 1986).

(Cuadro 37)

El PSC sufre sus mayores pérdidas hacia CiU en Barcelona, y cuenta con la mayor fidelidad de sus votantes en Tarragona. Es también en este distrito, por el contrario, donde mayores proporciones de votantes optarían por las restantes formaciones de izquierdas, en tanto que las menores pérdidas al respecto serían en Gerona; a ello podría quizás contribuir el perfil netamente nacionalista y de izquierdas del alcalde socialista de la capital gerundense. Las formaciones del centro-derecha estatal perderían más de la mitad de sus votos en Barcelona y, sobre todo, en Gerona, y lograrían conservar una mayor proporción de electores en los restantes distritos.

CUADRO 37

DISTRIBUCION PROVINCIAL DEL VOTO DUAL(*)

(En porcentajes)

Tipos de votantes	Barcelona	Gerona	Lérida	Tarragona
Leales AP/CDS	4.2	1.3	4.9	7.1
AP/CDS a CiU	4.5	2.9	3.0	4.5
Leales CiU	23.5	50.2	45.1	36.7
PSC a CiU	7.2	5.1	4.9	2.9
Leales PSC	29.3	21.7	20.5	25.7
PSC a ERC/IC	3.1	1.3	2.3	3.5
Leales ERC/IC	12.8	6.7	11.4	7.1
Total voto dual	14.8	9.3	10.2	10.9
(n)	(1.380)	(119)	(93)	(133)

(*) Los porcentajes no suman cien al existir otras categorías de votantes no incluidas en el cuadro.

3. Caracterización sociodemográfica de los votante duales

No es posible realizar un retrato sociológico fidedigno del votante dual. Quizás su primera característica relevante sea su extensión por todas las categorías sociales. Pero cabe apreciar, sin embargo, una mayor presencia entre ellos de las mujeres, los jóvenes, las personas con estudios superiores y las profesiones de mayor *status* (cuadros 38, 39

(Cuadros 38, 39 y 40)

De ahí que cuando en lo sucesivo se afirme, por ejemplo, que los hombres mantienen en mayor medida su lealtad electoral, ello no significa su reducida presencia entre los votantes duales, sino únicamente su sobrerrepresentación respecto de las mujeres en dicha categoría.

La explicación de la mayor ductilidad electoral de la mujer puede encontrarse en el principal partido beneficiario del voto dual, CiU, que, como las restantes formaciones conservadoras, cuenta con mayoría femenina en su electorado. Esta hipótesis se refuerza al observar las transferencias entre la izquierda, donde la composición mayoritariamente masculina (especialmente en ERC e IC) da lugar también a un mayor desplazamiento de electorado masculino (un 62 por 100). El principal contraste entre el grupo emisor y el de votantes duales se da, por lo tanto, en el colectivo mayoritario, en el que la predominante presencia femenina (59 por 100) contrasta con la ventaja masculina entre los votantes leales del PSC.

CUADRO 38

CARACTERIZACION SOCIODEMOGRAFICA DE LOS VOTANTES
DUALES DEL PSC A CIU

(En porcentajes)

	Total	Leales PSC	PSC a CIU	Leales CIU
<u>Sexo</u>				
Hombre	48	57	41	45
Mujer	52	43	59	55
<u>Edad</u>				
18 a 25 años	16	11	16	7
26 a 40 años	30	41	36	22
41 a 60 años	33	35	29	39
Más de 60 años	22	13	19	32
<u>Situación laboral</u>				
Activo	48	59	48	43
Parado	5	5	9	2
Jubilado	14	11	9	19
Estudiante	4	1	-	1
Ama de casa	27	24	34	34
<u>Estudios</u>				
Menos de primarios	25	29	31	16
Primarios	40	46	36	46
Medios	25	19	26	27
Superiores	10	6	7	12
<u>Ocupación</u>				
Propietarios y capataces	10	6	10	17
Profesionales, directivos y cuadros	12	4	5	17
Empleados	13	13	22	18
Trabajadores cualificados	38	51	44	24
Trabajadores sin cualificar	13	19	11	7
Autónomos	10	6	8	17
(n)	(2.499)	(481)	(114)	(473)

CUADRO 39

CARACTERIZACION SOCIODEMOGRAFICA DE LOS VOTANTES
DE IZQUIERDAS

(En porcentajes)

	Total	Leales PSC	PSC a ERC/IC	Leales ERC/IC
<u>Sexo</u>				
Hombre	48	57	62	64
Mujer	52	43	38	36
<u>Edad</u>				
18 a 25 años	16	11	14	16
26 a 40 años	30	41	46	35
41 a 60 años	33	34	35	29
Más de 60 años	22	13	4	20
<u>Situación laboral</u>				
Activo	48	59	80	57
Parado	5	5	2	9
Jubilado	14	11	4	16
Estudiante	4	1	5	3
Ama de casa	27	24	9	14
<u>Estudios</u>				
Menos de primarios	25	29	10	23
Primarios	40	46	36	36
Medios	25	19	24	20
Superiores	10	6	31	21
<u>Ocupación</u>				
Propietarios y capataces	10	6	10	6
Profesionales, directivos y cuadros	12	4	12	15
Empleados	15	13	16	14
Trabajadores cualificados	38	51	48	42
Trabajadores sin cualificar	13	19	8	14
Autónomos	10	6	5	8
(n)	(2.499)	(481)	(52)	(204)

CUADRO 40
CARACTERIZACION SOCIODEMOGRAFICA DE LOS VOTANTES
DE DERECHAS

(En porcentjes)

	Total	Leales AP/CDS	AP/CDS a CiU	Leales CiU
<u>Sexo</u>				
Hombre	48	39	42	45
Mujer	52	61	58	55
<u>Edad</u>				
18 a 25 años	16	6	11	7
26 a 40 años	30	20	26	22
41 a 60 años	33	47	41	39
Más de 60 años	22	30	22	32
<u>Situación laboral</u>				
Activo	48	47	48	43
Parado	5	-	3	2
Jubilado	14	8	11	19
Estudiante	4	-	2	1
Ama de casa	27	44	35	34
<u>Estudios</u>				
Menos de primarios	23	25	14	16
Primarios	40	38	47	46
Medios	25	22	18	27
Superiores	10	14	20	12
<u>Ocupación</u>				
Propietarios y capataces	10	15	18	17
Profesionales, directivos y cuadros	12	21	20	17
Empleados	38	18	29	18
Trabajadores cualificados	13	29	19	24
Trabajadores sin cualificar	10	7	9	7
Autónomos	15	5	6	17
(n)	(2.499)	(74)	(74)	(473)

Por edades, el único grupo sobrerrepresentado en esos tres casos de voto dual es el de los 18 a 25 años. En los colectivos en los que el cambio de voto supone un desplazamiento a la izquierda, encontramos también una importante presencia de las personas de 26 a 40 años, que, por el contrario, se resisten a transferir su voto del PSC a CiU. A partir de los 40 años parece existir una tendencia mayor a mantener la fidelidad de voto, con la única excepción de los votantes socialistas mayores de 60, que se encuentran sobrerrepresentados entre los transferidos a CiU.

La lealtad electoral se encuentra algo más extendida entre los niveles menores de estudios. Aunque esta tendencia no sea lineal entre las transferencias de la derecha, o no exista sobrerrepresentación de los titulados superiores en los socialistas desplazados a CiU, se da una mayor presencia de las categorías de estudios superiores entre los votantes duales. El caso más claro es el de las transferencias entre la izquierda, donde las mencionadas categorías representan el 25 por 100 en votantes leales del PSC, frente al 55 por 100 de los que cambian su voto por ERC o IC.

No es posible caracterizar algún grupo cuya situación laboral le haga destacar por una mayor propensión al cambio de voto: si las amas de casa tienen menos tendencia a cambiar su voto por el de una opción más progresista, son por el contrario uno de los principales grupos constituyentes del voto dual del PSC a CiU. Destaca, asimismo, la importante proporción de parados que lleva a cabo este mismo cambio. En las transferencias entre la izquierda, existe una presencia dominante de los activos (80 por 100), que contrasta con la escasa proporción de jubilados (4 por 100).

Aunque en las transferencias entre la derecha no se aprecian aspectos destacables en el análisis por ocupaciones, parece existir una pauta clara en todo el voto dual con origen en el PSC: los trabajadores, cualificados o no, son su electorado más leal. Las pérdidas que sufre se concentran en determinadas categorías sociales: propietarios y capataces, empleados, profesionales, directivos y cuadros. Es curioso observar como esta pauta se repite a la vez en sus pérdidas hacia la derecha y hacia la izquierda, aunque el grupo más destacado en este último caso sea el de los profesionales, directivos y cuadros, en tanto que son los empleados los que en mayor medida optan por CiU.

4. Caracterización político-ideológica de los votantes duales

Este apartado abandona ya el estudio de las características sociales de los votantes duales para adentrarse en sus actitudes. Se incluyen aquí las variables de tipo político e ideológico, exceptuando aquellas relacionadas con la dimensión nacionalista, que se tratarán posteriormente.

A pesar de la heterogeneidad de los factores que analizaremos en seguida (ideología, cercanía a partidos y valoración de líderes políticos), estas variables se revelan como decisivas a la hora de explicar el comportamiento dual de muchos electores catalanes, y muy especialmente el del grupo de votantes transferidos del PSC a CiU en mayo de 1988 (cuadro 41).

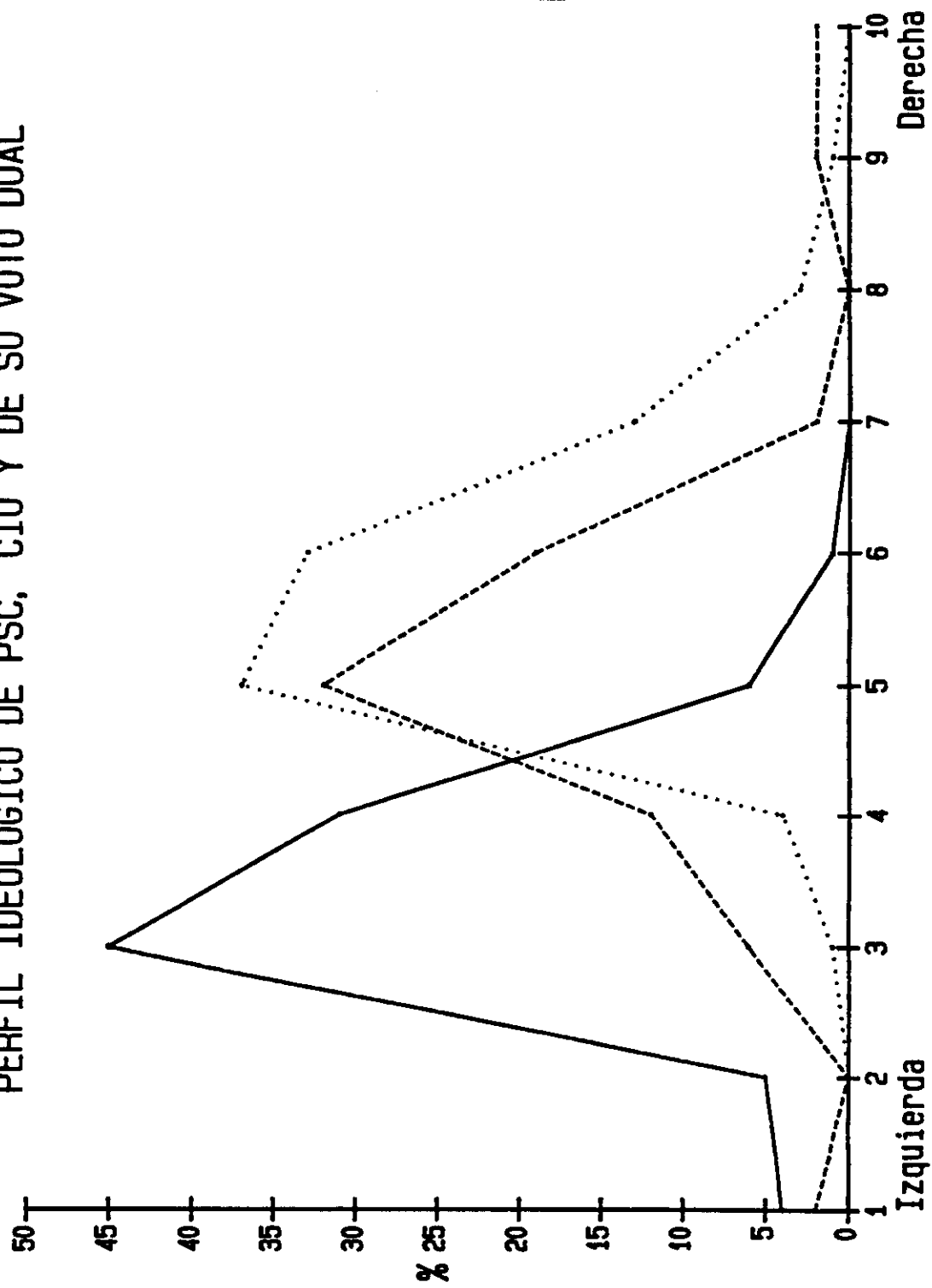
(Cuadro 41)

La escala ideológica izquierda-derecha de diez puntos se ha convertido ya en un instrumento clásico (e imprescindible) para cualquier análisis ideológico de la política. Más allá de las discusiones sobre su significado real, se ha revelado como un importante indicador claramente asociado a las preferencias electorales de los votantes. Unos votantes que presentan, como es sabido, un perfil con mayoría de izquierda moderada y de centro, tanto en el nivel catalán como en el español (Sani y Montero, 1986).

En el caso de los trófugas del PSC a CiU, por ejemplo, sus perfiles ideológicos son mucho más similares a los de los votantes de CiU que al electorado leal al PSC (gráfico 1).

(Gráfico 14)

PERFIL IDEOLOGICO DE PSC, CIU Y DE SU VOTO DUAL



CUADRO 41

CARACTERIZACION POLITICO-IDEOLOGICA DE LOS
VOTANTES DUALES DEL PSC A CIU(*)

	Total	Leales PSC	PSC a CiU	Leales CiU
<u>Ideología</u>				
Extrema izquierda	8	10	2	1
Izquierda	30	76	19	6
Centro	32	7	51	69
Derecha	7	-	3	17
Extrema derecha	2	-	4	1
No sabe, no contesta,	22	7	22	7
Media	4,5	3,3	5,1	5,7
<u>Cercanía a...</u>				
PSC	28	92	57	2
CiU	35	4	85	95
<u>Valoración de...</u>				
J. Pujol	5,9	3,9	8,3	9
P. Maragall	5,8	8,2	6,8	4,1
R. Obiols	4,7	7,8	5,4	2,7
(n)	(2.499)	(481)	(114)	(473)

(*) La escala de autoubicación ideológica consta de diez puntos, que se han agrupado aquí por pares para recoger las proporciones de autoubicación. La cercanía a los partidos incluye los porcentajes de las respuestas de quienes se consideran "muy cercanos" y "cer- canos" a los respectivos partidos. La valoración es la media de valoración de la labor política de cada líder en una escala de 0 a 10.

Se trata de un colectivo eminentemente autoidentificado con posturas centristas, aunque existe una leve inclinación hacia el centro-izquierda, frente al escoramiento derechista del público fiel a la coalición gobernante en Cataluña. Aún así, su posicionamiento es marcadamente distinto del mucho más izquierdista de los votantes de R. Obiols. Otro rasgo que caracteriza además a este grupo de votantes duales consiste en una indefinición ideológica mucho mayor (22 por 100) que la de sus electorados de origen o de destino (7 por 100).

Son aún más claras las transferencias entre la izquierda (cuadro 42): el perfil ideológico de los votantes duales es idéntico, o incluso ligeramente más izquierdista al del electorado fiel de ERC/IC (gráfico 15). Los cambios de voto

(cuadro 42 y gráfico 15)

En la derecha se asemejarían más al primer caso (Cuadro 43). Aunque sus fieles son mucho más similares a los del electorado convergente de 1986 (gráfico 16), mantienen una mayor proporción de personas claramente ubicadas en la derecha y, en contrapartida, una menor presencia de componentes centristas, que son mayoritarios en CiU.

(cuadro 43 y gráfico 16)

La cercanía a los partidos registra la proximidad declarada de los ciudadanos hacia las formaciones políticas que los representan. Integrada por categorías que van del "muy

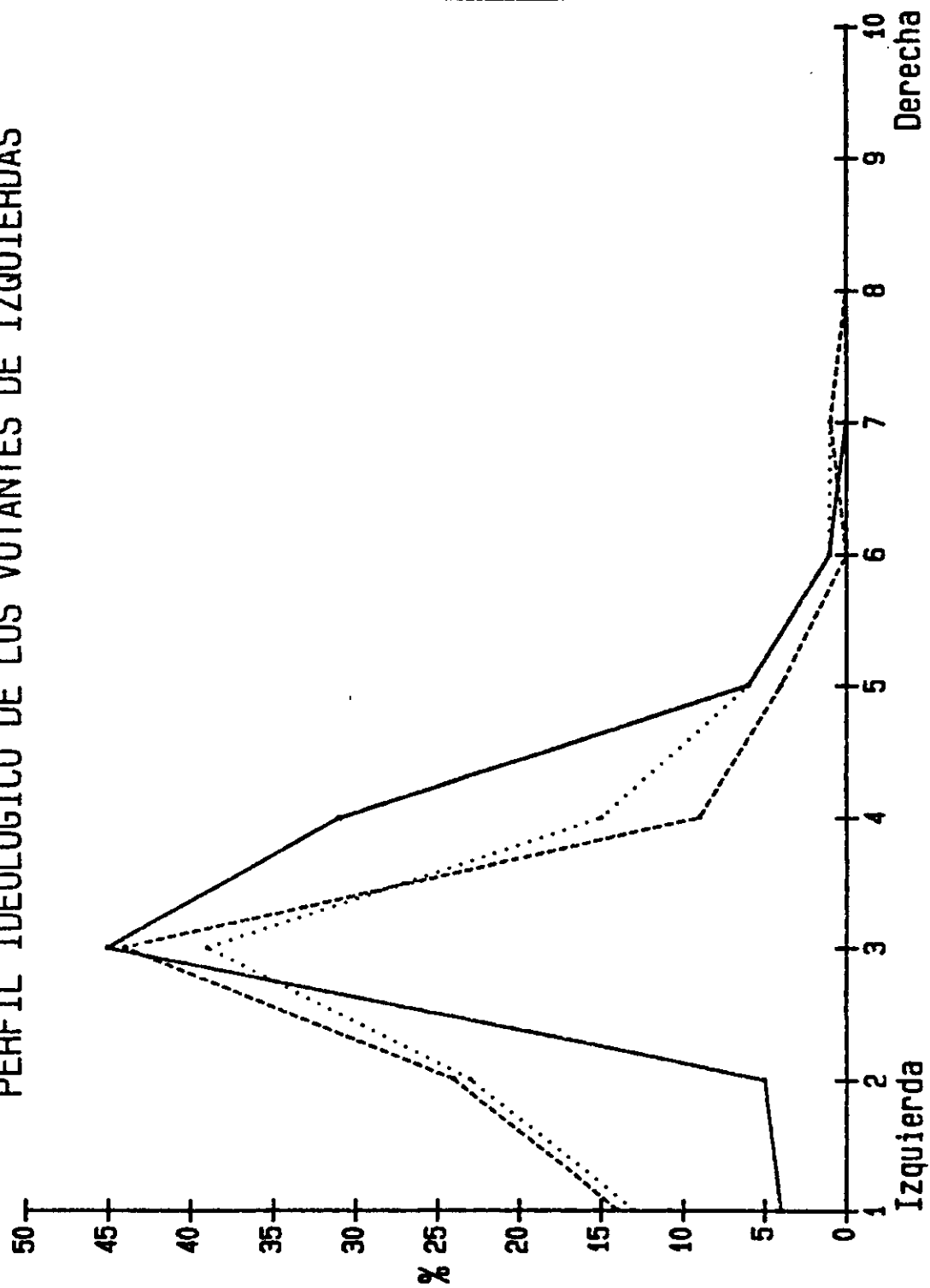
CUADRO 42

CARACTERIZACION POLITICO-IDEOLOGICA DE LOS VOTANTES
DE IZQUIERDAS(*)

	Total	Leales PSC	PSC a ERC/IC	Leales ERC/IC
<u>Ideología</u>				
Extrema izquierda	8	10	38	36
Izquierda	30	76	53	54
Centro	32	7	4	6
Derecha	7	-	1	1
Extrema derecha	2	-	-	-
No sabe, no contesta	22	7	4	3
Media	4,5	3,3	2,7	2,8
<u>Cercanía a...</u>				
PSC	28	92	45	27
ERC	11	5	24	24
IC	15	19	82	70
<u>Valoración de...</u>				
J. Hortalá	4,2	3,9	5,2	4,9
P. Maragall	5,8	8,2	6,4	5,5
R. Obiols	4,7	7,8	4,9	4,3
R. Ribó	4,5	5	7	6,9
(n)	(2.499)	(481)	(52)	(204)

- (*) La escala de autoubicación ideológica consta de diez puntos, que se han agrupado aquí por partes para recoger las proporciones de autoubicación. La cercanía a los partidos incluye los porcentajes de las respuestas de quienes se consideran "muy cercanos" y "cer- canos" a los respectivos partidos. La valoración es la media de valoración de la labor política de cada líder en una escala de cero a diez.

PERFIL IDEOLOGICO DE LOS VOTANTES DE IZQUIERDAS



CUADRO 43

CARACTERIZACION POLITICO-IDEOLOGICA DE LOS VOTANTES
DE DERECHAS

	Total	Leales AP/CDS	AP/CDS a CiU	Leales CiU
<u>Ideología</u>				
Extrema izquierda	8	-	-	1
Izquierda	30	-	-	6
Centro	32	42	63	69
Derecha	7	29	29	17
Extrema derecha	2	26	3	1
No sabe, no contesta	22	3	4	7
Media	4,5	7	6,3	5,7
<u>Cercanía a...</u>				
CiU	35	28	84	95
CDS	7	49	23	7
AP	5	62	24	3
<u>Valoración de...</u>				
A. Fernández Díaz	2,7	6,4	4,1	3,1
J. Fernández Teixidó	3,3	4,8	5,2	3,5
J. Pujol	5,9	5,1	8,9	9,0
(n)	(2.499)	(74)	(74)	(475)

(*) La escala de autoubicación ideológica consta de diez puntos, que se han agrupado aquí por partes para recoger las proporciones de autoubicación. La cercanía a los partidos incluye los porcentajes de las respuestas de quienes se consideran "muy cercanos" y "cer- canos" a los respectivos partidos. La valoración es la media de valoración de la labor política de cada líder en una escala de cero a diez.

PERFIL IDEOLOGICO DE LOS VOTANTES DE CENTRO-DERECHA

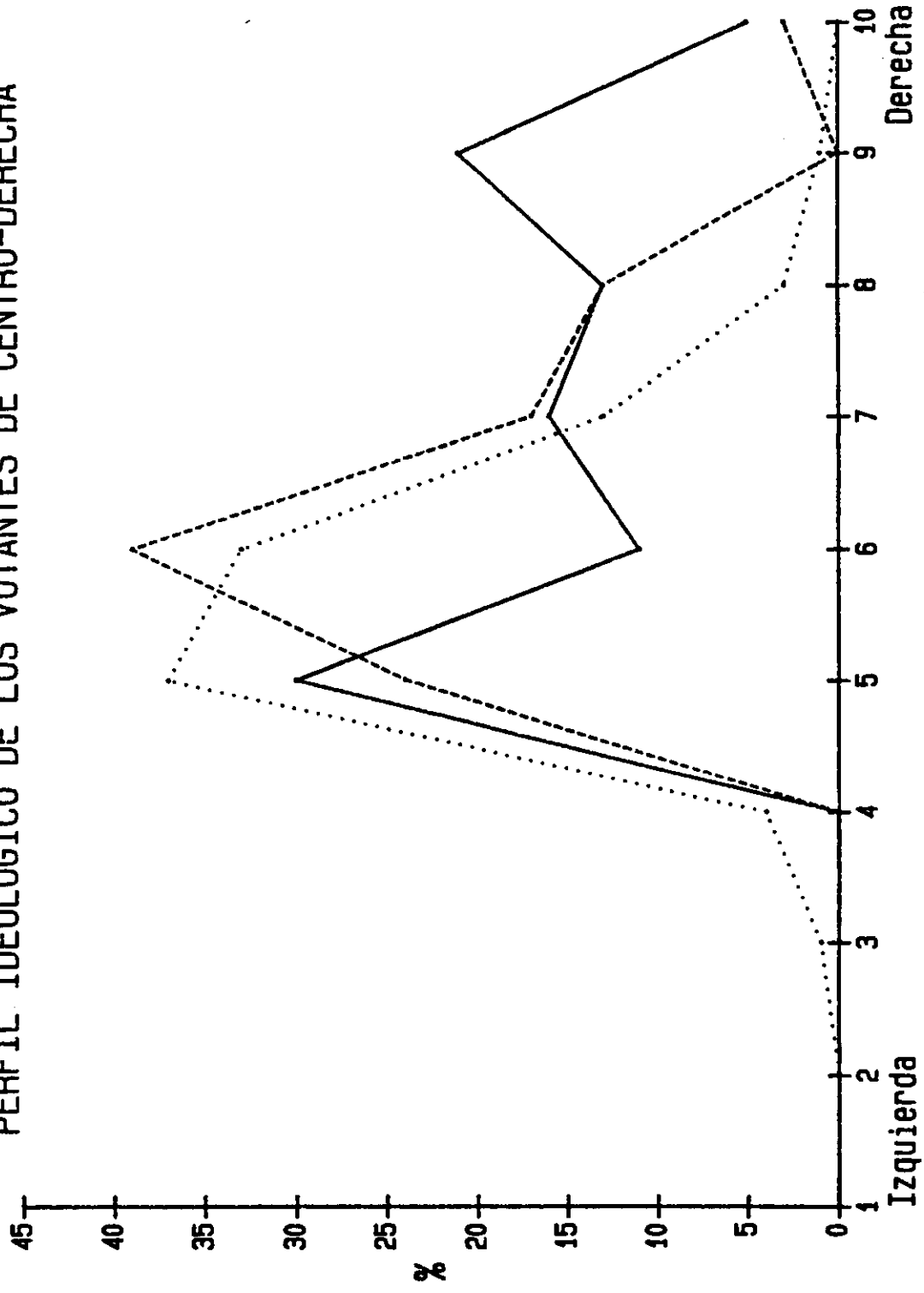


GRAFICO 16

cercano" al "muy distante", consideraremos en general cercano a algún partido a todos aquellos que digan sentirse "muy cercanos" o "cercanos" a él. Como cabía esperar de la variable que en mayor medida recoge la identificación partidista, se aprecia la postura intermedia, que no necesariamente equidistante, entre los colectivos de votantes duales y sus formaciones políticas de origen y destino. De otro lado, existe en todos los casos un partido beneficiario hacia el que se polariza una importante mayoría de las declaraciones de proximidad de cada uno de los grupos: CiU en dos casos, e IC en el restante. La diferencia más aplastante se da entre los votantes duales derechistas, donde la descompensación en la proximidad hacia CiU respecto a la de los otros partidos ratifica la hipótesis de que la coalición catalana pudiera retener en futuras elecciones legislativas una parte importante de este voto, salvo que el factor del voto útil jugara un papel determinante.

En muchos casos la cercanía a dos o más formaciones políticas no son excluyentes, explicándose así el que estos votantes, equidistantes de dos partidos distintos, puedan optar indistintamente por uno u otro según las características de la convocatoria. Estos casos de cercanía compartida son especialmente numerosos en el principal colectivo estudiado: la mitad de los votantes duales PSC-CiU se siente cercana a ambas formaciones políticas (cuadro 44). La proporción es también considerable entre los votantes duales

(Cuadro 44)

de la izquierda para la cercanía compartida e PSC e IC, y lo sería aún mayor, alcanzando niveles comparables al anterior,

CUADRO 44

CERCANIA A LOS PARTIDOS COMPARTIDA POR LOS
VOTANTES DUALES (*)

Votantes duales	Partidos a los que se comparte cercanía	% de cercanía compartida
PSC a CiU	PSC y CiU	51
PSC a IC	PSC e IC	38
PSC a ERC	PSC y ERC	13
PP a CiU	PP y CiU	24
CDS a CiU	CDS y CiU	24

(*) La cercanía comprende a quienes se manifiestan "muy cercanos"
y "cercaños" a un partido.

si pudiéramos considerar aisladamente al electorado que se ha dirigido hacia la coalición IC.

El candidato que cada partido presenta para presidir la Generalitat parece haber resultado también un factor determinante. Pujol sigue siendo una de las bazas importantes de la coalición gobernante en Cataluña, en tanto que el PSC sigue aparentemente sin encontrar al líder que pueda retener a ese electorado fluctuante. En el colectivo de transferidos del PSC a CiU, Pujol se sitúa tres puntos por encima del candidato socialista. Además, el descenso de popularidad de Maragall respecto de su electorado leal es de 1,4 puntos, y la caída de Obiols alcanza los 2,4 puntos. Algo similar ocurre con los votantes duales de la izquierda: si la bajada de Maragall es de 1,8 puntos, la de Obiols llega casi a 3, lo que, unido al incremento de Ribó, sitúa a éste más de dos puntos por encima del candidato socialista. El caso de ERC no sería tan claro por dos razones: la menor influencia ejercida por el liderazgo, aún no consolidado, de Joan Hortalà, y el peso mayoritario entre los tráfugas de los votantes de IC, cuyas simpatías se reparten de manera equilibrada entre PSC y ERC.

En las transferencias entre la derecha, por último, la ventaja de Pujol es aún más clara. Lo característico del caso es que, incluso entre los votantes leales de AP y CDS, la valoración de Pujol es algo mayor que la del propio candidato centrista y se sitúa poco más de un punto por debajo de la del líder conservador en Cataluña.

5. Caracterización nacionalista de los votantes duales

Aunque hayamos optado por un análisis globalizado de los factores que atañen a la cuestión nacionalista, es preciso distinguir dos tipos de variables: las que suponen una especie de continuación de la caracterización social de los grupos de electores, que se ciñe ahora al lugar de nacimiento propio y paterno y al conocimiento idiomático (cuadros 45, 47 y 49), y las que implican un posicionamiento ideológico ante la cuestión nacional, tanto en su vertiente más emotiva (identidad nacional), como en la más estrictamente política (escala nacionalista).

(Cuadro 45, 47 y 49)

Tomando como datos los lugares de nacimiento del propio entrevistado y de los padres, hemos construido la variable denominada "ascendencia e inmigración", en la que establecemos cuatro categorías: una correspondiente a los no nacidos en Cataluña, y otras tres que distinguen entre los nacidos allí según el origen de los padres. Aunque esta variable ha tenido alguna incidencia entre todos los casos de voto dual, cabría señalar una gradación de esos colectivos según la intensidad de la misma. Habría sido así poco relevante en el desplazamiento del voto del PSC hacia CiU, ya que si este sector presenta unos perfiles ligeramente distintos a los del grueso del electorado socialista, son sin duda mucho más similares a éste que a los del grupo receptor. Las oscilaciones de votantes entre formaciones conservadoras se situarían en la posición intermedia: los trófugas presentan una caracterización equidistante entre ambos grupos de referencia. Finalmente, los votantes

CUADRO 45
CARACTERIZACION SOCIODEMOGRAFICA NACIONAL DE LOS
VOTANTES DUALES DE PSC Y CIU

(En porcentajes)

	Total	Leales PSC	PSC a CiU	Leales CiU
<u>Ascendencia e inmigración</u>				
Ambos padres catalanes	39	14	25	76
Padre o madre catalán	8	6	13	6
Primera generación	15	18	19	8
Inmigrantes	38	61	43	10
<u>Idioma familiar</u>				
Catalán	45	18	36	84
Ambos	7	6	7	6
Castellano	48	76	57	9
<u>Conocimiento del catalán</u>				
Lo escribe	34	15	27	60
Lo habla	36	34	45	36
Lo entiende	26	44	28	3
No lo entiende	4	6	-	1
(n)	(2.499)	(481)	(114)	(473)

CUADRO 47
CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA NACIONAL DE LOS
VOTANTES DE IZQUIERDAS

(En porcentajes)

ERC/IC	Total	Leales PSC	PSC a ERC/IC	Leales
<u>Ascendencia e inmigración</u>				
Ambos padres catalanes	39	14	34	34
Padre o madre catalán	8	6	12	8
Primera generación	15	18	23	19
Inmigrantes	38	61	31	39
<u>Idioma familiar</u>				
Catalán	45	18	40	40
Ambos	7	6	7	6
Castellano	48	76	53	54
<u>Conocimiento del catalán</u>				
Lo escribe	34	15	42	37
Lo habla	36	34	32	31
Lo entiende	26	44	26	27
No lo entiende	4	6	-	5
(n)	(2.499)	(481)	(52)	(204)

CUADRO 49

CARACTERIZACION SOCIODEMOGRAFICANACIONAL DE LOS
VOTANTES DE DERECHAS

(En porcentajes)

	Total	Leales AP/CDS	AP/CDS a CiU	Leales CiU
<u>Ascendencia e inmigración</u>				
Ambos padres catalanes	39	22	54	76
Padre o madre catalán	8	14	7	6
Primera generación	15	14	8	8
Inmigrantes	38	50	32	10
<u>Idioma familiar</u>				
Catalán	45	29	59	84
Ambos	48	5	6	6
Castellano	7	66	36	9
<u>Conocimiento del catalán</u>				
Lo escribe	34	20	39	60
Lo habla	36	35	41	36
Lo entiende	26	44	17	3
No lo entiende	4	-	2	1
(n)	(2.499)	(74)	(74)	(473)

recibidos por ERC e IC son una copia fidedigna de la estructura de su electorado leal.

Esta misma pauta se repite en cuanto a las variables idiomáticas: los tráfugas del PSC a CiU hablan algo más en catalán que su grupo de origen, pero mucho menos que el de recepción. Los que llegan a CiU procedentes de la derecha se encuentran casi matemáticamente a medio camino, en tanto que los que se desplazan del PSC hacia su izquierda hablan tanto o más catalán que aquellos grupos a los que se dirigen.

Una tendencia similar se mantiene al analizar las identidades nacionales (cuadros 46, 48 y 50): el grupo mayoritario de votantes duales es el que menos cambia res-

(cuadros 46, 48, 50)

pecto a sus orígenes. Es preciso, sin embargo, establecer algunas matizaciones. Si las variables anteriores manifestaban unos resultados claramente entrelazados (al existir una clara asociación entre lugar de origen familiar e idioma), esta variable funciona ya de forma más autónoma al tratarse de una definición que, estrechamente unida a la ascendencia familiar, presenta asimismo un componente ideológico que le otorga una mayor independencia. Para los tráfugas del PSC a CiU, la ligera ventaja de las identidades españolas en su partido de origen se convierte en una también escasa mayoría de signo adverso, manteniéndose la clara hegemonía de las identidades compartidas. Entre los votantes duales de la derecha, la diferencia es mayor que en las variables anteriores, asemejándose más a CiU que a sus partidos de origen: de la posición de equilibrio entre

CUADRO 46

CARACTERIZACION NACIONALISTA DE LOS VOTANTES
DUALES DE PSC Y CIU

(En porcentajes)

	Total	Leales PSC	PSC a CIU	Leales CIU
<u>Identidad nacional subjetiva</u>				
Sólo catalán	11	2	6	23
Más catalán que español	28	18	22	52
Catalán y español	40	52	51	20
Más español que catalán	8	12	12	2
Sólo español	9	15	7	1
<u>Escala nacionalista</u>				
Máximo nacionalismo	14	3	7	33
3-4	26	24	19	41
5-6	34	42	47	21
7-8	8	10	12	2
Máximo españolismo	9	14	11	1
No sabe, no contesta	10	6	5	2
Media	4,8	5,7	5,4	3,3
(n)	(2.499)	(481)	(114)	(473)

CUADRO 48

CARATERIZACION NACIONALISTA DE LOS VOTANTES
DE IZQUIERDAS

(En porcentajes)

	Total	Leales PSC	PSC a ERC/IC	Leales ERC/IC
<u>Identidad nacional subjetiva</u>				
Sólo catalán	11	2	12	15
Más catalán que español	28	18	24	23
Catalán y español	40	52	52	40
Más español que catalán	8	12	4	7
Sólo español	9	15	4	10
<u>Escala nacionalista</u>				
Máximo nacionalismo	14	3	17	22
3-4	26	24	28	24
5-6	34	42	39	31
7-8	8	10	4	6
Máximo españolismo	9	14	4	12
No sabe, no contesta	10	6	8	6
Media	4,8	5,7	4,2	4,6
(n)	(2.499)	(481)	(52)	(204)

CUADRO 50
CARACTERIZACION NACIONALISTA DE LOS VOTANTES DE DERECHAS
 (En porcentajes)

	Total	Leales AP/CDS	AP/CDS a CiU	Leales CiU
<u>Identidad nacional subjetiva</u>				
Sólo catalán	11	-	14	23
Más catalán que español	28	18	39	52
Catalán y español	40	47	40	20
Más español que catalán	8	18	5	2
Sólo español	9	28	2	1
<u>Escala nacionalista</u>				
Máximo nacionalismo	14	2	9	33
3-4	26	10	42	41
5-6	34	38	28	21
7-8	8	15	8	2
Máximo españolismo	9	33	3	1
No sabe, no contesta	10	3	9	2
Media	4,8	6,9	4,5	3,3
(n)	(2.499)	(74)	(74)	(473)

identidades compartidas y españolas en esos partidos de origen, se pasa a una mayoría de identidades catalanas y una casi nula presencia de identidades españolas. En la izquierda se da la circunstancia de que, manteniéndose la pauta de asemejarse más a las formaciones receptoras, entre los tráfugas se ha producido una brusca reducción de las identidades españolas. Ello puede quizás explicarse en base al perfil socioprofesional de mayor *status* que presentaba este grupo respecto de una parte importante del clásico electorado comunista de trabajadores manuales inmigrantes, que conserva en mayor medida sus identidades españolas.

Este fenómeno vuelve a reproducirse al analizar la escala nacionalista, donde se observa nuevamente que las posturas españolistas tienen aún cierta presencia entre el electorado leal de IC, en tanto que se encuentran menos representadas en los tráfugas que le llegan del PSC (gráfico 17). Por otro lado, aunque lo que podríamos denominar el bloque nacionalista del electorado de IC y ERC tiene igual peso que en su nuevo colectivo de votantes, en éste se aprecia una menor presencia de posturas nacionalistas radicales.

(Gráfico 17)

Entre los votantes duales del PSC a CiU se mantiene la misma tendencia a una postura intermedia, aunque considerablemente más similar a la de su partido de origen, siendo en este caso las diferencias casi irrelevantes, con lo que obtenemos un perfil sensiblemente distinto al del electorado de CiU (gráfico 18). Finalmente, entre los transferidos en la derecha los cambios son considerables (gráfico 19). El

PERFIL NACIONALISTA DE PSC, CIU Y DE SU VOTO DUAL

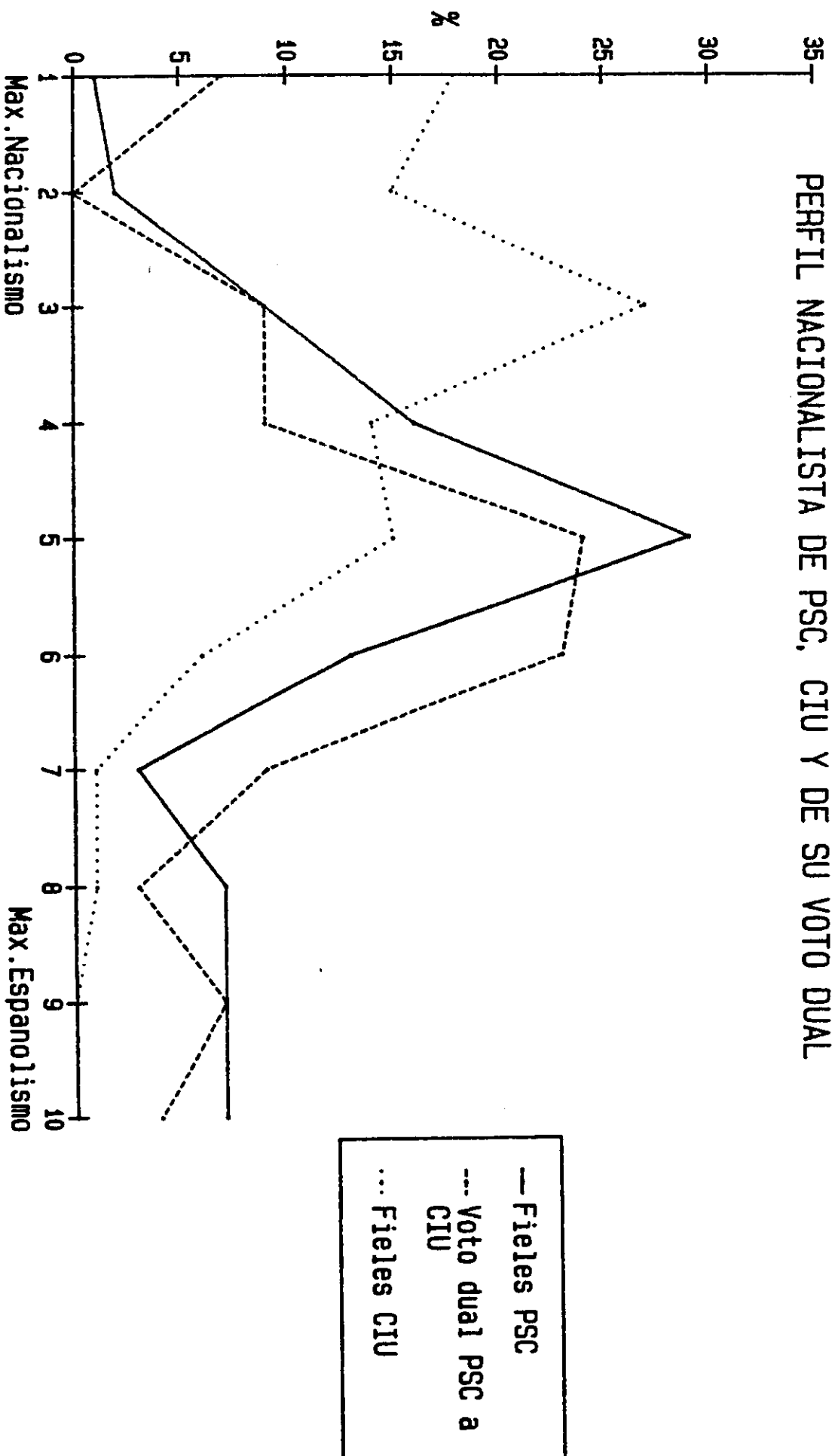


GRAFICO 17

(Gráficos 18 y 19)

bloque españolista, mayoritario en AP y CDS, queda reducido a una cuarta parte de su presencia anterior, multiplicándose casi por cinco el sector nacionalista. La gran diferencia respecto del electorado fiel de CiU seguirá siendo, sin embargo, el escaso peso del nacionalismo radical, que supone en aquél una tercera parte de sus componentes.

PERFIL NACIONALISTA DE LOS VOTANTES DE IZQUIERDAS

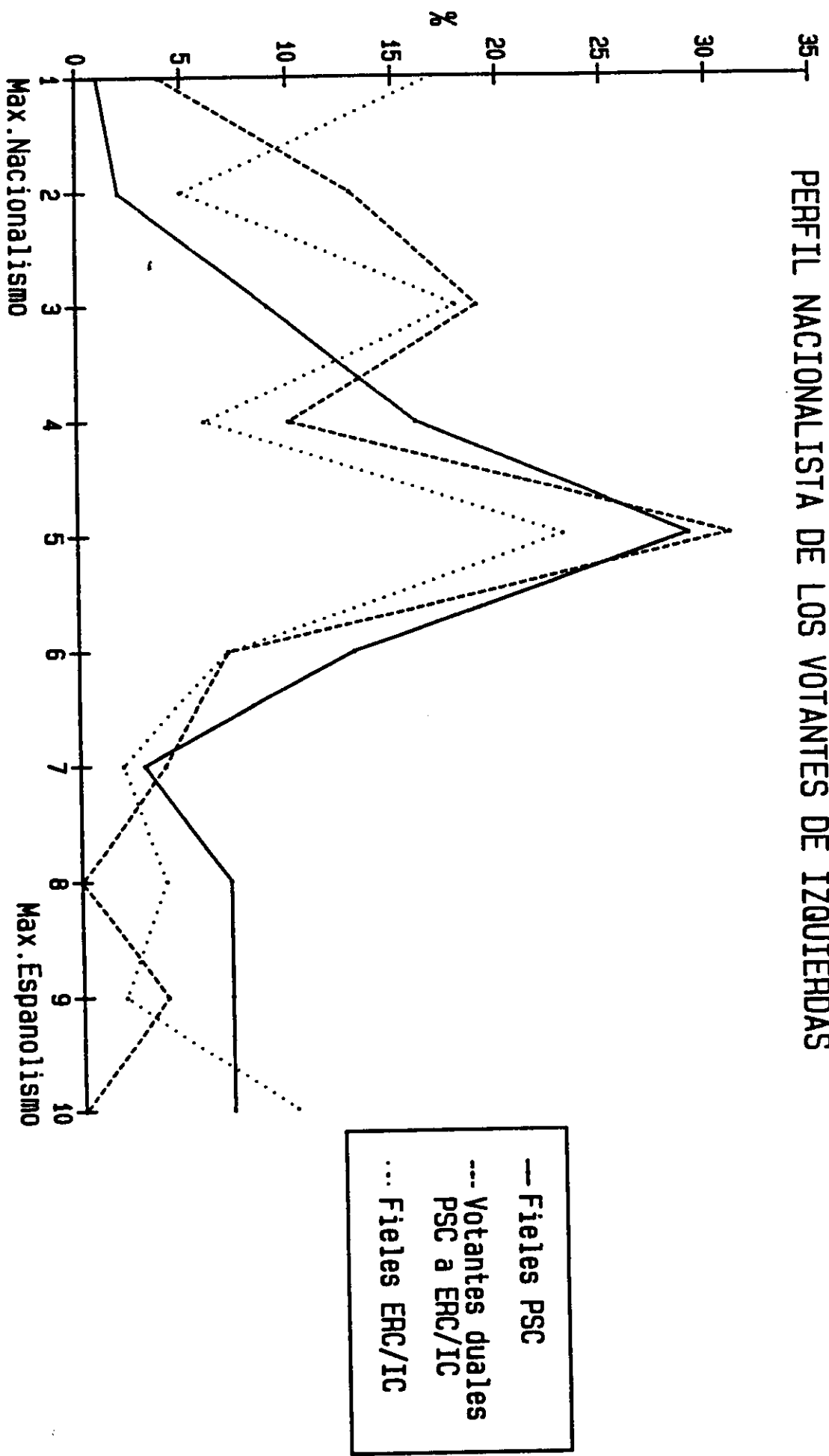


GRAFICO 18

PERFIL NACIONALISTA DE LOS VOTANTES DE CENTRO-DERECHA

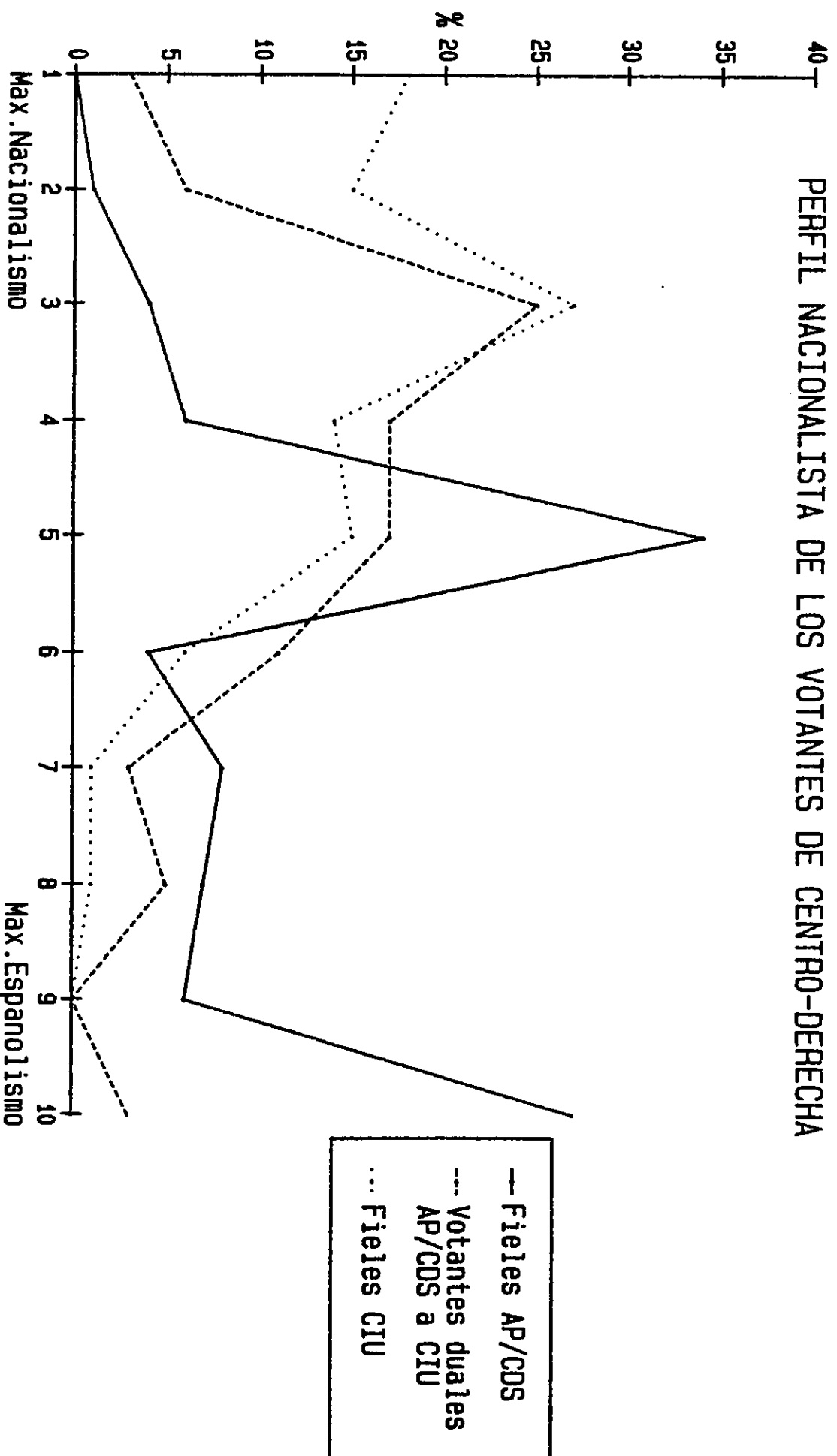


GRAFICO 19

V. LOS FACTORES DEL VOTO DUAL

1. Las predisposiciones al voto dual

Contra lo que suele desprenderse de muchos relatos periodísticos, el voto dual no surge de una decisión caprichosa o arbitraria de quienes lo protagonizan. Tampoco es un resultado de última hora, en el sentido de una decisión que se adopta en los días inmediatamente previos al de la jornada electoral o en la misma jornada. Por el contrario, el voto dual se asienta en un conjunto de actitudes y orientaciones políticas que conforman algunas de las peculiaridades de la subcultura política catalana. Esta predisposición facilita la cristalización del fenómeno del voto dual con anterioridad incluso al comienzo de las campañas electorales, lo que elimina virtualmente cualquier atisbo de imprevisión, precipitación e irreflexión; si se quiere, de falta de racionalidad. Y, por similares motivos, el voto dual aparece además vinculado a opiniones políticas que resultan coherentes con la decisión electoral que lo fundamenta.

En esta sección examinaremos algunos de los factores más importantes que se relacionan con el voto dual. Pero, antes de considerarlos específicamente, no estará de más que aportemos alguna evidencia de esa predisposición general que existe en determinados sectores del electorado catalán a la diversificación de su voto según el ámbito de la consulta. Acudiremos para ello a datos procedentes de técnicas cuantitativas (de nuevo, las encuestas que veníamos utilizando, a las que añadiremos otras) y a razonamientos extraídos de técnicas cualitativas (los estudios basados en grupos de discusión). Por lo que hace a los primeros, resulta interesante constatar cómo un sector del propio electorado catalán reconoce votar a partidos distintos según se trate de elecciones, legislativas o autonómicas (cuadro

51) (10). Nótese que en este caso los entrevistados no estaban recordando un *comportamiento* pasado, sino que se limitaban a reconocer una actitud general ante la diversificación de

(Cuadro 51)

las consultas. Estaban así señalando, en consecuencia, la predisposición que luego les lleva a diversificar su opción electoral en función de la naturaleza del ámbito de competición. Como cabía esperar, una abrumadora mayoría de los sectores nacionalistas reconoce el que hemos denominado voto estable; y proporciones diversas de los electorados de los partidos estatales (que van desde una quinta parte de los de izquierda, una tercera parte de los conservadores y la mitad de los centristas) se integran dentro del campo potencial del voto dual. La conversión posterior de esta actitud en un comportamiento efectivamente *dual* dependerá de otros muchos factores, entre los que cabe resaltar que decida en primer lugar participar y no abstenerse, y que opte en segundo lugar por un partido distinto en función de su proximidad nacionalista e ideológica, de su liderazgo, etc. Pero lo importante es esa predisposición, que lleva al votante dual a considerar el cambio de voto como un elemento característico más de las elecciones de que se trate; es decir, en forma natural o normalizada.

(10) Los datos del cuadro 51 proceden de la encuesta realizada por el CIS en marzo de 1988 a una muestra representativa de 2,900 catalanes mayores de edad.

CUADRO 51

VOTO ESTABLE Y VOTO DUAL SEGUN PARTIDO VOTADO EN LAS
ELECCIONES LEGISLATIVAS DE 1986(*)

	Voto en 1986						TOTAL
	CiU	ERC	PSC	IC	AP	CDS	
Voto estable	91	88	74	74	60	39	66
Voto dual	7	11	20	18	33	56	17
No sabe, no contesta	3	1	6	7	7	4	16
(n)	(685)	(58)	(951)	(115)	(101)	(89)	(2.899)

- (*) Porcentajes de respuestas a la siguiente pregunta: "En Cataluña, como en muchas otras partes, hay quien suele votar siempre o casi siempre por el mismo partido, mientras que otros votan por un partido en las elecciones generales y por otro en las elecciones autonómicas. ¿A cuál de estos dos grupos se parece Vd. más en su propio comportamiento?" Quienes se integraban en el primer grupo conforman el *voto estable*; y quienes lo hacían en el segundo, el *voto dual*.

Por eso resulta lógico encontrarnos con una traducción aproximada de esa predisposición incluso muchos meses antes de que se celebre la jornada electoral autonómica. Como puede verse en el cuadro 52⁽¹⁾, ya en octubre de 1987 las proporciones de los electorados de los diferentes partidos que pensaban cambiar su voto a CiU son notablemente simila-

(Cuadro 52)

res a los que finalmente lo hicieron tras el 29 de mayo de 1988. Las mayores variaciones preelectorales en la intención de voto a CiU se produjeron en los partidos minoritarios, como ERC (que suele contar con un pequeño número de casos en los estudios muestrales), AP y CDS (los cuales, además de unas muestras reducidas, sufrían los efectos combinados de su baja credibilidad electoral y del atractivo del voto "útil" a CiU). El voto dual del PSC ha solido mantenerse dentro de unos márgenes constantes, que iban desde la quinta hasta la octava parte de su electorado de las legislativas de 1986.

Por lo demás, estas predisposiciones al voto dual resultan coherentes con otros elementos actitudinales o de opinión que se refieren a cuestiones electorales. En esta misma sección se analizarán muchos de ellos, por lo que nos limitaremos a apuntar sólo dos; para subrayar aún más, esa

(1) Los datos del cuadro 52 proceden de encuestas realizadas en Cataluña en las fechas indicadas y con las siguientes muestras: en octubre de 1987, 2.895 casos; en enero de 1988, 2.900; en mayo (I), 2.900; en mayo (II), 2.400; y en mayo (III), 2.897. La postelectoral, también llevada a cabo por el CIS en los primeros días de junio de 1988, tenía una muestra de 2.899 casos.

CUADRO 52

LA EVOLUCION PREELECTORAL DEL VOTO DUAL EN LA
CAMPANA PARA LAS AUTONOMICAS DE 1988(*)

Intención de voto más simpatía en elecciones autonó- micas	Voto en 1980					
	CiU	ERC	PSC	IC	AP	CDS
<u>Octubre 1987</u>						
A partido propio	95	72	73	74	45	42
A CiU	-	13	14	4	32	50
<u>Enero 1988</u>						
A partido propio	94	73	69	80	36	57
A CiU	-	17	13	-	45	22
<u>Mayo 1988(I)</u>						
A partido propio	94	79	65	81	31	32
A CiU	-	12	20	3	57	54
<u>Mayo 1988(II)</u>						
A partido propio	90	68	58	71	34	44
A CiU	-	23	21	10	51	36
<u>Mayo 1988 (III)</u>						
A partido propio	93	86	67	81	57	57
A CiU	-	9	12	4	33	34
<u>Postelectoral</u>						
A partido propio	88	73	55	70	51	31
A CiU	-	10	13	3	34	52

CUADRO 52

LA EVOLUCION PREELECTORAL DEL VOTO DUAL EN LA
CAMPANA PARA LAS AUTONOMICAS DE 1988(*) (Cont.)

Intención de voto más simpatía en elecciones autonó- micas	Voto en 1986					
	CiU	ERC	PSC	IC	AP	CDS
(n) Octubre 1987	(729)	(51)	(948)	(96)	(92)	(91)
Enero 1988	(573)	(68)	(894)	(107)	(97)	(77)
Mayo 1988(I)	(690)	(57)	(900)	(110)	(109)	(83)
Mayo 1988(II)	(577)	(55)	(771)	(98)	(152)	(74)
Mayo 1988(III)	(648)	(47)	(828)	(113)	(118)	(96)
Postelectoral	(539)	(49)	(876)	(159)	(89)	(84)

- (*) Porcentajes de votantes de los partidos en las elecciones legislativas de 1986 que para las autonómicas de 1988 expresan su intención (y simpatía) de votar de nuevo al partido de 1986 o de cambiar su voto a CiU, y que (según la encuesta postelectoral) luego votaron efectivamente a uno u otro.

coherencia, ambos surgen asimismo en los meses previos a la jornada electoral autonómica. El primero atañe al liderazgo. Como es sabido, las dificultades del PSC al respecto se agravaron definitivamente por la fortaleza del liderazgo de CiU. El que este liderazgo coincidiera en el Presidente de una Generalitat valorada de modo generalmente positivo y hubiera de dilucidarse en una consulta de naturaleza autonómica no coadyuvaba precisamente a debilitar la figura de Pujol y a reforzar la de Obiols. La muy asimétrica relación que existe entre ambos encontró también un correlato coherente en las predisposiciones al voto dual. En enero de 1988, cuando aún quedaban cinco meses para la celebración de las elecciones, Jordi Pujol era el político preferido para la presidencia de la Generalitat por la mayoría de los catalanes, entre los que se encontraban tres cuartas partes de los electorados conservadores y de los abstencionistas, pero también una tercera parte del socialista y una cuarta parte del comunista (cuadro 53)⁽¹²⁾. Pocos meses después, la mayor cristalización del voto dual concordaba a la perfección con las opiniones sobre J. Pujol y con las valoraciones medias que Pujol y Obiols merecían a los distintos electorados autonómicos potenciales (cuadro 54)⁽¹³⁾. Entre quienes expresaban su intención de cambiar

(Cuadros 53 y 54)

-
- (12) Los datos del cuadro 53 proceden de la encuesta realizada por el CIS en enero de 1988 a una muestra representativa de 2.900 catalanes mayores de edad.
- (13) Los datos del cuadro 54 proceden de la encuesta del CIS realizada en marzo de 1988 a una muestra representativa de 2.900 catalanes mayores de edad.

CUADRO 53

PREFERENCIAS PARA LA PRESIDENCIA DE LA GENERALITAT,
SEGUN PARTIDO VOTADO EN LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS
DE 1986

(En porcentajes)

Preferencias por	Voto en 1986							Total
	CiU	ERC	PSC	IC	AP	CDS	No votó	
Jordi Pujol	97	77	33	25	72	69	46	54
Raimon Obiols	1	13	47	51	17	12	22	24
No sabe, no contesta	2	10	20	24	11	19	32	22
(n)	(573)	(68)	(984)	(107)	(97)	(77)	(489)	(2.900)

CUADRO 54

OPINIONES SOBRE J. PUJOL Y VALORACIONES DE J. PUJOL Y
R. OBIOLS, SEGUN LA INTENCION DE VOTO EN LAS ELECCIONES
AUTONOMICAS DE 1988

Opiniones sobre J. Pujol(**)	Intención de voto 1988(*)							
	PSC		CDS		AP		CiU	
	Leales A CiU		Leales A CiU		Leales A CiU		Leales A CiU	
Califican po- sitivamente la actuación de J. Pujol	15	67	15	58	19	72	85	41
Expresan co- fianza en J. Pujol	24	87	28	73	46	79	96	51
Aprueban la labor de J. Pujol en la Generalitat	32	93	49	82	57	83	96	57
Valoraciones de J. Pujol y de R. Obiols(***)								
J. Pujol	4,6	7,7	5,6	7,4	6,5	7,8	8,6	6,1
R. Obiols	6,9	5,2	4,5	3,3	3,1	3,7	3,3	4,7
(n)	(689)	(144)	(32)	(48)	(45)	(38)	(655)	(2.900)

(*) Los votantes leales son los que han votado al partido en las e
legislativas de 1986 y tienen intención (y simpatía) de hacerlo de nuev
autonómicas. Los demás son los que tienen intención de transferir su voto

(**) En porcentajes

(***) Valoraciones medias en escalas que van desde cero a diez puntos.

cambiar su voto de las legislativas de 1986 a CiU en las próximas autonómicas, las preferencias para Pujol y en contra de Obiols llegaban a manifestarse en ocho de cada diez de esos votantes. Las opiniones sobre la actuación de Pujol y sus niveles de confianza o aprobación eran similarmente mayoritarios, cuando no abrumadores. Una comparación de las valoraciones de Pujol y de Obiols revela que la diferencia entre ambos no radicaba en el rechazo a Obiols y en una consecuente valoración positiva de Pujol, sino en la falta de consistencia del primero y en las muy superiores apreciaciones positivas del segundo. Además, mientras que Pujol era relativamente bien valorado en todos los electorados, Obiols debía limitarse a sus propios votantes para conseguir valoraciones positivas; unas valoraciones que, en cualquier caso, eran incluso más bajas que las de Pujol entre los suyos propios, sean fieles o transferidos.

En segundo lugar, la consistencia del voto dual alcanzaba también al partido en los momentos preelectorales que estamos considerando. Y no sólo al partido como objeto de la identificación política que trata de medir la proximidad o la lejanía de un votante con la organización partidista, sino al partido como un punto de referencia personalizado que condensa sus imágenes positivas y negativas. Así, en una de las últimas encuestas preelectorales de 1988 se les preguntó a los entrevistados catalanes qué partido les gustaría que ganara la consulta autonómica. Sus resultados no se alejan de los ya analizados con respecto a otras dimensiones (cuadro 55)⁽¹⁴⁾. CiU volvía a encarnar las pre-

(Cuadro 55)

(14) Los datos del cuadro 55 proceden de la encuesta realizada por el CIS en mayo de 1988 a una muestra representativa de 2.400 catalanes mayores de edad.

CUADRO 55

**PARTIDO PREFERIDO PARA GANAR LAS ELECCIONES AUTONOMICAS
SEGUN VOTO EN LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS DE 1988(*)**

Partido pre- ferido	Voto en 1986						Total
	CiU	ERC	PSC	IC	AP	CDS	
Partido propio	-	64	-	76	34	42	-
CiU	91	22	24	9	56	33	45
PSC	1	4	58	8	-	4	23
(n)	(577)	(55)	(771)	(98)	(152)	(74)	(2.473)

(*) El tenor literal de la pregunta era el siguiente: "En el caso de que las elecciones autonómicas tuviesen lugar mañana, ¿qué partido le gustaría a Vd. que ganara?"

ferencias de sectores mayoritarios del conservadurismo en Cataluña, pese a estar integrados en el ámbito estatal, y de sectores sustanciales de los demás electorados. El voto dual, que es una expresión un tanto formalizada del comportamiento electoral de los catalanes, juega también en el nivel de sus preferencias personales y políticas, y lo hace, obviamente, en el mismo sentido.

Los estudios cualitativos han abordado asimismo la lógica subyacente en estos procesos de decisión de voto. Entre esos estudios cabe destacar el realizado por CIMOP (1988) en los últimos meses de 1987 mediante diez reuniones de grupos; sus integrantes fueron seleccionados en atención a sus características de sexo, edad, lugar de nacimiento y de residencia, status social, actividad ocupacional y preferencias políticas. En general, las razones de voto esgrimidas espontáneamente en la discusión de los grupos estaban basadas en un proceso personal de toma de decisiones, hasta cierto punto coincidente con un proceso comercial guiado por la lógica del beneficio. Los autores del estudio cualitativo subrayaban el intenso cálculo efectuado por los sectores -normalmente, los centrales y medios de la población- que carecían de una identificación partidista sólida o de una lealtad de voto continuada consulta tras consulta. La lógica subyacente en ese cálculo es la obtención máxima de beneficios para la Comunidad y, en consecuencia, para cada elector. Y ello, a su vez, aparece asociado, en las manifestaciones espontáneas de los grupos, con la idea de la competitividad. Hasta tal punto que cada convocatoria electoral implica un ámbito diferenciado de intervención política, y que cada uno de esos ámbitos está asociado a un partido diferente (CIMOP, 1988:49). Parece existir así un acuerdo, relativamente generalizado en esos grupos, de considerar al PSC como el partido más apropiado

para la defensa de los intereses generales españoles, por lo que es el partido a votar en el caso de elecciones al Congreso de los Diputados; y que CiU es el partido idóneo para la defensa de los intereses de los catalanes, por lo que resulta la opción "natural" cuando se celebran elecciones autonómicas.

La idea de la competitividad política entre instituciones (el Estado *versus* la Generalitat), entre partidos (PSC *versus* CiU) y líderes (Felipe González y R. Obiols *versus* J. Pujol) se traslada también al ámbito municipal, especialmente el barcelonés: el PSC aparece entonces como un contrapoder específico de CiU, y P. Maragall de J. Pujol. La competitividad establecida entre unos y otros repercutirá en beneficios para los ámbitos -estatal, autonómico y local- en los que los ciudadanos desarrollan sus actividades. Esta doble y hasta triple identificación justifica plenamente el voto dual. Un voto que no es sólo su expresión material canalizada en un determinado comportamiento, sino que puede encauzarse también a través de las simpatías o de las preferencias personales: como ese elector convergente que, según reportaban los autores del estudio cualitativo que estamos sintetizando (CIMOP, 1988, p.53), no llegó a votar a Maragall para la alcaldía de Barcelona, pero deseaba que saliera con todas sus fuerzas por lo que significaba de competencia y reparto de poder. Como escriben los mismos autores (CIMOP, 1988, pp. 54-55), se trata de una "competencia" que (...) lleva a muchos a pensar que el PSC-PSOE no puede vencer en Cataluña no porque sea 'sucursalista' en sentido peyorativo, es decir, que no sea defensor de Cataluña, sino porque al estar 'de algún modo' vinculado al partido que gobierna en España, (...) el PSC no podría gobernar en Cataluña por significar un excesivo 'monopolio del poder' en manos de los mismos (...). Una de las razones

(no la única, desde luego) por las que el PSC no puede acceder a gobernar la Generalitat es porque gobierna en Madrid".

Todo ello (que, por supuesto, forma el núcleo básico de un buen número de las justificaciones históricas y de las explicaciones ideológicas que nutren el debate político en Cataluña) queda patente en las expresiones literales de los mismos integrantes de los grupos de discusión. Una selección aleatoria de algunos de los que hacen referencia al voto dual podría incluir las siguientes afirmaciones (CIMOP, 1988:47-55).

"Mi voto lo diversifico bastante. Si, por ejemplo, en las generales voto a un partido, en las autonómicas procuro votar a otro (...), para contrarrestar un poco y sencillamente para que haya oposición (...). Porque creo que si no hay competencia no se avanza"

"Creo que Cataluña ha sacado más habiendo aquí un partido distinto que en el [Gobierno] central".

"Podemos diferenciar elecciones generales, elecciones autonómicas y luego elecciones locales. [En] las elecciones generales se vota normalmente al partido que más o menos refleja su idea (...). Ahora, en cambio, cuando se vota a la autonomía, (...) [se] vota a un partido autonómico para defender más la autonomía. Y cuando vienen las elecciones locales, hay una parte que es el partido y otra la persona. O sea, que muchas veces se vota de forma independiente de las ideas que uno tenga".

"Yo, [cuando] se tratan de temas de España, del Estado español, en general, yo puedo votar, por ejemplo, al [partido] socialista. En cambio, en temas de Cataluña, cuando se vota en las autonómicas, lo diferencio muy bien. Y no es un voto de castigo, sino que creo que es más positivo para mí votar CiU, por ejemplo, o abstenerme, que votar socialista".

"Estamos en Cataluña y se ha de votar Cataluña. (...) Siendo el Gobierno central socialista, aquí no podemos votar socialista. Si no, nos van a presionar por todos lados".

"El PSOE [en Cataluña] no convence porque no interesa tener una representación en Cataluña que sea la misma que el Gobierno central. Interesa la contienda, la confrontación, (...) la competencia (...). Para mantener un equilibrio (...). Y prueba de ello es que en las municipales, generalmente, gana el socialismo y en las autonómicas gana CiU".

"También es bueno que en la Generalitat haya unos y en el Ayuntamiento haya otros. Claro, para que se vayan picando, si no los que están ahí se cruzan de brazos".

"[Cataluña] en las elecciones autonómicas vota siempre al Pujol y en las generales siempre a Felipe González. Siempre saca mayoría".

2. Las variables intervinientes en el voto dual

Sin llegar conceptualizar el fenómeno del voto dual como tal, al Equipo de Sociología Electoral (1984b), de la Universidad Autónoma de Barcelona, llamó la atención en 1984 sobre las elevadísimas tasas de volatilidad electoral que se daban en Cataluña, fundamentalmente entre elecciones legislativas y autonómicas. Aunque con un enfoque distinto, el análisis inicial de las posibles causas que realizaban tenía cierta semejanza con las aquí planteadas. Junto a factores socioeconómicos y culturales, radicaban especialmente en un conjunto de explicaciones políticas: la baja identificación partidista, la acomodación al poder de turno, la identificación nacional, la clara distinción por el electorado del ámbito institucional de la elección y el carácter de las *mid-term elections*, con el consiguiente voto de castigo que éstas suelen generar.

Todos estos elementos, que sin duda forman parte de las explicaciones del voto dual, serán objeto de análisis reagrupándolas en cuatro apartados. Examinaremos así la influencia ejercida en el voto dual por cuatro factores: el liderazgo, las gestiones gubernamentales (del Gobierno central y de la Generalitat), la ideología y la dimensión nacionalista. Dejaremos al margen, sin embargo, la identificación partidista, ya que, aunque tenga un evidente impacto sobre la elevada volatilidad electoral, se trata de un fenómeno general en toda España y que afecta a los distintos tipos de elecciones. La acomodación al poder de turno ha sido considerada una parte del factor ideológico, en el que la hemos enmarcado. La identificación nacional y la diferenciación del ámbito de la competencia electoral han sido incluidas dentro de la dimensión nacionalista. Y, finalmente, no creemos que el carácter de *mid-term*

elections, aunque lo mencionaremos en el apartado relativo a la gestión, tenga gran relevancia. En primer lugar porque no sólo no es específico del caso catalán, sino que tuvo, por el contrario, su expresión más definitiva en muchas de las elecciones autonómicas celebradas, por ejemplo, en junio de 1987 en trece Comunidades Autónomas. Además gran parte del voto de castigo que es propio de este tipo de convocatorias se manifiesta, en el caso catalán, más que cambiando de opción electoral, inclinándose por la abstención (Font, 1989).

Antes de entrar en la discusión pormenorizada de cada uno de los factores señalados, resulta de interés presentar un procedimiento de análisis multivariable aplicado al tema de estudio. Hemos tomado cada una de los tres grupos de transfugas y los hemos comparado mediante un análisis de regresión con sus colectivos de procedencia, tratando de observar cómo incidían en la decisión del grupo original diversas variables (el liderazgo, la ideología, el idioma, etc.). De este modo, hemos confrontado el electorado leal del PSC con sus votantes de 1986 que en 1988 prefirieron optar por la candidatura de CiU. Posteriormente, hemos realizado la misma operación con los que se inclinaron por las restantes fuerzas de izquierdas y finalmente, hemos aplicado la regresión al electorado de AP y CDS de 1986 tomado como un bloque, observando cómo se escinde entre los grupos que permanecieron fieles en 1988 y los que entonces cambiaron su voto para apoyar a la coalición gobernante en Cataluña.

De los resultados obtenidos mediante este procedimiento podemos entresacar algunas conclusiones generales. En primer lugar, de los tres grupos considerados es el formado por los votantes de derechas el que resulta explicado en mayor

medida por las variables utilizadas (cuadro 56). Aunque los tres resultados pueden calificarse como aceptables, es el cambio de voto AP/CDS en 1986 a CiU en 1988 el que obtiene en su conjunto un coeficiente de correlación más elevado y el que mantiene mayores correlaciones con la gran mayoría de las variables introducidas (cuadros 57, 58 y 59).

(Cuadros 56, 57, 58 y 59)

Los factores sociodemográficos gráficos considerados (los únicos posibles, ya que, como es sabido, en los análisis de regresión sólo pueden participar variables continuas o asimilables, pero no de tipo categórico como la ocupación) mantienen una débil correlación en todos los casos. Por el contrario, la cercanía a los partidos y la valoración de líderes aparecen como elementos explicativos de gran importancia en los tres grupos estudiados. Las pautas son distintas, sin embargo, según el caso: en tanto que la cercanía al PSC aparece como fundamental en el voto dual de izquierdas, la cercanía a CiU se perfila como definitiva en los restantes casos. Cabe constatar una distribución similar para la variable del liderazgo: la valoración de R. Obiols es la que en mayor medida aleja a los votantes fieles del PSC respecto de los que optan por ERC o IC, en tanto que es la distinta popularidad de Pujol la que explica la división del voto de 1986 de los partidos conservadores de ámbito estatal. Y, entre los votantes duales PSC-CiU, las valoraciones de Obiols y Pujol resultan decisivas para explicar las distintas opciones electorales, como se deduce de las elevadas correlaciones obtenidas.

CUADRO 56

CAPACIDAD EXPLICATIVA DEL CONJUNTO DE VARIABLES
SOBRE LOS TRES GRUPOS DE VOTANTES DUALES

	Voto dual		
	De izquierdas	PSC-CiU	De derechas
Coefficiente de regresión (R^2)	0.408	0.402	0.571

CUADRO 57
CORRELACION ENTRE EL VOTO DUAL PSC-CiU Y DIVERSAS
VARIABLES EXPLICATIVAS(*)

Variables	Coefficientes de correlación
Edad	0,04
Estudios	0,08
Cercanía a PSC	0,30
Cercanía a CiU	0,42
Valoración de R. Obiols	0,40
Valoración de J. Pujol	0,44
Escala ideológica	0,47
Conocimiento del catalán	0,11
Ascendencia e inmigración	0,09
Identidad nacional	0,04
Escala nacionalista	0,02

(*) Los coeficientes subrayados indican variables dotadas de una cierta significación (correlaciones superiores a 0,30).

CUADRO 58
CORRELACION ENTRE EL VOTO DUAL DE IZQUIERDAS
Y DIVERSAS VARIABLES EXPLICATIVAS(*)

Variables	Coefficientes de correlación
Edad	0,16
Estudios	0,22
Cercanía a PSC	0,50
Cercanía a ERC	0,14
Cercanía a IC	0,20
Valoración de R. Obiols	0,39
Valoración de R. Ribó	0,16
Valoración de J. Hortalá	0,24
Escala ideológica	0,10
Conocimiento del catalán	0,07
Ascendencia e inmigración	0,13
Identidad nacional	0,16
Escala nacionalista	0,09

(*) Los coeficientes subrayados indican variables dotadas de una cierta significación (correlaciones superiores a 0,30); los que aparecen en negrilla son considerablemente significativos (correlaciones superiores a 0,50)

CUADRO 59

CORRELACION ENTRE EL VOTO DUAL DE CENTRO DERECHA Y
DIVERSAS VARIABLES EXPLICATIVAS(*)

Variables	Coefficientes de correlación
Edad	0,29
Estudios	0,21
Cercanía a AP	0,40
Cercanía al CDS	0,22
Cercanía a CiU	0,63
Valoración de A. Fernández Díaz	0,30
Valoración de J. Fernández Teixidó	0,11
Valoración de J. Pujol	0,65
Escala ideológica	0,24
Conocimiento del catalán	0,40
Ascendencia e inmigración	0,37
Identidad nacional	0,61
Escala nacionalista	0,52

(*) Los coeficientes subrayados indican variables dotadas de una cierta significación (correlaciones superiores a 0,30); los que aparecen en negrilla son considerablemente significativos (correlaciones superiores a 0,50)

La escala ideológica, de otra parte, presenta una situación peculiar: su significación se presenta sólo en el supuesto del voto dual PSC-CiU, pero, dentro de él, es la que manifiesta la correlación más elevada de todo el conjunto de variables. Por último, las variables de tipo nacionalista son altamente significativas para la división del voto conservador, pero no aportan elemento alguno de explicación, sin embargo, para los restantes grupos.

3. Los factores explicativos del voto dual

3.1. El liderazgo

Una gran parte de los expertos en *marketing* electoral considera al líder como el factor determinante a la hora de inclinar las preferencias de los electores. Aunque la incidencia del liderazgo debiera cuando menos relativizarse para los numerosos casos de voto estable y consolidado, que conservan aún un importante componente ideológico, puede resultar decisivo para decantar la opción de aquellos electores más volubles y cuyas identificaciones partidistas están compartidas o son débiles e incluso inexistentes.

En las elecciones autonómicas catalanas de 1988, el liderazgo jugó sin duda en favor de la coalición en el poder en la Generalitat. Tanto la figura y la personalidad de Jordi Pujol, como su trayectoria personal, profesional y política sintonizan a la perfección con un amplio abanico de clases medias catalanas, que le perciben como a un hombre sencillo, cercano y, al mismo tiempo, admirable. De entre sus tres contrincantes más directos, únicamente R. Obiols gozaba de una popularidad considerable. Pero, aunque su situación era mucho menos frágil y precaria que la de los candidatos respectivos de AP y del CDS, carecía todavía de las condiciones mínimas exigibles al único aspirante real para sustituir al actual Presidente de la Generalitat; al menos, en lo que hace al refrendo popular, como puede comprobarse en el cuadro 60. Su nivel de popularidad quedaba claramente por debajo del de su máximo rival. Obiols no era tampoco

(Cuadro 60)

CUADRO 60

PREFERENCIAS ENTRE R. OBIOLS Y J. PUJOL PARA LA
PRESIDENCIA DE LA GENERALITAT, 1984-1988(*)

Preferencias para...	1984 (enero)	1985 (octubre)	1987 (diciembre)	1988 (enero)	1988 (marzo)
R. Obiols	26	26	25	24	25
J. Pujol	50	53	50	54	48
Ninguno	-	11	12	-	13
No sabe, no contesta	23	10	13	22	14
(n)	(2.101)	(2.913)	(2.900)	(2.900)	(2.889)

(*) Porcentajes de respuestas a la siguiente pregunta: "Si mañana se celebraran elecciones autonómicas y Vd. tuviera que elegir entre estos dos candidatos, ¿cuál preferiría Vd. como Presidente de la Generalitat, Raimon Obiols o Jordi Pujol?"

el político más popular de su propio partido, ya que P. Maragall le superaba tanto entre sus propias bases socialistas como entre el conjunto de la ciudadanía catalana. Y si entre los votantes de cada uno de los dos grandes partidos las identificaciones ideológicas y partidistas generaban una intensa preferencia por el propio candidato, ya hemos comprobado con anterioridad cómo en el núcleo de votantes flotantes entre PSC y CiU Pujol disponía de una amplia ventaja de tres puntos sobre su oponente Obiols.

En el caso de la derecha, los resultados eran aún mucho más contundentes: sus candidatos no sólo resultaban menos valorados que Pujol, sino que eran escasamente conocidos por la opinión pública e incluso por sus propias bases. J. Fernández Teixidó, el líder del CDS catalán, era un desconocido en la política catalana hasta el nacimiento de su partido. La escasa implantación del mismo en Cataluña, ligeramente incrementada hoy con su presencia en el *Parlament*, no le ha permitido salir de un anonimato virtual en todos estos años. La figura de Fernández Díaz no contaba tampoco con muy buenas bazas: el conocimiento que de él tenía la opinión pública era el de un gris gobernador civil de Suárez que, tras militar en UCD y ostentar por breve período la secretaría general del CDS en Cataluña, había realizado una fulgurante carrera en el seno de AP, ante el déficit de figuras públicas de este partido en Cataluña. Las identificaciones partidistas apenas podían aquí ejercer su influencia: entre los mismos votantes leales de la derecha de ámbito estatal, Pujol obtenía, como se recordará, mejor valoración que Fernández Teixidó y se situaba a poco más de un punto del líder conservador. Entre los votantes duales, su ventaja era ya de 4-5 puntos. Aunque aparentemente Pujol no ha sido citado como el factor determinante en sí mismo

del voto a CiU más que por una minoría de sus electores (cuadros 61 y 62), la estrecha identificación entre Pujol,

(Cudro 61 y 62)

la defensa de Cataluña y la labor de gobierno de la Generalitat pueden haber dado lugar a una racionalización en muy diversas formas de un comportamiento electoral generado en buena medida a partir de la confianza o la identificación con el candidato.

En la izquierda, la incidencia del liderazgo ha sido algo menor, concretándose fundamentalmente en las valoraciones que los distintos grupos realizan de la figura de Obiols, mucho menos popular entre quienes transfirieron su voto a ERC e IC. Siguiendo la tradición clásica de la izquierda, que prefiere argumentar su opción electoral sobre bases ideológicas programáticas, y no cimentarlo en carismas personales, sólo un 1 por 100 de los votantes de IC atribuyen su decisión electoral al liderazgo (cuadro 63). Es sintomático, sin embargo, que este sector se localice en su

(Cuadro 63)

totalidad entre los votantes duales procedentes del PSC, dividiéndose entre quienes explican su opción por la figura de Julio Anguita o por la del candidato de IC, Rafael Ribó.

En definitiva los liderazgos jugaron un papel considerable en el comportamiento dual de muchos electores. La figura de

CUADRO 61

RAZONES DE VOTO EN LOS PRINCIPALES PARTIDOS
CATALANES EN LAS ELECCIONES AUTONOMICAS DE 1988

	AP	CDS	CiU	ERC	IC	PSC
Liderazgo	8	10	6	-	1	1
Gestión	-	-	24	-	-	20
Ideología/programa	19	20	2	38	50	20
Expresa sus intereses e ideales	29	32	12	18	22	27
Nacionalismo o programa autonómico	-	6	43	23	2	1
Siempre lo ha votado/ es mi partido	14	-	5	11	13	14
Otros	30	18	8	10	12	18
(n)	(63)	(59)	(856)	(78)	(178)	(557)

CUADRO 62

RAZONES DE VOTO A CIU EN LAS ELECCIONES AUTONOMICAS DE
1988, SEGUN LA PROCEDENCIA DE SUS VOTANTES

Razones de voto	De PSC a CiU	De AP/CDS a CiU	Leales CiU	Total
Gestión de la Generalitat	38	17	21	24
Defiende a Cataluña	14	26	18	18
Es partido catalán	10	12	19	17
Porporciona confianza	19	6	11	12
Es partido nacionalista	3	2	10	8
Por J. Pujol	9	3	5	6
Por el voto útil	2	8	1	2
Otras	5	26	15	13
(n)	(184)	(74)	(473)	(661)

CUADRO 63

RAZONES DE VOTO A IC EN LAS ELECCIONES AUTONOMICAS DE
1988, SEGUN LA PROCEDENCIA DE SUS VOTANTES

Razones de voto	De PSC a IC	Leales IC	Total
Es partido de izquierdas	20	40	35
Es su partido	18	13	15
Es partido de obreros	13	13	15
Para cambiar las cosas	21	9	12
Es catalán y de izquierdas	9	12	11
Decepciones del PSOE	5	5	5
Por su liderazgo	10	-	1
Otras	4	8	8
(n)	(41)	(114)	(155)

Pujol fue una de las grandes bazas de CiU, al igual que la de F. Gonzalez lo es para el PSC en las elecciones legislativas al posibilitar la atracción de votantes de diversa procedencia. Por el contrario, la relativa debilidad de los candidatos de los partidos de ámbito estatal facilitó la "fuga" de muchos de sus votantes.

3.2. Las gestiones gubernamentales

El eje central de este trabajo radica en la afirmación de la existencia de una percepción creciente, por parte de los ciudadanos catalanes, sobre las características propias de cada convocatoria electoral según su ámbito territorial. Pero así como esto no significa que existan lealtades partidistas consolidadas más allá de la circunstancialidad de la elección, tampoco supone que los efectos de la vida política en cada uno de los niveles (municipal, autonómico y estatal) carezcan de repercusiones en las restantes. Por lo tanto, aunque el máximo enjuiciamiento realizado en las consultas autonómicas sea el de la gestión gubernamental de la Generalitat, las valoraciones que los electores realizan de su equipo municipal y, sobre todo, de la política del Gobierno central han ejercido una influencia en absoluto desdeñable.

El grado de aprobación de la gestión de la coalición gobernante en Cataluña era tan sorprendentemente alto (62 por 100, frente a sólo un 45 por 100 de aprobación de la política del Gobierno central) que podía augurar la capitalización de dicha imagen por CiU en su política de captación de los votantes que opten por partidos de ámbito estatal en elecciones legislativas (cuadro 64)⁽¹⁵⁾. La apro-

(Cuadro 64)

(15) Los datos del cuadro 64 proceden de la ya varias veces citada encuesta preelectoral del CIS, de marzo de 1988, sobre una muestra representativa de 2.900 catalanes mayores de edad.

CUADRO 64

GRADO DE APROBACION DE LOS POLITICOS DEL GOBIERNO
CENTRAL Y DE LA GENERALITAT, SEGUN LA INTENCION
DE VOTO EN LAS ELECCIONES AUTONOMICAS EN 1988(*)

(En porcentajes)

	PSC		CiU	AP		CDS		IC	ERC	
Aprueban la política de...	Leales	A CiU	Leales	Leales	A CiU	Leales	A CiU	Leales	Leales	Total
La Generalitat	37	98	97	48	95	46	89	25	52	62
El Gobierno central	78	66	45	11	23	38	34	35	18	45
(n)	(689)	(144)	(655)	(45)	(38)	(32)	(48)	(83)	(51)	(2,900)

(*) Los votantes leales son los que han votado al partido en las legislativas de 1986 y tienen intención (y simpatías) de hacerlo de nuevo en las autonómicas. Los demás son los que tienen intención de transferir su voto a CiU.

bación de la Generalitat es abrumadora en el electorado de CiU y en todos los casos de los votantes duales, pero también resulta elevada, en términos relativos, entre las bases del primer partido de la oposición. Sólo el electorado de IC se mostraba abiertamente crítico con la política llevada a cabo por la Generalitat.

Este fenómeno, sin embargo, no es excepcional ni se produce exclusivamente en Cataluña. Si en el nivel nacional existe un mayor descontento entre el electorado conservador con la gestión del Gobierno del PSOE, en numerosas Administraciones autonómicas o locales existe un bajo grado de reprobación de sus políticas por los votantes de las formaciones opositoras (por ejemplo, en Baleares, Castilla-La Mancha o Comunidad valenciana). Este fenómeno encuentra en gran medida su explicación en el reparto territorial del poder político, que asigna a las Comunidades Autónomas competencias en ámbitos de bienestar social y que sigue depositando en el Estado las competencias sobre temas más polémicos o en todo caso prioritarios para los ciudadanos; la relación de los principales problemas de los catalanes en marzo de 1988 es una buena prueba de ello (cuadro 65). Con las políticas

(Cuadro 65)

económicas, de creación de empleo y de orden público en manos principalmente del Gobierno central, la campaña electoral de 1988 se ocupó de asuntos como el escándalo de la Loto o las subvenciones a la Crída, que erosionaron en muy escasa medida la popularidad del Gobierno de Pujol.

CUADRO 65

PRINCIPALES PROBLEMAS DE CATALUÑA,
(MARZO DE) 1988(*)

Problemas	%
Paro	83
Inseguridad ciudadana	45
Droga	27
Sanidad	12
Educación	12
Seguridad Social	10
Crisis económica	10
Infraestructura	6
Medio ambiente	5
Idiomáticos	4
Autonómicos	4
(n)	(2.900)

(*) La columna puede sumar más de cien porque se permitía la multirrespuesta.

Pese a todo, la aprobación de las políticas gubernamentales de la Generalitat es, como se ha dicho, una de las más elevadas de todas las Comunidades. Y si el saldo le es favorable desde cualquier perspectiva, la comparación le resulta aún más positiva si el juicio se realiza en clave catalana, en cuyo caso la aprobación de la política del Gobierno central desciende considerablemente (cuadro 66).

(Cuadro 66)

La evaluación de la política del Gobierno central pudo ejercer ya su influencia en los cambios de opción del PSC a CiU que se dieron entre 1982 y 1984 (cuadro 67)⁽¹⁵⁾. Tanto en aquella como en esta ocasión, la convocatoria autonómica, considerada por la mayoría de los votantes como secundaria

(Cuadro 67)

respecto de las elecciones legislativas, ha servido probablemente para dar cierto voto de castigo a la política del Gobierno central. Este voto, que podría haberse dirigido tanto a CiU (si se trataba de una crítica de actitudes centralistas), como a IC/PSUC (si se basaba en el abandono del programa de reformas sociales de 1982); es en muchos ca-

(15) Los datos del cuadro 67 proceden de la encuesta postelectoral realizada por el CIS, en mayo de 1984, a una muestra representativa de 4.984 catalanes mayores de edad.

CUADRO 66

VALORACION DE LAS POLITICAS DEL GOBIERNO CENTRAL
Y LA GENERALITAT HACIA CATALUNA, (MARZO DE) 1988

(En porcentajes)

Valoración	Gobierno Central	Generalitat
Más bien favorable	37	64
Más bien desfavorable	41	20
No sabe, no contesta	22	16
(n)	(2.900)	(2.900)

CUADRO 67

JUICIOS, SOBRE LAS POLITICAS SECTORIALES DEL GOBIERNO
CENTRAL, SEGUN LOS VOTANTES DEL PSC Y LOS TRANSFERIDOS
A CIU EN LAS ELECCIONES AUTONOMICAS DE 1984

(En porcentajes)

No han contribuido a...	Votantes tránsfugas		Total
	PSC	PSC a CIU(*)	
Reducir paro	63	77	74
Contener precios	65	75	73
Reducir terrorismo	35	55	54
Mejorar orden público	40	56	56
Promover igualdad	29	44	44
Encauzar autonomías	19	39	37
Mejorar Sanidad	17	29	33
Mejorar Administración	14	26	32
Mejorar enseñanza	13	25	12
(n)	(1.076)	(488)	(4.984)

(*) Votaron el PSC en las elecciones legislativas de 1982 y a CIU en las autonómicas de 1984.

sos, un voto de tanteo con el que el elector se sitúa a la expectativa de futuros acontecimientos, en la línea de lo que suele ocurrir en las *midterm elections* de algunos países europeos (Equipo de Sociología Electoral, 1984a y 1984b). El PSC, al igual que ocurriría en otras Comunidades Autónomas con Gobiernos socialistas las elecciones de 1987, se vió castigado en cuanto corresponsable de la política del Gobierno de F. González.

Pero, de otro lado, el Gobierno central suscita también en Cataluña importantes adhesiones y expectativas, lo que repercute positivamente en el PSC. Su propia capacidad de gobierno le viene avalada tanto por su vinculación con el partido gobernante en el nivel nacional, como por su presencia al frente de las principales ciudades catalanas, en muchas de las cuales las políticas del equipo municipal gozan de un amplio respaldo popular, siendo especialmente relevante el caso de Barcelona.

3.3. La ideología

Medido en un *continuum* izquierda-derecha, el factor ideológico es considerado en la actualidad como uno de los condicionamientos fundamentales de la opción electoral. La paulatina pérdida de capacidad explicativa del *class voting* tuvo su contrapartida en la revalorización de la función del autopoicionamiento ideológico, que si bien mantenía cierta asociación con la postura que el individuo o la familia ocupaban en el entramado social, gozaba de una importante autonomía: las fidelidades ideológicas han cristalizado tras haber seguido pautas evolutivas diferenciadas de los importantes procesos de movilidad social propios de las sociedades complejas.

Su significado profundo puede ser, sin embargo, muy diverso (Laponce, 1981). Todavía sigue siendo objeto de discusión, por ejemplo, si sus significados expresan preferentemente orientaciones y actitudes políticas o identificaciones con fuerzas políticas. En el caso de los países del sur de Europa los términos *izquierda* y *derecha* parecen conservar una clara significación política propia, independientemente de su asociación a determinadas fuerzas políticas (Montero, 1989). En las nacionalidades históricas el problema se complica al "solaparse" su contenido con el del *cleavage* nacionalismo-españolismo. Si durante el franquismo y los inicios de la transición existía una clara asociación entre izquierda y defensa de las libertades nacionales, la posterior evolución de los acontecimientos, con la canalización mayoritaria del mensaje nacionalista a través de las fuerzas conservadoras (fundamentalmente de CiU), deshizo el vínculo entre ambas ideas. Ello ha dado lugar a una situación en la que los *cleavages* ideológico y nacionalista se entrecruzan entre sí (se trata, en la

terminología de una obra ya clásica [Rae y Taylor, 1970] de los *cross-cutting cleavages*, pero aún quedan márgenes potenciales, sobre todo en el caso vasco, para que se solapen mutuamente (*overlapping cleavages*, en la misma terminología), lo que implica que la competencia electoral se complique y que la polarización política aumente. De este modo, el conservadurismo de CiU sería matizado por su discurso nacionalista, en tanto que el progresismo del PSC se vería enturbiado por su imagen moderadamente españolista.

En los tres casos que estamos analizando de votantes duales, el factor ideológico juega un papel importante. En los tres grupos de votantes duales se produce una aproximación ideológica general al partido receptor, aunque la correlación sea especialmente elevada para los votantes duales PSE-CiU, dada la notable similitud existente entre éstos (mayoritariamente centristas) y el grupo de origen socialista (de perfil claramente izquierdista).

Creemos que ésta es una de las aportaciones más importantes de nuestro trabajo. Aunque numerosos politólogos (Canals y Virós, 1986) y el propio Equipo de Sociología Electoral (1981) estaban ya apuntando la preeminencia explicativa del factor ideológico sobre el nacionalista, los medios de comunicación seguían insistiendo en atribuir al discurso nacionalista la victoria de CiU. Ello no quiere decir, obviamente, que la complejidad de la problemática nacional sea ajena a los resultados electorales (como veremos al analizar ese tema), sino que su comprensión no es posible sin tener en cuenta la caracterización ideológica global de los individuos y grupos sociales que enmarca la existencia de distintas definiciones nacionalistas.

Para profundizar en este tema hemos subdividido a los votantes duales del PSC-CiU según su autoubicación ideológica, pudiéndose distinguir tres grupos de desigual importancia. El mayoritario es aquél que se sitúa en las posiciones de centro y derecha; junto a él coexisten dos grupos menores, singularizados por su ubicación izquierdista y por su negativa o incapacidad para definirse ideológicamente.

De cara al futuro, estos tres grupos de votantes duales PSC-CiU mantienen expectativas similares de volver a votar al PSC en las próximas elecciones legislativas, aunque es preciso añadir que es entre los ubicados a la izquierda donde es menor el voto decidido hacia las formaciones políticas de centro-derecha (cuadro 68). Estas diferencias

(Cuadro 68)

se mantienen e incluso se incrementan si de los pronósticos electorales pasamos a otro tipo de variables. Así, por ejemplo, la mayor cercanía al PSC está nitidamente asociada a las personas que se autoubican ideológicamente en la izquierda, bien que el grado de cercanía a CiU se mantenga estable a lo largo de la escala ideológica (cuadro 69). También existen diferencias apreciables entre estos grupos

(Cuadro 69)

cuando especifican las razones que les llevaron a votar a CiU en 1988. Mientras que los votantes que no habían podido o no habían querido situarse en la escala ideológica se

CUADRO 68

INTENCION DE VOTO EN LAS PROXIMAS ELECCIONES
LEGISLATIVAS DE LOS VOTANTES DUALES PSC-CiU,
SEGUN AUTOUBICACION IDEOLOGICA, 1988

(En porcentajes horizontales)

Ideología(*)	Intención de voto				(n)
	PSC	CiU	AP y CDS	Indecisos	
Izquierda	72	11	-	8	(23)
Centro y derecha	67	7	9	17	(65)
No ubicados	79	13	7	-	(25)
Total	70	10	7	12	(114)

(*) La izquierda comprende las posiciones 1 a 4 de la escala ideológica; el centro y derecha, de la 5 a 10

CUADRO 69

CERCANIA A PSC Y CIU DE SUS VOTANTES DUALES, SEGUN
AUTOUBICACION IDEOLOGICA, 1988

(En porcentajes horizontales)

Ideología(*)	Cercanía a		(n)
	PSC	CIU	
Izquierda	71	84	(23)
Centro y derecha	49	85	(65)
No ubicados	65	87	(25)
Total	57	85	(114)

(*) La izquierda comprende las posiciones 1 a 4 de la escala ideológica; el centro y la derecha, de la 5 a la 10.

remiten en mayor medida a razonamientos pragmáticos, es el grupo de votantes más progresistas el que con mayor frecuencia alude a motivaciones de carácter nacionalista (cuadro 70). Parece, por lo tanto, que ese "espacio competi-

(Cuadro 70)

tivo pluridimensional" (Vallés, 1984:59) que efectivamente hemos constatado jugó claramente a favor de CiU. El conservadurismo de la coalición gobernante en Cataluña y la visión de que en Cataluña ellos suponen la principal garantía de estabilidad y de continuidad se convierten en un importante atractivo para los sectores más centristas y desideologizados del electorado socialista; para los mismos sectores que, en convocatorias de ámbito estatal, perciben en el PSOE esa misma credencial de gobernabilidad moderada y estable. Se trataría de un electorado sin fuertes identificaciones partidistas, con un grado importante de cercanías duales al PSC y a CiU y que, deseoso ante todo de Gobiernos fuertes, moderados, estables y duraderos, opta en cada ámbito por la fuerza política que les garantice el orden y la continuidad. Y, aunque volveremos en el próximo apartado sobre el tema, junto a ellos parece coexistir un sector de votantes progresistas, en los que acaso se cumple la hipótesis del solapamiento de los *cleavages* catalanismo-progresismo que les lleva a decidirse por una coalición genuinamente catalana en unas elecciones autonómicas.

CiU parece así capaz de atraer en las convocatorias autonómicas a los sectores más moderados del electorado de los tres principales partidos estatales, y de capitalizar a su favor a una amplia franja de votantes, probablemente con

CUADRO 70

RAZONES DE VOTO A CIU DE LOS VOTANTES DUALES PSC-CIU
EN LAS ELECCIONES AUTONOMICAS DE 1988, SEGUN
AUTOUBICACION IDEOLOGICA

(En porcentajes)

Razones de voto	Ideología(*)			Total
	Izquierda	Centro y derecha	No ubicados	
Gestión de la Generalitat	24	37	54	38
Es partido catalán Defiende a Cataluña Es partido nacionalista	39	26	21	27
Proporciona confianza	32	22	1	19
Por J. Pujol	-	9	15	9
Otras	5	6	9	7
(n)	(23)	(65)	(25)	(114)

(*) La izquierda comprende las posiciones 1 a 4 de la escala ideológica; el centro y la derecha, de la 5 a la 10

una débil definición ideológica y que pueden optar muy diversamente por cualquiera de las fuerzas que compiten por ese electorado centrista. El PSC, de un lado, y AP y CDS, del otro, logran conservar al núcleo más estable, o "duro", de sus votantes, cuya identidad ideológica con el partido actúa como salvaguarda de su lealtad electoral.

La clara identidad ideológica entre los votantes duales de izquierda y sus partidos receptores induce a pensar que se trata probablemente de parte del antiguo electorado de estas formaciones, que opta por el voto útil en las elecciones legislativas, en tanto que en las convocatorias autonómicas realiza una opción más ideologizada. El hecho de que una parte considerable de estos electores justifique su voto señalando que es "su partido", como cabe recordar del cuadro 63, reafirmaría en buena medida esta hipótesis. En la derecha, finalmente, el factor ideológico no ha resultado ser tan determinante. Aunque haya sido el sector más centrista y menos conservador de su electorado el que haya optado en 1988 por CiU, es probable que el mayor progresismo ideológico de CiU respecto al CDS o AP haya terminado diluyendo las implicaciones ideológicas del voto dual.

3.4. El nacionalismo

Si el estudio de las adscripciones ideológicas resultantes de la escala izquierda-derecha, de su significado profundo o de su impacto en las preferencias electorales se encuentra hoy muy desarrollado, no podemos decir lo mismo de las variables que analizan las actitudes y los sentimientos nacionalistas. La escasa, prácticamente nula, teorización existente sobre ellos se debe a su localización en áreas territoriales específicas, de un lado, y, de otro, a la complejidad y diversidad de los problemas nacionalistas, en cuya configuración se entrecruzan de forma distinta factores socioeconómicos, culturales, religiosos, idiomáticos y políticos. Y aunque en nuestro caso dispongamos de una cierta multiplicidad de indicadores (inmigración, idioma, identidad nacional, escala de nacionalismo), carecemos, sin embargo, de trabajos teóricos previos que analicen el significado profundo de cada una de estas variables; sobre todo, de las de carácter actitudinal.

Pese a ello, cabe señalar algunas reflexiones de carácter teórico sobre los términos de definición y de operacionalización del *cleavage* nacionalista en Cataluña (Equipo de Sociología Electoral, 1984b; Vallés, 1984; Canals y Virós, 1986). En un primer momento, la denominación preferida fue la del *ejw* de "catalanismo histórico" (Equipo de Sociología Electoral, 1981; Virós, 1983). Ello fue debido a que sus utilizaciones iniciales estuvieron basadas en el análisis factorial sobre datos ecológicos, que mostraban la correspondencia existente entre el voto a determinadas formaciones políticas (principalmente, a CiU y ERC) y la tradición catalanista en la zona. Este factor explicaba sobre todo la escisión del electorado de derechas, cuya hegemonía se hallaba territorialmente repartida entre CiU y CC-UCD; pero no aportaba demasiado para la comprensión de la dinámica del voto de izquierdas o de la distribución entre ambos bloques.

Y menos aún podría ese factor arrojar alguna luz explicativa sobre el fenómeno del voto dual y particularmente sobre los grandes trasvases de voto entre el PSC y CiU.

La incorporación de la escala nacionalista a los estudios actitudinales mediante encuestas ha supuesto un avance importante en este terreno⁽¹⁷⁾. Con independencia del programa o de las políticas reales de los partidos al respecto, la escala nacionalista nos ayuda a percibir la cristalización en la opinión pública de las imágenes de las fuerzas políticas relativas a la dimensión nacional. Sigue sin estar claro, no obstante, qué mide realmente este factor; si indica un nacionalismo vago y global próximo a la identidad nacional subjetiva, si juzga o supone distintas fórmulas de configuración territorial del Estado o si, como sugería el Equipo de Sociología Electoral (1984b), se trataría más bien de un eje que mediría la oposición al Gobierno central.

En cualquier caso, y si suponemos que la problemática nacional se reduce a las diferentes propuestas nacionalistas, ya conocemos, por análisis anteriores, que su incidencia en el voto dual ha sido sólo relevante para el caso de la derecha, y que ha tenido un escaso o nulo impacto en los restantes grupos. Sin embargo, una observación más atenta descubre que el peso del nacionalismo no ha sido escaso en

(17) Como ya se ha dicho, la escala nacionalista consta de diez puntos, y sus extremos respectivos están constituidos por las posiciones de máximo *nacionalismo* (u otro término similar) y de máximo *españolismo* (u otro término similar).

estas últimas elecciones autonómicas. Pero no jugó tanto a favor de los partidos nacionalistas como a favor de los catalanes (CiU, ERC y, en cierta medida, IC), a los que se les suponía los mejores defensores de los intereses de Cataluña al margen de que se coincidiera o no con sus propuestas nacionalistas. Aunque esta idea de la defensa de los intereses de Cataluña era aducida sólo por uno de cada cuatro votantes duales del PSC a CiU y por casi ninguno de los que se fueron a IC (como cabe recordar de los cuadros 62 y 63), la imbricación de los temas catalanes en las elecciones autonómicas está mucho más generalizada. Amplios sectores del electorado catalán -incluyendo los votantes duales del PSC a CiU- piensan que si las propuestas económico-sociales de los partidos son las determinantes del voto en las consultas legislativas, su importancia se equilibra en los casos de las autonómicas con el tema catalán (cuadro 71).

(Cuadro 71)

Asimismo, la gran mayoría de los votantes que CiU recibe de partidos de ámbito estatal considera que "en elecciones autonómicas, es mejor votar a un partido nacionalista" (cuadro 72). Dado que, como ya sabemos, estos mismos grupos de electores no se consideran a sí mismos especialmente na-

(Cuadro 72)

CUADRO 71

PRINCIPAL MOTIVACION DEL VOTO EN ELECCIONES AUTONOMICAS
Y LEGISLATIVAS, SEGUN LA INTENCION DE VOTO EN LAS
AUTONOMICAS DE 1988 (*)

Intención de voto(**)	Elecciones autonómicas		Elecciones generales		(n)
	Tema catalán	Problemas económicos y sociales	Tema catalán	Problemas sociales y y sociales	
Leales AP	10	78	4	84	(52)
Leales CDS	13	81	2	93	(71)
AP/CDS a CiU	52	37	4	87	(70)
Leales CiU	57	33	26	65	(501)
PSC a CiU	40	52	4	88	(114)
Leales PSC	10	77	1	87	(460)
PSC a IC	18	82	-	100	(42)
Leales IC	24	69	4	90	(108)
Leales ERC	63	34	40	57	(82)
Total	31	56	11	73	(2.900)

(*) Porcentajes de respuestas a las siguientes preguntas: "A la hora de votar por un partido en las elecciones autonómicas, ¿qué considera Vd. *más importante*, la posición de este partido ante el tema de Cataluña y lo catalán, o su posición ante los problemas económicos y sociales? ¿Y a la hora de votar en la elecciones generales?"

(**) Los votantes leales son los que han votado al partido en las legislativas de 1986 y tienen intención (y simpatía) de hacerlo de nuevo en las autonómicas. Los demás casos indican cambio de voto entre 1986 y 1988.

CUADRO 72

OPINIONES SOBRE LA CONVENIENCIA DE VOTAR A LOS PARTIDOS
NACIONALISTAS EN LAS ELECCIONES AUTONOMICAS, SEGUN
INTENCION DE VOTO EN LAS AUTONOMICAS DE 1988 (*)

Intención de voto(**)	%	(n)
Leales AP	18	(52)
Leales CDS	22	(71)
AP a CiU	53	(32)
CDS a CiU	82	(38)
Leales CiU	81	(501)
PSC a CiU	73	(114)
Leales PSC	20	(460)
PSC a IC	62	(42)
Leales IC	35	(108)
Leales ERC	84	(81)
Total	47	(2.900)

(*) Porcentajes de acuerdo con la afirmación de que "en las elecciones autonómicas es mejor votar a un partido nacionalista".

(**) Los votantes leales son los que han votado al partido en las legislativas de 1986 y tienen intención (y simpatía) de hacerlo de nuevo en las autonómicas. Los demás casos indican cambio de voto entre 1986 y 1988.

cionalistas, es probable que en ese contexto el término *nacionalista* debe ser entendido como un sinónimo de *catalán*. Ello nos llevaría hipotéticamente a concluir que, de forma similar a como la etiqueta de *derechas* supone un handicap a la hora de presentarse a unas elecciones en todo el territorio español, la caracterización de un partido como *español* (o *españolista*) implica un déficit de legitimidad para las elecciones autonómicas en Cataluña. El rechazo por parte de CiU a los partidos "sucursalistas", presente ya en 1977, no ha dejado de aparecer de un modo u otro en todas y cada una de las campañas electorales (De Moragas, 1977; Marcet, 1987). De ahí que todas las formaciones políticas de ámbito estatal hayan tratado, con mayor o menor suerte, de presentarse como autónomas. IC ha conseguido al respecto un éxito relativo; y los diversos partidos de centro-derecha, una sucesión de fracasos. Los esfuerzos del PSC (a través, por ejemplo, de la petición de grupo parlamentario propio en el Congreso de los Diputados, de la utilización de la *senyera* en las campañas electorales y de la iniciativa del federalismo) han gozado, sin embargo, de menos visibilidad que las políticas "anticatalanes" del propio PSOE (cifradas, también por ejemplo, en cuestiones tan variadas como la LOAPA, la Banca Catalana o el segundo canal de TVE3). Y todo ello quedaba adicionalmente patente en las opiniones de los electores catalanes sobre las relaciones entre el Gobierno central y la Generalitat (cuadro 73). En la mayor parte de las ocasiones y para casi todos los grupos de votantes

(Cuadro 73)

duales y los nacionalistas, el denominado "victimismo" de CiU (Rodríguez Aguilera, 1989) ha sido justificado, o incluso anulado, por la falta de comprensión autonomista del Gobierno central.

CUADRO 73

OPINIONES SOBRE LAS RELACIONES ENTRE LA GENERALITAT
Y EL GOBIERNO CENTRAL, SEGUN INTENCION DE VOTO EN LAS
ELECCIONES AUTONOMICAS DE 1988(*)

(En porcentajes horizontales)

Intención de voto(**)	Victimismo de la Generalitat	Incomprensión del Gobierno central	(n)
Leales AP	36	36	(45)
Leales CDS	37	30	(32)
AP a CiU	13	58	(38)
CDS a CiU	2	64	(48)
Leales CiU	3	82	(655)
PSC a CiU	9	54	(144)
Leales PSC	45	18	(689)
Leales IC	47	26	(83)
Leales ERC	14	61	(51)
Total	22	43	(2.900)

(*) Porcentajes horizontales (que no suman cien porque no se ha incluido la no respuesta) a las siguientes frases: para el *victimismo de la Generalitat*, "el Gobierno de Convergencia recurre demasiado al victimismo, alegando agravios para tratar de arrancar concesiones"; para la *incomprensión del Gobierno central*, "el Gobierno de la nación no termina de aceptar el autogobierno de Cataluña y trata siempre de conceder a la Generalitat lo menos posible".

(**) Los votantes leales son los que han votado al partido en las legislativas de 1986 y tienen intención (y simpatía) de hacerlo de nuevo en las autonómicas. Los demás casos indican cambio de voto entre 1986 y 1988.

La dimensión nacionalista, en definitiva, tuvo un impacto considerable en los resultados de las elecciones autonómicas de 1988, como lo había tenido ya en las anteriores. Esto no supone, sin embargo, coincidencia entre los planteamientos nacionalistas concretos de los partidos y de sus votantes, lo cual era ya perceptible en la falta de debate existente en torno al tema durante la campaña electoral. Unicamente en el caso del voto dual de derecha el atractivo del mensaje nacionalista de Pujol fue determinante para atraer a unos electores más similares al retrato-robot de CiU que al de AP y CDS, a los que en cualquier caso volverán a votar mayoritariamente en elecciones legislativas, en tanto que CiU no pueda articular una imagen de alternativa real en toda España. En los votos que CiU recibió del PSC y en los que recibieron las restantes fuerzas de la izquierda el cambio de opción tuvo menos que ver con el mensaje nacionalista que con la garantía de *catalanidad* de la que el PSC carece por el momento.

VI. CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

12. Tanto en el ámbito catalán como en el español se aprecia una elevada tasa de movilidad electoral, como es propio de unos sistemas políticos aún en construcción. Sin embargo, el caso catalán destaca entre las restantes Comunidades Autónomas por una fluidez electoral tan alta, como dotada de ciertas pautas de regularidad.

22. Existe en Cataluña lógicas de voto distintas según el ámbito de la elección: tanto la decisión de participar o no de participar, como la de a quién votar, parten de distintos parámetros según se trate de comicios municipales, legislativos o autonómicos. Especialmente entre estos dos últimos tipos de convocatorias se establece una dinámica según la cual los partidos españoles resultan beneficiados en elecciones legislativas, en tanto que los nacionalistas mejoran sus resultados en el ámbito autonómico hemos denominado a este comportamiento *voto dual*, dado que se trata de una transferencia sistemática y consolidada de votantes entre estos bloques de partidos y, especialmente, entre PSC y CiU, que funciona con sorprendente regularidad, que se produce entre los dos *cleavages* que dominan la competición electoral en Cataluña (el ideológico y el nacionalista), que tiene su origen en dos lógicas electorales y que da como resultados dos niveles de participación diferenciados y distintos partidos ganadores.

39. Este comportamiento dual no es fruto del azar ni de decisiones precipitadas. La presencia del mismo se detecta desde muchos meses antes en los sondeos preelectorales y nace de una predisposición anclada en las actitudes y orientaciones generales de los catalanes, que consideran positivamente el reparto de poder que se establece entre el Gobierno central, la Generalitat y, en el caso de Barcelona, el Ayuntamiento, y, en consecuencia, entre PSC y CiU.
40. Este fenómeno se detecta ya desde el par de elecciones 1979/1980, cuando se producen los primeros cambios en el subsistema catalán de partidos, al combinarse el principio de la crisis de UCD con las manifestaciones iniciadas del voto dual. Su expresión más clara se da, sin embargo, desde 1982-84, cuando se inaugura la tendencia a la clara hegemonía dual de PSC y CiU según el ámbito de la elección.
50. La creciente dinámica de bipolarización electoral en Cataluña no supone que se pueda hablar de un sistema bipartidista: el crecimiento constante de CiU en las elecciones legislativas, frente al estancamiento del PSC en los comicios autonómicos, en los que la ventaja de CiU alcanza 15 puntos, junto a la mayoría absoluta que dicha coalición detenta en el Parlament y su también constante incremento en elecciones municipales, nos lleva a hablar de una "ola de fondo" que va configurando un panorama claramente favorable a CiU. La tendencia que apunta a que la consolidación de CiU en elecciones legislativas continúe en 1990 ensombrece aún más las perspectivas políticas del PSC.

62. El voto dual no tiene visos de desaparecer, por lo menos a corto plazo. Un lento pero constante avance de los votantes leales de los partidos, junto a la mencionada consolidación de CiU en las elecciones legislativas, puede dar lugar a cierta disminución del fenómeno, aunque éste se consolidaría sobre la base de la superioridad de CiU.
72. La abstención ha jugado también un papel fundamental en los cambios del escenario electoral dada la importancia cuantitativa de los abstencionistas intermitentes. Las cotas de participación son en general bajas y notablemente inferiores en convocatorias autonómicas, fenómeno que destaca tanto por su regularidad como por el hecho de que la abstención sea incluso superior a la de las elecciones municipales. Ello supone la necesidad de buscar explicaciones sociológicas profundas, constatándose el menor interés que estas elecciones despiertan en un conjunto de colectivos sociales, no coincidentes pero sí entrecruzados: zonas urbanas y/o obreras, inmigrantes y personas de izquierdas o con identidades nacionales más españolas que catalanas.
82. Distinguimos, para el caso de 1988, tuvo grandes grupos de votantes duales: el de mayor importancia tanto cuantitativa como cualitativamente por las consecuencias que supone, es el de aquellos que cambian su voto del PSC a CiU. Junto a ellos, el PSC pierde a otro núcleo de votantes, que se dirige hacia otras formaciones de izquierda (ERC e IC), y CiU los recibe asimismo de los partidos del centro-derecha estatal (PP y CDS). Si en el primer caso el salto se da tanto entre bloques ideológicos como nacionalistas, en los restantes la volatilidad se produce entre distintos bloques nacionalistas, pero en el interior del mismo

bloque ideológico, dirección habitual de la mayoría de las transferencias electorales en Cataluña.

99. El voto dual se manifiesta en las cuatro circunscripciones catalanas, aunque encuentra su máxima expresión en la provincia de Barcelona. Por el contrario su presencia es inferior en Gerona debido principalmente a la consolidación previa de CiU, que vence al PSCE también en elecciones legislativas.
109. El voto dual se encuentra distribuido por todas las categorías sociales, aunque puede afirmarse que lo practican en mayor medida las mujeres, los jóvenes, las personas con mayores niveles de estudios y status socio-profesional.
119. Ideológicamente los votantes duales se sitúan en posiciones intermedias entre el grupo de origen y el de destino, aunque generalmente más cerca del segundo. Resalta particularmente la similitud de los perfiles de los votantes duales de PSC a CiU con los de dicha coalición, con lo que el factor ideológico se nos revela como una de las claves explicativas fundamentales de esa transferencia de voto. Se trata de votantes de adscripción centrista que quieren la estabilidad y la continuidad de gobiernos fuertes y eficaces. CiU hegemoniza de este modo el espacio ideológico del centro repartido entre distintas formaciones cuando se trata de elecciones legislativas.
129. El liderazgo se configura como factor fundamental, especialmente para explicar las ganancias electorales de CiU. Si la principal clave de esta influencia se encuentra en el atractivo de la figura de Pujol, contribuye también en cierta medida la debilidad de sus rivales. La falta de carisma electoral de Obiols parece

haber perjudicado al PSC en los dos sentidos: en las fugas hacia CiU y en los que se inclinaron por IC, que compartían una baja valoración de Obiols con una positiva consideración de Ribó.

139. La capitalización de su gestión gubernamental fue también decisiva para CiU que consigue unos índices altísimos de aprobación de la misma. La gestión del Gobierno central tuvo dos efectos contradictorios: si por un lado significaba, junto a la labor realizada en los principales municipios de Cataluña, un aval de la capacidad de gobierno del PSC, por otro lado suponía una identificación con la política del Gobierno central, lo que a su vez significaba una doble crítica: la de centralista desde posiciones nacionalistas y la de excesivamente moderado desde posturas de izquierdas.
140. El nacionalismo en sentido estricto sólo resulta relevante para explicar los trasvases de voto del centro-derecha estatal hacia CiU. Un análisis más profundo del tema sugiere, sin embargo, que la "catalanidad" de una opción electoral si supone un requisito necesario para presentarse con garantía a las elecciones autonómicas, lo cual representa para las formaciones de ámbito estatal, y más concretamente para aquéllas que no han conseguido sacudirse la denominación despectiva de "sucursalistas", un déficit de legitimidad en este tipo de convocatorias ya que se las supone vinculadas a "Madrid" y, por lo tanto, menos aptas para defender los intereses de Cataluña.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Barbagli et al., Masimo,. 1979. *Fluidità elettorale e classi sociali in Italia*. Bolonia: Mulino
- Bartolini, Stephano. 1986. "La volatilità elettorale", en *Rivista Italiana di Scienza Politica*, 16: 363-399
- Botella, Joan, y Joan Marcet. 1981. "La inmigración en Cataluña: electores, partidos y representación política", en *Sistema*, 45:53-73
- Caciagli, Mario. 1986. *Elecciones y partidos en la transición española*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas/Siglo XXI
- Caciagli, Mario, y Pasquale Scaramozzino, eds. 1983. *Il voto di chi non vota*. Milán:Communità.
- Caciagli, Mario y Piergiorgio Corbetta, eds. 1987. *Elezioni regionali e sistema politico*. Bolonia:Mulino
- Campbell, Angus, y Warren E. Miller. 1967. "Motivation basis of straight and split ticket voting", en Edward E. Dreyer y Walter A. Rosenbaum, eds. *Political opinion and electoral behavior*. Belmont:Wadsworth, pp. 295-308
- Canals, Ramón, M., y Rosa Virós. 1981. "La geografía electoral de Catalunya", en Equip de Sociologia Electoral, pp. 55-122
- _____. 1986. "La estructura politica-electoral de Catalunya, 1977-1984", en *Estudis Electorals/8*. Barcelona: Fundació Jaume Bofill/Edicions de La Magrana, pp. 85-122.
- Canals, Ramón M., Josep Maria Vallés y Rosa Virós. 1984. "Las elecciones de 1982 en Cataluña", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 28:207-222
- CIMOP, 1988. *Informe cualitativo sobre la situación política en Cataluña. Otoño de 1987*. Madrid: ejemplar mimeografiado.
- Crewe, Ivor. 1981. "Electoral participación", en David Butler, Howard R. Penniman y Austin Ranney, eds. *Democracy at the polls*. Washington, D.C: American Enterprise Institute, pp. 216-263
- Crewe, Ivor, y Dennis Denver, eds. 1985. *Electoral change in western democracies*. Londres: Croom Helm

- Dalton, Russel J., Paul Allen Beck y Scott C. Flanagan, "Electoral change in advanced industrial democracies", en R.J. Dalton, S.C. Flanagan y P.A. Beck, eds. *Electoral change in advanced industrial democracies: realignment or dealignment?* Princeton: Princeton University Press, pp. 3-22
- De Moragas, Miguel. 1977. "El camp smantic de la campanya electoral", en *Perspectiva Social*, 10:143-152
- Equip de Sociologia Electoral. 1981. *Atlas electoral de Catalunya, 1976-1980*. Barcelona: Fundació Jaume Bofill
- _____ (1984a). "Las elecciones al Parlamento de Cataluña de 29 de abril de 1984", en *Revista de Estudios Políticos*. 40:154-187
- _____ (1984b). "Las elecciones atuonómicas de 1984, con una breve referencia a la evolución del comportamiento electoral en 1977-1984". Ponencia presentada al Coloquio sobre *Comportamiento electoral en las Comunidades Autónoma*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid
- Font, Joan. 1989. "Los abstencionistas en las elecciones catalanas de 1988". Ponencia presentada al Congreso de la Asociación Española de Ciencia Política, Gerona.
- Gunther, Richar. 1986. "El realineamiento del sistema de partidos de 1982", en Linz y Montero, pp. 27-69
- Harrop, Martin, y William L. Miller, 1987. *Elections and voters. A comparative Introduction*. Londres: Macmillan
- Hernández, Francesc, y Francesc Mercadé, comps. 1986. *Estructuras sociales y cuestión nacional en España*. Barcelona: Ariel
- Laponce, Jean. 1981. *Left and right. The topography of political perceptions*. Toronto: University of Toronto Press.
- Laurent, Anne. 1987. "Le noumadisme electoral: le double vote du 16 mars 1986 dans le Nord-Pas-du-Calais", en *Revue Française de Science Politique*, 37:5-19
- López Pintor, Rafael. 1982. *La opinión pública española del franquismo a la democracia*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas

- Linz, Juan J. 1985. "De la crisis del Estado unitario al Estado de las Autonomías", en Fernando Fernández Rodríguez, comp. *La España de las Autonomías*. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local, pp. 527-672
- Linz, Juan J., et al. 1981. *Informe sociológico sobre el cambio político de España. 1975-1981*. Madrid: Euramérica.
- _____ 1986. *Conflicto en Euskadi*. Madrid: Espasa-Calpe
- Linz, Juan J., y José R. Montero, eds. 1986. *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Llera, Francisco, J. 1984. "El sistema de partidos vasco: distancia ideológica y legitimación política", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 28:171-206
- _____ 1985. *Postfranquismo y fuerzas políticas en Euskadi. Sociología electoral del País Vasco*. Bilbao: Servicio Editoria de la Universidad del País Vasco
- _____ 1988. "Crisis en Euskadi en los procesos electorales de 1986", en *Revista de Derecho Político*, 25:37-74
- Maravall, José María. 1984. *La política de la transición*. Madrid: Taurus, 2ª ed.
- Maravall, José María, y Julián Santamaría. 1985. "Crisis del franquismo, transición política y consolidación de la democracia en España", en *Sistema*, 68-69:79-129
- Marcet, Joan. 1987. *Convergencia Democrática de Cataluña. El partido y el movimiento político*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas/Siglo XXI
- McLean, Iain. 1983. *Elections*. Essex: Logman, 3ª ed.
- Montero, José R. 1984a. "Niveles, fluctuaciones y tendencias del abstencionismo electoral en España y Europa", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 28:223-242
- _____ 1984b. Una nota introductoria sobre los tipos de abstención y la movilidad de los abstencionistas", en *Electoral/7*. Barcelona: Fundació Jaume Bofill/Edicions de La Magrana, pp. 73-92

- _____ 1986a. "La abstención electoral en las elecciones legislativas de 1982: términos de referencia, pautas de distribución y factores políticos", en *Revista de Derecho Político*, 22:103-147
- _____ 1986b. "La vuelta a las urnas: participación, movilización y abstención", en Linz y Montero, pp. 71-124
- _____ 1987. "Diez años de elecciones en España". En *Leviatán*, 28:5-14
- _____ 1988a. "Elecciones y ciclos electorales en España", en *Revista de Derecho Político*, 25:9-34
- _____ 1988b. "Voto nacional y voto autonómico: la escisión del voto en las elecciones de 1986 en Andalucía", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 42:177-194
- _____ 1989. "Left and right in Sapain". Ponencia presentada al Congreso del *European Consortium of Political Research*, París (Francia)
- Pallarés, Frances. 1984. "El comportament electoral a Lleida ciutat (1979-1982). Anàlisi d'una enquesta d'opinió", en *Estudios Electorals/7*. Barcelona: Fundació Jaume Bofill/Edicions de la Magrana, pp. 277-325
- _____ 1987. "Instituzioni politico-territoriali e partecipazione elettorale", en Caciagli y Corbetta, pp.131-147
- Pedersen, Mogens N. 1983. "Changing patterns of electoral volatility in european party systems, 1948-1977: explorations in explanation", en Hans Daalder y Peter Mair, eds. *Western european party systems. Continuity and change*. Londres: Sage, pp. 29-66
- Przeworsky, Adam. 1975. "Institutionalization of voting patterns, or is mobilization a source of decay", en *American Science Review*, 69:49-67
- Rae, Douglas y Michael Taylor. 1970. *The analysis of political cleavages*. New Haven, Conn. Yale University Press.
- Reif, Karlheinz. 1985. "Ten second order national elections", en Reif, ed. *Ten european elections*. Aldershot: Gower, pp. 10-25
- Rodriguez Aguilera, Cesáreo. 1989. "El Estado de las Autonomías en el discurso político de *Convergència Democràtica de Catalunya*". Ponencia presentada al Congreso de la Asociación Española de Ciencia Política, Gerona

- Salvador, Eugenia. 1981. "La geografía electoral a la ciudad de Barcelona". En *Equip de Sociologia Electoral*, pp.125-183
- Sani, Giacomo, y José R. Montero. 1986. "El espectro político: izquierda, derecha y centro", en Linz y Montero, pp. 155-200
- Santamaría, Julián. 1984. "Elecciones generales de 1982 y consolidación de la democracia", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 28-7-17
- Shabad, Goldie. 1986. "Las elecciones de 1982 y las Autonomías", en Linz y Montero, pp. 525-585
- Vallés, Josep Maria. 1981. "La vida electoral de Catalunya: eleccions i referenda entre 1976 i 1980", en *Equip de Sociologia Electoral*, pp. 17-52
-
- _____ 1984. "El comportament electoral i la consolidació de la democràcia a Espanya (1977-1981). (Amb un post-scriptum obligat per les eleccions de 1982)", en *Estudis Electorals/7*. Barcelona: Fundació Jaume Bofill, pp. 55-72
-
- _____ 1987a. "A la busca de un sistema: los partidos políticos en España", en *Razón y Fe*, 1060:2848
-
- _____ 1987b. "Quante Spagne elettorali? Dimensioni territoriali del fenomeno elettorale nella Spagna odierna", en Caciagli y Corbetta, pp. 97-127
- Virós, Rosa. 1983. "Algunas reflexiones sobre el comportamiento electoral a Catalunya", en *Perspectiva Social*, 18:116-133